



Universidad Autónoma Metropolitana

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

EXPERIENCIAS DE MUJERES TRANS Y CISGÉNERO EN LA
CASA HOGAR PAOLA BUENROSTRO: EMOCIONES Y FORMAS DE
CONFLICTO EN TORNO A LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO

TRABAJO TERMINAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADOS EN
PSICOLOGÍA

PRESENTAN:

AVILA SALINAS ALEXIS AMAURI

DIONICIO VEGA AKETZALI

ASESORA:

DRA. EDITH FLORES PÉREZ

LECTOR:

MARTÍN ISRAEL PERDOMO JASSO

CIUDAD DE MÉXICO

OCTUBRE, 2023

INDICE

AGRADECIMIENTOS.....	4
INTRODUCCIÓN	5
EN BUSCA DE NUESTRO SENDERO	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
RELEVANCIA SOCIAL Y POLÍTICA	11
¿QUÉ ENCONTRARÁS EN EL PRESENTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN?	13
CAPÍTULO I. LA CONSTRUCCIÓN DE NUESTRO SENDERO METODOLÓGICO	15
1.1. ¿CÓMO NOS ADENTRAMOS AL CAMPO?	16
1.2. ¿A QUIENES NOS ENCONTRAMOS?	19
1.3. UN DATO INTERESANTE: UNAS CUESTIONES ADMINISTRATIVAS	26
1.3.1. Metodología Mariposa	27
1.3.2. Ingresos y Egresos	28
1.3.3. Reglamento de habitantes	29
1.4. UN FIN DE SEMANA EN LA CASA HOGAR PAOLA BUENROSTRO	30
1.5. NUESTRA CAJA DE HERRAMIENTAS	33
1.5.1. ¿Verticales u horizontales?	33
1.5.2. Trabajo de campo con enfoque etnográfico	35
1.5.3. Observación participante	38
1.5.4. Grupos focales	40
1.5.5. Buzón Secreto y tarjetas de trabajo	42
1.5.6. Entrevista semiestructurada	43
1.5.7. Actividades complementarias: recreativas, manualidades y mural	44
1.5.8. Diario de Campo	46
1.6. REFLEXIVIDAD DEL CAMPO: DESDE NUESTRAS EXPERIENCIAS	47
1.6.1 Miedos, supuestos y retos como investigadores	48
1.6.2. Reflexión de nuestras estrategias metodológicas	52
1.6.3. Lo que aprendimos del campo de investigación y de nuestras colaboradoras	54

CAPÍTULO II. LA PERSPECTIVA DE LAS HABITANTES DE LA <i>CHPB</i>: “UN ESPACIO TEMPORAL COMO PARTE DE MI VIDA”	59
CAPÍTULO III. LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO EN CONFLICTO: ¿CÓMO REACCIONO ANTE UNA “BATALLA ENTRE NOSOTRAS MISMAS”?	67
CAPÍTULO IV. DESDE LA PERSPECTIVA DE KENYA CUEVAS “¿SEREMOS EMANCIPADAS?”	86
CAPÍTULO V. EL FINAL DE NUESTRO SENDERO, EL INICIO DE OTROS	92
5.1. POSIBLES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O VÍAS ALTERNAS	92
5.1.1. Experiencia corporal de las formas de conflicto por la apropiación del espacio por las habitantes <i>CHPB</i>	93
5.1.2. Experiencia de habitar	93
5.1.3. Conflicto entre habitantes y autoridades	94
5.1.4. Sexualidad y Género.....	94
5.1.5. Estándares femeninos y de belleza	95
5.1.6. Trabajo sexual y tabú (enfermedades de transmisión sexual)	96
5.1.7. Estigma social (violencia y discriminación).....	96
5.1.8. Diferencia entre las mujeres trans y cisgénero que habitan la <i>CHPB</i> y las que no	97
5.1.9. El uso de la Metodología Mariposa	98
5.2. CONCLUSIONES	99
5.3. BIBLIOGRAFÍA	103
5.4. ANEXOS	109
5.4.1. Mural representativo de la “ <i>Metodología Mariposa</i> ”	109
5.4.2. Reglamento de habitantes Casa Tiresias 2023	110
5.4.3. Reglamento para consejeros	112
5.4.4. Derechos y obligaciones por etapa de oruga a mariposa	114
5.4.5. Actividad del mural “Sesión 7”	115

AGRADECIMIENTOS

A las Mujeres Trans y Cisgénero de la Casa Hogar Paola Buenrostro y a la Asociación Civil Casa de las Muñecas Tiresias.

Por hacer posible la realización del presente trabajo terminal, a partir de su participación como nuestras colaboradoras y con el acompañamiento de la estructura de la Asociación Civil. A ambos por permitirnos adentrarnos a la *Casa Hogar Paola Buenrostro*, por compartir tiempo y experiencias que hoy se plasman en el trabajo terminal, pero sobre todo que se guardan en nosotros como futuros psicólogos y profesionales.

A la Dra. Edith Flores Pérez.

Por confiar en cada uno de nosotros y en el equipo de investigación que conformamos. Por guiarnos, acompañarnos y asesorarnos durante la culminación de este proceso desde sus conocimientos y experiencias.

Al profesor Martín Perdomo.

Por otorgarnos su tiempo para leer el presente trabajo que representa el final de una etapa de nuestras vidas. Por guiarnos a partir de sus consejos y comentarios realizados como lector de nuestro trabajo terminal.

A nuestra familia.

Por el amor, confianza y compañía que nos brindó fuerza, sabiduría y determinación para poder enfrentar los retos que encontramos en nuestro camino.

Gracias a sus enseñanzas y valores podemos concluir una gran etapa de nuestras vidas, esperamos puedan seguir acompañándonos en etapas futuras.

A nuestras mascotas.

Por acompañarnos desde el inicio hasta el final de este proceso, por ser un soporte y un recurso emocional para seguir adelante y no darnos por vencidos. Por permitirnos compartir momentos de felicidad con ustedes, por su compañía y amor.

Con profundo agradecimiento y cariño, Alexis Avila y Aketzali Dionicio.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo representa nuestra culminación como estudiantes de Psicología de la Universidad Autónoma Metropolitana de la Unidad Xochimilco; en este trabajo describimos el proceso que llevamos a cabo para poder realizar y terminar nuestra investigación. Sin embargo, también representa nuestra dedicación y compromiso para sobrellevar los retos y miedos que se presentaron a lo largo de nuestro camino quedaron marcados en nuestra experiencia.

Buscar un campo de investigación de nuestro interés, nos guio a realizar una búsqueda de casas hogares o albergues que nos permitieran adentrarnos y colaborar con los sujetos que habitan en esos espacios. De tal manera que, podemos mencionar que nuestro trabajo de campo y de investigación surge a raíz de nuestros intereses, tanto personales como colectivos; el querer acercarnos a una población vulnerable fue lo que nos encaminó a la *Casa Hogar Paola Buenrostro* y a sus habitantes.

El objetivo del presente trabajo es dar a conocer un panorama al lector de lo que es vivir en una casa hogar, de cómo son las formas de conflicto y cómo es que las sobrellevan cada uno de los sujetos que habitan en este espacio; en nuestro caso de las mujeres trans y cisgénero que habitan en la *Casa Hogar Paola Buenrostro*. Sin embargo, antes de adentrarnos a esos temas, consideramos necesario presentar los apartados que forman parte de esta *Introducción*; el primer apartado es *En busca de nuestro sendero*, en el cual describiremos que es la Casa Hogar Paola Buenrostro, por qué se creó y quién la fundó, cómo es que la conocimos y porque como equipo de investigación decidimos colaborar con esta Casa.

Como segundo apartado, presentaremos nuestro *Planteamiento del problema*, en el cual describimos nuestro problema de investigación y las preguntas de investigación que guían todo el trabajo de investigación y de campo. Y como tercer y último apartado de la introducción presentaremos *¿Qué encontrarás en el presente trabajo de investigación?* En el que sintetizamos todo lo desarrollado en los capítulos que forman parte del presente trabajo.

EN BUSCA DE NUESTRO SENDERO

Encontrar un tema y un campo de investigación de nuestro interés conllevó a enfrentarnos a diferentes retos¹, los cuales recorrimos a lo largo de este camino. Como equipo de investigación nos encontrábamos con diferentes intereses, sin embargo, coincidimos en acercarnos a una población vulnerable. Después de una búsqueda intermitente, tuvimos conocimiento del podcast de la *Casa de las Muñecas Tiresias* en un canal de YouTube realizado por Jessica Fernández García en el año 2022, en su programa *Más allá del rosa* con Kenya Cuevas.

Al escuchar el podcast y buscar más información sobre la *Casa de las Muñecas Tiresias* pudimos conocer que este proyecto surge a raíz del transfeminicidio de Paola Buenrostro en el año 2016, quien era amiga y compañera de trabajo de Kenya Cuevas. La *Casa de las Muñecas Tiresias* es una Asociación Civil (A. C.)² fundada en el año 2018 por la activista de los derechos humanos Kenya Cuevas. Esta asociación cuenta con distintos proyectos como: la *Casa Hogar Paola Buenrostro* ubicada en la Ciudad de México, la *Casa Hogar Catherine Danielle Marquez* ubicada en Morelos y la *Casa Hogar Kaory Cantarero Regalado* ubicada en Apaxco-Estado de México, en esta última se ubica la *Casa Hogar Huellitas Tiresias*.

Estos proyectos tienen como objetivo brindar ayuda y cubrir las necesidades básicas de la comunidad transexual, como: educación, vestimenta, alimentación, vivienda, asesoramiento legal y psicológico; todo esto con el fin de ser emancipadas³ de las instituciones. Asimismo, no sólo le brinda ayuda a la comunidad trans, también se otorga a otras poblaciones vulnerables que la necesiten (migrantes, personas en situación de calle, con VIH y/o de la comunidad LGBTTTIQ+, perros en situación de abandono).

¹ Diferencia entre los intereses de investigación, desacuerdos entre el equipo, sin embargo, el principal reto al que nos enfrentamos como equipo de investigación fue el cambio de campo, mismo que se explicará en el *Capítulo I. La construcción de nuestro sendero metodológico*.

² Utilizaremos esta abreviatura para referirnos a la *Asociación Civil*.

³ El concepto de *emancipación* es utilizado por la estructura de la A. C. *Casa de las Muñecas Tiresias*.

El interés de querer acercarnos a uno de los proyectos de la A. C. *Casa de las Muñecas Tiresias* nos guio a conocer la *Casa Hogar Paola Buenrostro (CHPB)*⁴, la cual fue inaugurada y abierta a la comunidad de mujeres trans en el año 2019. Su apertura fue precipitada tras la pandemia de Covid-19, ya que muchas mujeres trans se encontraban en situación de calle, por el cierre de los lugares en los que vivían y trabajaban (hoteles).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Nos situamos en el principal proyecto de la A. C. *Casa de las Muñecas Tiresias* el cual es la *CHPB* ubicada en el barrio de Cuauhtepac de la Alcaldía Gustavo A. Madero de la Ciudad de México, misma que fue inaugurada y abierta a la comunidad de mujeres trans en el año 2019. Esta casa cuenta con un funcionamiento dirigido por una estructura conformada por: una coordinadora operativa y una coordinadora de acompañamientos⁵, así como por consejeros⁶. Esta estructura está regida por dos reglamentos internos⁷, uno dirigido a las autoridades y otro para las habitantes. Además de estos, se utiliza una metodología que hace una comparación con la metamorfosis de la mariposa, de ahí el nombre de *Metodología Mariposa*, que organiza el proceso individual de las habitantes durante su estancia, cada etapa de esta metodología se encarga de establecer obligaciones, responsabilidades y libertades en cuanto a la convivencia dentro de la casa.

⁴ Utilizaremos esta abreviatura para referirnos a la *Casa Hogar Paola Buenrostro*.

⁵ La labor de la coordinadora operativa es dirigir y administrar todo lo referente a la Casa y las habitantes como: sus ingresos, egresos, la gestión de actividades (clases y talleres), otorgar responsabilidades, permisos, etc. Mientras que la coordinadora de acompañamientos está orientada en asesorar a las habitantes en trámites legales y de salud.

⁶ El cargo de consejero consiste en el cumplimiento de una estancia de 24 horas, en las que se encomienda distintos funcionamientos encaminados en el apoyo y orientación de actividades de la casa como administrativa y/o cotidiana entre las habitantes y coordinadoras. Asimismo, al ser parte de la estructura también cumple con un papel de mediador que permite controlar y encontrar soluciones a situaciones de conflicto entre habitantes.

⁷ Los reglamentos estarán disponibles en el apartado de *Anexos: Reglamento de habitantes Casa Tiresias 2023 y Reglamento para consejeros*.

Como equipo de investigación y autores del presente trabajo, para poder adentrarnos al campo de investigación, *CHPB*; concluimos un proceso de entrevistas y reuniones con las Coordinadoras de Psicología y la Coordinadora de voluntariado de la *CHPB*. El principal requisito para incorporarnos al campo de investigación fue realizar un voluntariado que nos posicionó como consejeros (autoridades dentro de la Casa), pero también como observadores y participantes, es decir, a la par que cumplimos con nuestra consejería realizábamos nuestra investigación a través de las sesiones de actividades en las que utilizamos grupos focales en compañía de manualidades⁸, esto con el objetivo de guiar y hacer partícipe a las colaboradoras, las cuales nos permitieron construir la información.

Desde nuestras consejerías y sesiones de actividades, pudimos conocer y convivir con a las mujeres trans y cisgénero que habitan la *CHPB*, las cuales tienen un rango de edad de los 18 a los 75 años, mismas que habitan la Casa por diversos contextos, tales como: situación de calle, drogodependencia, alcoholismo, violencia familiar y migración. A partir de nuestra estancia, observación, participación e incorporación a sus actividades cotidianas regidas por un horario y un calendario establecido por la estructura de la *CHPB*, nos percatamos de la existencia de diversos conflictos entre las habitantes vinculados con la apropiación del espacio (*CHPB*), así como procesos subjetivos en torno al sentido de pertenencia y de relaciones de convivencia.

Es importante comprender que, la apropiación del espacio, según Vidal y Pol (2005) es la forma en que las personas se definen a través de la incorporación de significados atribuidos a espacios y objetos, sin importar el marco legal de estos últimos; esto lo pudimos observar cuando las habitantes “se apropian” de la Casa y sus espacios (recámaras, patio, cocina, sala, comedor, biblioteca), es decir, hacen uso de esos espacios y de sus objetos. Mientras que el sentido de pertenencia según Anant (1996) es un sentido de pertenecer y relacionarse a una estructura social, en la que el sujeto se siente esencial y parte fundamental de la misma estructura social (cómo se citó Dávila de León y Jiménez, 2014), esto lo observamos cuando las habitantes a través

⁸ Para mayor desarrollo de estas actividades y de las herramientas metodológicas que utilizamos en nuestras sesiones ver el *Capítulo 1. La construcción de nuestro sendero metodológico*.

de su discurso hacen notar lo indispensable que son para la realización de actividades cotidianas y del aseo de la casa.

A partir de la apropiación del espacio y sentido de pertenencia de las habitantes de la *CHPB* pudimos conocer cómo se crean las relaciones de convivencia, no sólo entre habitantes, sino también entre habitantes y autoridades, de igual forma observamos que existen dinámicas que enmarcan una forma de relacionarse con el otro y con el espacio habitado, como menciona Arango (2001) hablar de convivencia es comprender las diferentes maneras de relacionarse con el otro, ya sea personal o interpersonal, que guían a las relaciones sociales. En torno a la relación con el espacio habitado como lo es la *CHPB*, Berger y Luckmann (1968) mencionan que es estar presente desde el cuerpo, de vivir lo cotidiano y hacer uso de objetos determinados (como se citó en Arango 2001, p. 81), nosotros consideramos que los *objetos determinados* son parte de los espacios de esta Casa, mismos que son usados, significados y sentidos por las propias habitantes, lo cual amplía los procesos de apropiación del espacio y de sentido de pertenencia.

Al conocer las relaciones de convivencia entre las habitantes y autoridades de la *CHPB*, podemos señalar que entre estas relaciones de convivencia sobresale el conflicto. Según Simmel y Ceballos (2010) el conflicto es una forma de relacionarse con el otro y que todo conflicto tiene una causa; es así que a partir de los diversos conflictos que observamos dentro de nuestras sesiones y consejerías, podemos dar testimonio de complejas relaciones de poder entre sus habitantes, las cuales se presentan con mayor claridad cuando retomamos a García (2006), al decir que una forma de estudiar las relaciones de poder, es la existencia de luchas de resistencia; mismas que observamos en las habitantes, al no aceptar sugerencias, ayuda u órdenes entre ellas mismas o de parte de las autoridades.

Al situar al espacio como un concepto clave en nuestro trabajo es cuestionar también la apropiación del espacio y el sentido de pertenencia por las habitantes. Massey (1998) menciona que el espacio puede ser conflictivo, el cual es creado por relaciones sociales de poder y de exclusión que determina límites, normas sociales, y espaciales, es decir, a través de ello se elige quién pertenece y quién no; esto está en juego cuando las habitantes se apropian de espacios específicos, además de que

observamos bandos, desacuerdos y preferencias de autoridades hacia las habitantes; estos ejemplos llegaron a ocasionar roces, rivalidades, y discusiones con las demás.

Los ejemplos mencionados, están relacionados con la apropiación del espacio y el sentido de pertenencia de las habitantes de la *CHPB*, conocer y cuestionar estas formas de conflicto es adentrarnos en una red de relaciones complejas, y por ende a características como las posibles afectaciones en la experiencia de habitar un espacio en conflicto por las habitantes, como lo es la *CHPB*. A partir de nuestra estancia de consejerías y sesiones de actividades, observamos la importancia de las emociones que acompañan la experiencia de las formas de conflicto por la apropiación del espacio entre las habitantes.

Comprender el rol que tienen las emociones en las formas de conflicto, es otorgarles un papel fundamental en la experiencia de las habitantes (mujeres trans y cisgénero) de la *CHPB*; cuestionarlas e incluirlas en el presente trabajo de investigación nos abre las puertas a una comprensión más profunda de las subjetividades que se tejen entre las habitantes y de su habitar. Esto podemos relacionarlo con Bericat (2000) cuando menciona que el excluir el material emotivo dentro de los desarrollos sociales, representa un *suicidio* teórico en la comprensión de estos desarrollos. Entendemos que las emociones no alcanzan a dar testimonio de todo lo que rodea la experiencia de las formas de conflicto por la apropiación del espacio por las habitantes, por lo amplio que abarca el concepto de experiencia. Sin embargo, nos permiten conocer y comprender cómo las mujeres trans y cisgénero, se relacionan entre sí y con el mundo.

Abordar este trabajo desde la mirada de la *Metodología Cualitativa* (Vasilachis, 2009) y desde una perspectiva de la horizontalidad (Briones, 2020), es también poder hablar de nuestras experiencias como equipo de investigación, sobre las formas de conflicto de la apropiación del espacio por parte de las habitantes, así que este trabajo también refleja nuestro posicionamiento ético, pero más específico sobre nuestras experiencias como espectadores o participantes de estas formas de conflicto, esto en relación con Moraña (2012) al decir que siempre que afectamos, somos afectados.

Es así que las preguntas de investigación de este trabajo son:

¿Cómo son las formas de conflicto por la apropiación del espacio entre las habitantes de la “Casa Hogar Paola Buenrostro”?

¿Qué lugar tiene el conflicto en las relaciones que se tejen de forma cotidiana entre las mujeres trans y cisgénero que habitan la CHPB?

¿Qué emociones se ponen en juego en estas formas de conflicto y qué nos permiten comprender?

RELEVANCIA SOCIAL Y POLÍTICA

En el marco de encontrarse en una posición social disruptiva respecto al género por parte de las mujeres trans es que se gesta un sentimiento de vulnerabilidad, eso y las condiciones de vida de las mujeres trans y cisgénero crea una experiencia de estar en conflicto, con: la sociedad, las normas sociales, los ideales, lo que se espera de ellas, con sus cuerpos, sus emociones y con ellas mismas. La vulnerabilidad que existe en ellas, puede guiarlas a buscar ayuda en instituciones o albergues de forma temporal o permanente.

Al mismo tiempo que las mujeres trans y cisgénero se enfrentan a desafíos ante la sociedad por su dignidad y por sus derechos humanos; las casas hogares y albergues se enfrentan a otros desafíos que les permitan cubrir con totalidad las necesidades básicas de las poblaciones vulnerables que albergan, algunos son: falta de medicamentos, asesoría médica, comida saludable, mantenimiento de las instalaciones, espacio personal, actividades recreativas y educativas, sin embargo, existen otros desafíos dentro de estos espacios que involucran a las relaciones sociales y de convivencia, algunos ejemplos son: una convivencia amena, la solución de los conflictos y el control de la violencia entre habitantes.

Estos desafíos vinculados con las relaciones sociales y de convivencia, involucran a las autoridades y a las habitantes de las casas hogares y albergues, por las relaciones que pueden crearse, ya sean de forma segregada por algún título o estatus (vertical) o entre ellas con sus pares (horizontal); estas relaciones entre las propias habitantes y las autoridades crea formas de conflicto que afectan su experiencia y sus emociones al apropiarse de un espacio como lo es la *CHPB*.

Los contextos vulnerables y el espacio en conflicto como lo es la *CHPB*, configuran una experiencia que está en constante lucha de poder sobrevivir, por el poco acceso a una vida estable, eso sin tomar en cuenta que se puedan cubrir o no sus necesidades básicas en las casas hogares o albergues. A través del cuestionamiento del cómo es apropiarse de un espacio en conflicto, nace la relevancia del presente trabajo, ya que nos podemos cuestionar y al mismo tiempo conocer la experiencia de las habitantes dentro de una institución, esto por lo complejo que son las relaciones de convivencia de las mujeres trans y cisgénero que están en lucha de su dignidad y de sus derechos humanos.

A partir de la descripción y comprensión que realizamos sobre los contextos de las mujeres trans y cisgénero; que se conjugan con los desafíos que enfrentan las casas hogares y albergues que les dan cobijo. Es que podemos situarnos como psicólogos sociales y reflexionar cómo esta disciplina nos permite cuestionar y comprender la complejidad de las relaciones sociales y cómo estas influyen en la construcción de los sujetos; a través de la implementación de herramientas teóricas y prácticas, que consideren el uso de metodologías cualitativas y de la investigación encarnada.

En nuestro caso como equipo de investigación encontramos que la experiencia emocional y su cruce con conceptos, como el cuerpo y el espacio amplían el conocimiento de lo que podemos llamar experiencia⁹ que se enlaza en los procesos de subjetivación. Así, abrimos la puerta a los futuros lectores y psicólogos sociales a cuestionarse ¿Cómo la experiencia sensible es parte crucial de nosotros como sujetos? De tal manera que, al incluirlas en sus investigaciones se podría avanzar en las reflexiones que se realizan de los fenómenos sociales.

Siempre al tomar en cuenta que las relaciones sociales y experiencias que creamos como sujetos son únicas y especiales en esencia, por acercarnos a nuevos espacios que retan nuestra comprensión de la realidad en la que vivimos.

⁹ Nosotros como equipo de investigación nos referimos a todas aquellas experiencias que nos permitan dar cuenta de las emociones y del sentir de los sujetos.

¿QUÉ ENCONTRARÁS EN EL PRESENTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN?

Este apartado tiene el nombre de: *¿Qué encontrarás en el presente trabajo de investigación?* En el que describiremos de manera sintetizada lo que contiene cada uno de los capítulos, es decir, se resume lo que se desarrollará en cada uno de ellos. Es importante mencionar que, este trabajo contiene cinco capítulos, dentro de ellos hay apartados y subapartados que permiten una mejor descripción y comprensión del tema investigado.

El primer capítulo que se presenta tiene el nombre de *La construcción de nuestro sendero metodológico*, en este capítulo se describirá todo lo relacionado con nuestras *Estrategias Metodológicas* y la forma en que implementamos la *Metodología Cualitativa*. Asimismo, se desarrollarán aspectos que consideramos necesarios para dar un mejor panorama que describa nuestras experiencias, retos y miedos que vivimos y sobrellevamos a lo largo de nuestro trabajo de campo, como equipo de investigación y como sujetos en formación académica. También, pretendemos dar a conocer nuestra experiencia a lo largo de nuestro trabajo de campo en la *CHPB*, con quién y cómo colaboramos para poder realizar el presente proyecto; el haber realizado esta investigación teórica y presencial en la *CHPB*, consideramos que es necesario presentar una reflexividad a partir de nuestras experiencias individuales y colectivas.

En el segundo capítulo que lleva por nombre *La perspectiva de las habitantes de la CHPB: "Un espacio temporal como parte de mi vida"*, podemos encontrar la descripción que realizamos de la *CHPB* como un espacio activo para las relaciones de convivencia entre las mujeres trans y cisgénero, pero además nos damos cuenta de cómo la Casa es un *espacio compartido y simbólico*; lo que nos permitirá incluir los conceptos de *sentido de pertenencia* y *apropiación del espacio* por las habitantes. Concluimos este capítulo al mencionar, que encontramos una *experiencia* de habitar la *CHPB*, pero que, a través de nuestra estancia en sesiones de actividades y consejerías, hemos podido relacionar esta experiencia con el conflicto que observamos en las relaciones de convivencia de la Casa.

El tercer capítulo tiene el nombre de, *La apropiación del espacio en conflicto: ¿Cómo reacciono ante una “batalla entre nosotras mismas”?* En este capítulo se desarrollarán las formas de conflicto por la apropiación del espacio entre las habitantes. Asimismo, se describirá la experiencia emocional de las habitantes de la *CHPB* a partir de las formas de conflicto y cómo es que cada una de ellas sobrellevan estos conflictos creados por la apropiación del espacio. Como en los otros capítulos, también se realiza la relación entre teoría-práctica, al mismo tiempo que tomamos en cuenta el discurso de nuestras colaboradoras y nuestra experiencia, también implementamos conceptos teóricos, como: *conflicto, relaciones de poder y luchas de resistencia, emociones, experiencia, experiencia emocional*, mismos que nos ayudarán a desarrollar de mejor manera este capítulo.

El cuarto capítulo nombrado: *Desde la perspectiva de Kenya Cuevas: “¿Seremos emancipadas?”* Haremos una descripción sobre las desigualdades sociales que impregnan los contextos de vida de los que provienen las mujeres trans y cisgénero con las que pudimos colaborar, a la par de esta descripción, desarrollaremos el concepto de *emancipación* utilizado por la estructura de la A. C. Casa de las Muñecas Tiresias y por la *CHPB*, Por otra parte, equiparamos el concepto de emancipación con el concepto de *capacidad de agencia*; lo que nos abrirá la oportunidad de realizar una reflexión acerca de la lucha que realizan nuestras colaboradoras contra un sistema heteronormado que las oprime.

El quinto capítulo nombrado: *El final de nuestro sendero, el inicio de otros...* Alude a la culminación del presente trabajo, es decir, presentaremos todo lo relacionado con el término de nuestro trabajo de investigación y de campo, lo que quiere decir, que es *El final de nuestro sendero*. También, describiremos posibles líneas de investigación o vías alternas que puedan llamar la atención del lector para ser investigadas o cuestionadas, lo que nosotros como equipo de investigación consideramos que sería *el inicio de otros senderos*, es decir, de otras investigaciones; todas las vías alternas que presentamos las percibimos o encontramos en la *CHPB*, sin embargo, nosotros como equipo de investigación nos vimos limitados por el tiempo, para poder cuestionarlas.

De igual manera, en el último capítulo, presentaremos nuestras conclusiones que refuerzan parte del título del presente capítulo: *El final de nuestro sendero (...)*,

asimismo, encontrarás un apartado con un link que te permitirá visualizar nuestras experiencias en las *CHPB*, por otra parte, se encontrarán anexos que ayudarán a dar un mejor panorama de temas determinados, descritos en los capítulos anteriores.

CAPÍTULO I. LA CONSTRUCCIÓN DE NUESTRO SENDERO METODOLÓGICO

Este capítulo tiene el nombre de *La construcción de nuestro sendero metodológico*, ya que alude a nuestras *Estrategias Metodológicas* y el uso de la *Metodología Cualitativa*, implementadas en nuestro campo de investigación. Como equipo de investigación decidimos otorgarle dicho nombre, porque a lo largo de nuestro trabajo de campo construimos nuestras propias experiencias, sobrellevamos diferentes retos y/o miedos; mismos que son parte esencial de nuestro conocimiento construido y aprendido en este sendero.

Es importante mencionar que, este capítulo contiene seis apartados, los cuales serán sintetizados en esta introducción, sin embargo, serán desarrollados más adelante. El primer apartado, es: *¿Cómo nos adentramos al campo?* En el que describiremos nuestras experiencias y retos a partir del cambio de campo y cómo fue que nos adentramos a la *CHPB*; como segundo apartado, se presentará *¿A quiénes nos encontramos?* En el cual nombraremos a nuestras colaboradoras, es decir, a las habitantes de la *CHPB*, quienes colaboraron en nuestras sesiones de actividades y consejerías; el tercer apartado nombrado, *Un dato interesante: unas cuestiones administrativas*, describiremos lo referente a la *Metodología Mariposa*, a los ingresos y egresos de las habitantes de la *CHPB*, así como la descripción de las observaciones del reglamento de las habitantes.

Como cuarto apartado, se presentará: *Un fin de semana en la Casa Hogar Paola Buenrostro*, en este apartado se describirán qué actividades se realizan de manera común los días sábados y domingos, sin embargo, también se mencionan algunas diferencias; el quinto apartado tiene el nombre de *Nuestra caja de herramientas*, en el cual describiremos las herramientas implementadas en nuestro campo de investigación, así como la forma en las que fueron modificadas (de ser necesario), es importante mencionar que algunas herramientas metodológicas no tienen un sustento

teórico, sin embargo, las implementamos porque fueron de gran apoyo para construir conocimientos; el último apartado es nuestra *Reflexividad del campo: desde nuestras experiencias*, en este apartado se describirán nuestros miedos y supuestos del campo, así como la reflexión de nuestras estrategias metodológicas, y lo que aprendimos del campo de investigación y de nuestras colaboradoras.

1.1. ¿CÓMO NOS ADENTRAMOS AL CAMPO?

Como equipo de investigación, nuestro interés estaba enfocado en colaborar con sujetos que fueran parte de una población vulnerable no solo por el estigma social, sino también por sus experiencias que los hacen vivir y sentir como personas vulnerables (falta de reconocimiento social, discriminación, violencia familiar y social, falta de reconocimiento de sus derechos humanos), mismos que se encuentran en alguna institución (casas hogares y albergues) que les brindan y cubren sus necesidades básicas, como: alojamiento, comida, educación, vestimenta, etcétera.

A partir de nuestro interés, y por una conversación informal en el equipo de investigación surgió el tema de la *Casa Xochiquetzal*; al tener un mayor interés por poder colaborar con la Casa, es que iniciamos una investigación de la misma, con el fin de tener un mejor conocimiento. La *Casa Xochiquetzal* alberga y cubre las necesidades básicas de las mujeres de la tercera edad, que se dedican o dedicaban al trabajo sexual; esta Casa se ubica en el barrio de Tepito de la Ciudad de México; al ser una Casa que ayuda a una población vulnerable, es que la consideramos como un campo de investigación, de tal manera que, comenzamos a tener acercamientos, desde correo electrónico, como de forma presencial para dialogar nuestra entrada al campo, sin embargo, después de un mes de espera, se nos informó la cancelación de nuestro trabajo de al campo por motivos de tiempo.

Al considerar la *Casa Xochiquetzal* como nuestro primer campo de investigación y no poder acceder a ella, después de un largo proceso que también se incluye el tiempo en que la *Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco* se mantuvo en

paro estudiantil¹⁰; fue que se gestó un sentimiento de conflicto entre el equipo de investigación, por las complicaciones que se tenían para poder iniciar nuestro trabajo de campo.

Después del rechazo del primer campo y realizar una larga búsqueda de instituciones que albergan a poblaciones vulnerables y tras un nuevo diálogo entre los integrantes del equipo, decidimos acercarnos a una nueva casa hogar que lleva por nombre *Paola Buenrostro*; que, como se menciona en el apartado de *En busca de nuestro sendero*, tuvimos conocimiento de la Casa y de la A. C. *Casa de las Muñecas Tiresias* por un podcast que se encuentra en la plataforma de internet *YouTube*, el cual observamos, escuchamos y consideramos como nuestro primer acercamiento al campo, ya que de esta manera iniciamos a construir nuestro conocimiento. Después de observar el podcast, se contactó vía mensaje en su página de *Facebook*, al tener respuesta, se inició un largo proceso de llamadas y reuniones por la plataforma de *Zoom* con la estructura de la Asociación y de la Casa, de manera más específica con las Coordinadoras de Psicología.

En las reuniones que se llevaron a cabo con las coordinadoras, se nos mencionó que para entrar al campo de investigación (*CHPB*), teníamos que cubrir una serie de requisitos, entre ellos, la asistencia a un curso de *Capacitación sobre diversidad sexual y de género*, asimismo, se nos pidió un protocolo con la explicación de nuestro trabajo de investigación y al mismo tiempo se nos explicó el cumplimiento de un voluntariado en acompañamiento o consejería, el cual constaba de 200 horas de trabajo, lo que daba un total de 8 consejerías¹¹.

Una vez concretados, la mayor parte de los requisitos fue que se nos solicita una primera visita por parte de las Coordinadoras de Psicología de la A. C., con la

¹⁰ El paro estudiantil abarcó a las 5 unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana; cada unidad se declaró en paro en diferentes fechas. En el caso de la unidad Xochimilco inició el 10 de marzo y concluyó el 5 de mayo, reintegrándonos a clases el 8 del mismo mes.

Para nosotros como equipo de investigación es importante mencionar que, el paro que se llevó a cabo en las 5 unidades de la UAM fue causado por la inconformidad de los alumnos y comités feministas por la reintegración de un agresor sexual, sumado a ello, acosos y denuncias hacia las alumnas por parte de profesores y alumnos.

¹¹ El requisito de voluntariado se explicará más adelante dentro de este apartado.

intención de conocer la Casa y sus habitantes desde una visión “en blanco”. En esta primera visita pudimos tener un acercamiento con las habitantes a partir de una actividad implementada por Gabriela “N”. Cabe mencionar que, desde este primer encuentro pudimos observar la existencia del *conflicto* entre las propias habitantes; aunque después de cubrir todo nuestro trabajo de campo, podemos reflexionar, sobre cómo nuestra subjetividad se vio influenciada por el cambio de campo de investigación, ya que de esta manera fue más fácil para nosotros poder observar el conflicto, que otras vías o temáticas a investigar dentro de la Casa. Es así que a partir de este primer acercamiento inicia, una gran experiencia para el equipo de investigación, desde las sesiones de trabajo con las habitantes, hasta las consejerías que realizamos los fines de semana.

Respecto a, las consejerías cada integrante del equipo cubrió un día del fin de semana, estas consejerías consistían en integrarnos a las actividades diarias de las habitantes, como despertarlas a las 6:00 horas, verificar el aseo personal de cada una, así como, realizar la comida y servirles, hacer el aseo de la casa con ellas, otorgarles sus medicamentos, integrarlas a sus clases y talleres, hasta vigilar el cumplimiento del horario de dormir. Cabe señalar que, el ser consejeros nos posicionó como sujetos de autoridad, ya que formábamos parte de la estructura; es por ello, que no solo cumplíamos con la integración de las actividades cotidianas, también realizamos actividades administrativas. Por otra parte, el ser consejeros nos permitió escuchar, conocer y mediar conflictos internos entre las mismas habitantes, no solo estábamos para poner orden, también, éramos buscados por las habitantes para ser escuchadas.

En relación a, nuestras sesiones de trabajo; realizamos un total de 8 entre semana, en específico los días martes o jueves, estas sesiones consistían en realizar reuniones con un diseño de grupo focal¹² acompañado con diferentes actividades, como: una pasarela, compartir comida, crear manualidades; mismas que nos sirvieron como medio, para poder cuestionar e indagar el tema investigado, estas actividades se incluyeron como formas de romper barreras de comunicación y para mediar el

¹² El cómo entendemos y empleamos el grupo focal, será explicado en el apartado de *Nuestra caja de herramientas*.

ambiente, ya que teníamos conocimiento que el tocar temas relacionados con el conflicto podían ser muy desbordante para las habitantes y para nosotros como investigadores.

Consideramos que las sesiones y con mayor aporte las consejerías nos posicionaron como observadores y participantes dentro de la *CHPB* y al mismo tiempo, como investigadores pudimos realizar una escucha activa¹³ sobre sus experiencias entorno a las formas de conflicto por la apropiación del espacio (*CHPB*); para el registro del material construido y para la realización de actividades se llevó a cabo el uso de diferentes herramientas con el fin de acercarnos lo más posible a sus vivencias y experiencias dentro de la Casa, mismas que serán explicadas en el apartado de *Nuestra caja de herramientas*.

1.2. ¿A QUIENES NOS ENCONTRAMOS?

En este apartado se describen a las habitantes de la *CHPB*, que como equipo de investigación conocimos a través de nuestra estancia de consejerías y sesiones de actividades; es importante para el equipo de investigación otorgarles un apartado en este presente trabajo, ya que las habitantes fueron nuestras colaboradoras que nos permitieron realizar esta investigación.

De tal manera que, describiremos los datos más relevantes, como: edad, motivo de ingreso, ayuda que la *CHPB* les ha brindado y la etapa de *Metodología Mariposa*¹⁴ en la que se encontraban. Cabe mencionar que algunas de ellas pidieron su egreso voluntario o se les dio su salida por diversas situaciones, como: recaída de sustancias, conflictos o desacuerdos entre habitantes y/o autoridades; por lo tanto, no fueron partícipes de todas nuestras sesiones de actividades.

¹³ Nosotros como equipo de investigación, consideramos que realizamos una escucha activa por las pláticas informales que pudimos llevar a cabo con las habitantes de la *CHPB* y por nuestro rol como consejeros.

¹⁴ Lo referente a la *Metodología Mariposa* se describirá en el apartado *Un dato interesante: unas cuestiones administrativas*.

Es importante mencionar que usaremos una abreviatura de los nombres reales de nuestras colaboradoras por confidencialidad y para facilitar la lectura del presente trabajo, en los siguientes capítulos.

Ta

Mujer trans de 49 años de edad.

Se encontraba en situación de calle, buscó ayuda en la *CHPB* la cual le fue brindada. Tammy se encontraba en la etapa de *Mariposa joven*, recibía tratamiento hormonal y ayuda en la preparación para sus estudios, logró terminar la secundaria. Asimismo, al encontrarse en la etapa de *Mariposa joven* apoyaba en los acompañamientos de otras habitantes.

It

Mujer trans de 75 años de edad.

Al perder su casa por una ruptura amorosa, se encontraba en situación de calle, buscó ayuda con Kenya Cuevas, ya que se conocían desde la penitenciaría, se le otorgó la ayuda e ingreso a la *CHPB*. Itzel se encontraba en la etapa de *Crisálida*; recibía tratamiento hormonal, medicamento para el VIH y se le apoyó en su cambio de identidad.

Ma

Mujer trans de 66 años de edad.

Se encuentra como habitante en la *CHPB* ya que pidió ayuda para sus papeles legales y recibía tratamiento hormonal. Marion se encontraba en la etapa de *Mariposa joven*, no tenía ninguna enfermedad, por lo tanto, no recibía medicamento.

Lu

Mujer trans de 30 años de edad.

Llegó por canalización del albergue Coruña y la *CHPB* le ofreció refugio y medicamento para controlar la ansiedad por el consumo de sustancias y tenía tratamiento hormonal. Luna se encontraba en la etapa de *Oruga*.

Ch

Mujer trans de 25 años de edad.

Ingresó a la *CHPB* por violencia familiar y por canalización por parte del albergue *Casa Frida*, Chihiro recibía ayuda con su tratamiento hormonal y se encontraba en la etapa de *Crisálida*.

Da

Mujer cisgénero de 34 años de edad.

Ingresó a la *CHPB* por situación de calle y por conocer a Kenya Cuevas cuando ejercían el trabajo sexual, Daniela recibía ayuda con medicamentos por su debilidad visual y recibía apoyo para iniciar con la preparatoria, ella se encontraba en la etapa de *Mariposa Joven*.

Ca

Mujer trans de 18 años de edad.

Se encontraba en la *CHPB* por el motivo de que se extravió en la Ciudad de México, ya que es de otro Estado del país. Recibió ayuda de alojamiento, vestimenta, alineación y tratamiento hormonal, limitándose a recibir educación. Carol se encontraba en la etapa de *Oruga*, tras una serie de desacuerdos y conflictos con las habitantes y autoridades se le dio su egreso, canalizándola al DIF de Hidalgo.

Cr

Mujer trans de 65 años de edad.

Ingresó a la *CHPB* porque fue reportada en los Estados Unidos. Cristina recibía ayuda con medicamentos para el VIH, la esquizofrenia y tratamiento hormonal, además de

recibir apoyo en su cambio de identidad en sus documentos oficiales. Ella se encontraba en la etapa de *Mariposa Joven*.

Mi

Mujer trans de 27 años de edad.

Se encontraba perdida en las calles de la Ciudad de México, por lo tanto, estaba en situación de calle. Fue canalizada por una institución e ingreso a la *CHPB*, recibía medicamento para controlar la ansiedad y tratamiento hormonal. Mia se encontraba en la etapa de *Oruga*.

Mia no pudo recibir un tratamiento psiquiátrico para la esquizofrenia que padecía debido a las limitaciones que tenía *CHPB*, para cubrir las necesidades de sus habitantes; tras un periodo de alojamiento en la Casa, Mía se escapó de la misma.

Mic

Mujer trans de 30 años de edad.

Ingresó a la *CHPB* ya que se encontraba en situación de calle después de salir de la penitenciaría. Michelle recibía medicamento para el VIH y tratamiento hormonal, se encontraba en la etapa de *Oruga*.

Tras un periodo de alojamiento, se le dio su egreso porque recayó en el consumo de sustancias.

AI

Mujer trans de 54 años de edad.

Ingresó a la *CHPB* por situación de calle, ella recibía tratamiento hormonal y se encontraba en la etapa de *Mariposa joven*. Alexa apoyaba en acompañamientos de otras habitantes, sin embargo, tras un periodo de alojamiento pidió su “egreso voluntario” de la casa, esto por conflictos con habitantes y autoridades dentro de la casa.

Ci

Mujer trans de 26 años de edad.

Ingresó a la *CHPB* porque sus amistades se acercaron a la casa para solicitar una segunda oportunidad para ella, recibía tratamiento hormonal y se encontraba en la etapa de *Oruga*. A pesar de encontrarse en la etapa de *Oruga*, Cloe apoyaba en acompañamientos de otras habitantes.

Ly

Mujer cisgénero de 35 años de edad.

Lydia es una mujer migrante, tenía el sueño americano. Ingresó a la *CHPB* con su hija de alrededor de 2 años de edad, pidió alojamiento temporal, ya que su grupo de compañeros migrantes pasarían por ella para seguir su camino hacia Estados Unidos. Se le otorgó ayuda médica a su hija, ya que tenía una herida grave en el pie izquierdo. Lydia se encontraba en la etapa de *Oruga*.

Tras unos días de alojamiento en la Casa, el grupo de compañeros migrantes pasaron por Lydia y su hija para seguir su camino y por ende pidió su “egreso voluntario”.

Am

Mujer cisgénero de 23 años de edad.

Ingresó a la *CHPB* porque fue canalizada por el *DIF* debido a que estuvo en situación de calle, América recibía medicamento para el VIH y se encontraba en la etapa de *Oruga*.

Solicitó su “egreso voluntario”, porque tuvo la oportunidad por parte de sus familiares de regresar y reclamar una herencia en otro estado del país.

Mar

Mujer trans de 25 años de edad.

Ingresó a la *CHPB* por violencia familiar y situación de calle. Ella recibía tratamiento hormonal y se encontraba en la etapa de *Crisálida*. Marcie solo se encontraba por las noches y los fines de semana, ya que trabajaba para poder ahorrar e independizarse.

Ya

Mujer trans de 33 años de edad.

Yannin ingresó a la *CHPB* porque buscaba refugio, luego de ser amenaza de muerte por parte de varias personas del estado del que provenía (Veracruz), así es como se acerca a la Casa, para después emprender su camino a los Estados Unidos, con su intención de buscar asilo político. Yanni se encontraba en la etapa de *Oruga* y recibía apoyo médico en su tratamiento hormonal.

Se le dio su egreso, debido a que cometió faltas al reglamento, no comunicándose por todo un fin de semana, después de pedir permiso para un viaje de trabajo, además de que tenía enfrentamientos constantes con otras habitantes.

Ni

Mujer trans de 28 años de edad.

Nicole ingresó a la *CHPB* ya que se encontraba en situación de calle, al no contar con un hogar, pidió la ayuda de alojamiento y legalización de documentos, sin embargo, la Casa le otorgó la ayuda necesaria en torno a alojamiento, vestimenta, alimentación, educación, ayuda psicológica y médica en tratamiento hormonal. Ella se encontraba en la etapa de *Oruga*, tras un tiempo en la *CHPB* presento desacuerdos con otras habitantes, de tal manera que se le canalizó a la *Casa Hogar Catherine Danielle Marquez* ubicada en Morelos.

Su estancia en la *Casa Hogar Catherine Danielle Marquez* ubicada en Morelos fue muy poca, ya que pidió su egreso voluntario.

An

Mujer trans de 29 años de edad.

Ingresó a la *CHPB* porque se quedó en situación de calle, por lo tanto, busco ayuda y la Casa se la brindó (alojamiento, vestimenta, alimentación y acompañamiento psicológico). Andrea se encontraba en la etapa de *Crisálida*.

Oc

Mujer trans de 32 años de edad.

Ingresó a la *CHPB* tras quedar en situación de calle; buscó ayuda y la Casa se la brindó, otorgándole alojamiento, vestimenta, alimentación, acompañamiento psicológico y médico. Octavio se encontraba en la etapa de *Crisálida*

la

Mujer trans de 23 años de edad.

Ingresó a la *CHPB* ya que se encontraba en una situación de drogodependencia; la Casa le otorgó la ayuda necesaria (alojamiento, alimentación, medicamentos, educación, sesiones psicológicas). Ian se encontraba en la etapa de *Crisálida*, sin embargo, tras un largo periodo de estancia en la *CHPB*, egresó de manera voluntaria ya que tenía desacuerdos con la estructura de la A. C. *Casa de las Muñecas Tiresias*.

Mg

Mujer trans de 18 años de edad.

Ingresó a la *CHPB* por violencia familiar, se le otorgó ayuda, alojamiento y medicamentos para controlar la ansiedad, así como tratamiento hormonal. Eclipse se encontraba en la etapa de *Oruga*, tras un tiempo de alojamiento en la *CHPB* fue canalizada a la *Casa Hogar Catherine Danielle Marquez* ubicada en Morelos.

Lu

Mujer trans de 33 años de edad.

Ingresó a la *CHPB* por situación de calle y consumo de sustancias, recibió tratamiento hormonal, logró acabar la preparatoria y se le apoya con sus trámites universitarios. Al concluir las etapas de la *Metodología Mariposa*, de manera más precisa la etapa

de Mariposa joven, autoridades de la A. C. le solicitaron su apoyo para ser coordinadora de acompañamientos dentro de la Casa, cargo que asume por un largo tiempo, hasta que después de cambios en la estructura de la *CHPB*, Luisa queda como coordinadora operativa.

Ri

Mujer trans de 37 años de edad.

Al salir de la penitenciaría quedó en situación de calle, por lo tanto, busco ayuda con Kenya Cuevas a quien conocía con anterioridad. Kenya le brindó ayuda dándole alojamiento en la *CHPB*, tras un largo tiempo como habitante en la Casa y encontrándose en la etapa de *Mariposa joven* la estructura le pidió apoyo para ser consejera en el nuevo proyecto de la A. C., el cual era la *Casa Hogar Catherine Danielle Marquez* ubicada en Morelos, Rigel acepta y es trasladada de *CHPB* a *Casa Hogar Catherine Danielle Marquez*. Sin embargo, después de un tiempo de ser consejera, la coordinadora operativa de la *Casa Hogar Catherine Danielle Marquez* pide ayuda; por lo tanto, Rigel es nombrada como coordinadora de acompañamientos.

Tras la renuncia de la coordinadora operativa de la *Casa Hogar Catherine Danielle Marquez*, Rigel es nombrada como coordinadora operativa de la misma. Después de una larga permanencia, se presentan desacuerdos e incomodidades, por lo que pide su regreso a la Ciudad de México y por ende a la *CHPB*; por lo cual es trasladada y de nuevo en la *CHPB*, es donde se le asigna para fungir como coordinadora de acompañamientos.

1.3. UN DATO INTERESANTE: UNAS CUESTIONES ADMINISTRATIVAS

En este apartado se describen cuestiones administrativas, como: la *Metodología Mariposa*, el proceso de ingresos y egresos de habitantes de la *CHPB*, así como la manera en la que funge el reglamento de las habitantes de forma particular, los fines de semana. Es importante mencionar que, esta descripción es realizada a partir de nuestra experiencia de consejerías durante los fines de semana, días en los que cada integrante de este trabajo de investigación asistíamos a la Casa, sin dejar a un lado nuestra estancia a partir de nuestras sesiones de actividades.

1.3.1. Metodología Mariposa

Como se ha mencionado en el *Planteamiento del problema*, en la *CHPB* funge una metodología que hace comparación con la metamorfosis de la mariposa. Esta herramienta metodológica permite a la estructura tener un mejor orden y mayor conocimiento respecto a los procesos individuales de las habitantes, asimismo, es un apoyo en la jerarquización y organización de actividades, responsabilidades, obligaciones y derechos¹⁵ que se le otorgan a cada una de las habitantes, lo cual corresponde a la etapa en la que se encuentre.

Las etapas de esta metodología son:

Oruga: En esta etapa se encuentran las habitantes recién ingresadas a la Casa; se les permite tener un descanso y regularse de las condiciones en las que se encontraban. Durante esta etapa, no tienen permitido salir, Así como tampoco tienen responsabilidades, ni obligaciones. Al ser recién llegadas, se les vuelve a leer el reglamento de habitantes, se les pregunta si desean tener asesoramiento legal, psicológico y médico; si aceptan, inician con ciertos procesos, entre ellos, se les otorga un psicólogo que las acompañará en su proceso, mientras permanezcan en la Casa.

Crisálida: En esta etapa inicia la encomienda de responsabilidades y obligaciones, es decir, la estructura de la Casa otorga ciertos deberes (realizar el aseo de ciertas áreas específicas), al mismo tiempo se encargan de sus espacios personales. Se inicia con el ingreso a clases y talleres, se les integra y canaliza a instituciones médicas o legales para acompañar su proceso, sin dejar a un lado el asesoramiento psicológico. Durante esta etapa tampoco las habitantes tienen permitido, salir a menos que sea acompañado por otra habitante o alguien de la estructura.

¹⁵ En el apartado de *Anexos: Derechos y obligaciones por etapa “de oruga a mariposa”*, se encuentra una imagen que describe de manera más detallada las responsabilidades, obligaciones y derechos que tiene cada una de las habitantes en torno a la etapa en la que se encuentren.

Mariposa joven: Durante esta etapa, las encomiendas siguen presentes, cada una de las habitantes sigue su proceso individual (psicológico, médico y legal). Las habitantes que se encuentran en esta etapa, ya tienen permitido salir los fines de semana e incluso entre semana; algunas de ellas apoyan a la estructura de la Casa para realizar acompañamientos de otras habitantes. Por otra parte, las habitantes inician una búsqueda de empleo para comenzar a ahorrar y así poder emanciparse de la Casa.

Mariposa adulta: Esta etapa es el final de la estancia de las habitantes en la Casa, es el momento en que terminan sus procesos y egresan de una manera sana, es decir, concluyeron todas las etapas, pueden emanciparse de la Casa, y ser independientes.

En cada una de las etapas de la *Metodología Mariposa* se tiene que cumplir ciertos aspectos (responsabilidades y obligaciones), pero también se tienen derechos; es importante que todas las habitantes cumplan con los aspectos requeridos, por parte de la estructura para que puedan terminar su proceso; ninguna de las habitantes puede saltarse alguna etapa; si alguna de ellas egresa por ciertas circunstancias y reingresa a la Casa, inicia desde cero con la *Metodología Mariposa*.

Después de conocer y describir cómo funge la *Metodología Mariposa* en la *CHPB*; durante nuestra estancia de sesiones de actividades y consejerías, nos pudimos percatar que existen casos de habitantes, que a pesar de que se encuentran en etapas específicas, son privilegiadas y tratadas de distinta manera; esto lo podemos ejemplificar cuando una habitante al ser *Oruga* o *Crisálida* cuenta con algún ingreso económico (con un trabajo), o cuando ayuda de manera más activa en actividades de la Casa; en estos casos la estructura no aplica de la misma forma la *Metodología Mariposa*, es más flexible en sus permisos, responsabilidades y obligaciones.

1.3.2. Ingresos y Egresos

El sistema de ingresos y egresos de habitantes de la *CHPB*; es un proceso administrativo que compete a la estructura, es decir, el ingreso o egreso de alguna habitante lo pueden realizar, los consejeros en turno o las coordinadoras, según quien se encuentre disponible en la Casa en ese momento.

Para los ingresos, el procedimiento se realiza de la siguiente forma; primero se evalúa según el perfil de ingreso del sujeto que solicita la ayuda (su identidad, su condición, sus metas u objetivos dentro de la Casa). La asociación analiza y considera 2 aspectos de ayuda: el primero consiste en canalizar a la solicitante a otras casas hogares o albergues y en el segundo, es cuando se admite su ingreso de la habitante y se hace un registro de sus datos personales, en los que se incluye su nombre legal, género, procedencia, situación por la que acude a la Casa, si cuenta con alguna enfermedad crónica o de transmisión sexual. Al final se le asigna una cama, se le da un kit de aseo personal y en los días posteriores se revisa su situación con respecto a su cambio de identidad y de ser requerido se le da de alta en el seguro médico.

En el caso de los egresos, son diferentes formas que los originan, y se cuenta con un protocolo que, funge como guía; se realiza un escrito donde se le notifica su salida, y se estipula la entrega de sus pertenencias, medicamentos y documentación legal. Después se imprime el escrito y es firmado por la habitante y la coordinadora, se le entrega una bolsa, con medicamentos y documentos oficiales, y se les apoya con una bolsa para recoger sus pertenencias.

Es importante mencionar que, en los procesos de ingresos y egresos existen diferencias, una de ellas, es que los procesos de ingresos de manera usual, se llevan a cabo durante toda la semana, es decir, no hay un día establecido para que una nueva habitante ingrese a la *CHPB*, en cambio, los egresos de manera frecuente se realizaban los fines de semana¹⁶, esto por motivo de conflictos y/o desacuerdos entre las habitantes y/o la estructura.

1.3.3. Reglamento de habitantes

Al ingresar una habitante se le hace de su conocimiento, de la existencia de un reglamento. Este es implementado durante toda la semana, sin embargo, a través de nuestra estancia, nos pudimos percatar de la forma y los cambios en la reglamentación durante los fines de semana.

¹⁶ Consideramos que los fines de semana repercutían en los egresos, ya que son los días en los que se encuentran la mayoría de las habitantes en la Casa.

Nuestra primera observación del reglamento, fue el horario de dormir, de lunes a viernes todas las habitantes deben irse a dormir antes de las 22 horas, no obstante, los fines de semana se prolonga este horario una hora más tarde; otro de los cambios, es el uso de las computadoras, entre semana las habitantes no tienen permitido hacer uso de ellas, a menos que sea por cuestiones escolares (tareas); sin embargo, los fines de semana las habitantes pueden usarlas para otras cuestiones, como: ver videos o películas de YouTube, jugar, revisar sus redes sociales y escuchar música.

Otro aspecto que sucede los fines de semana, son los permisos para salir de la Casa, las habitantes que se encuentran en la etapa de Mariposa joven tienen permitido salir, por cuestiones personales o por alguna encomienda que se le asigne, se les otorga una hora de salida y una hora de regreso, sin embargo; existen casos en que las habitantes piden permiso para estar fuera de la Casa los fines de semana y regresar a mas tardar el domingo por la noche.

Una de las reglas más estrictas, es el uso del celular, el cual las habitantes solo tienen permitido usarlo los días domingos; a cada habitante se le entrega su celular por la mañana y tienen permitido usarlo durante todo el día sin dejar a un lado sus responsabilidades y sus aseos de la Casa. Antes de irse a dormir cada una de las habitantes, debe entregar su celular al consejero a cargo o las coordinadoras, sin embargo, existen casos excepcionales del uso del celular, es decir, si alguna habitante trabaja durante la semana, se le permite hacer uso del mismo, pero se le recoge por la noche y se le entrega por la mañana, esto con el fin de que la estructura pueda tener comunicación con la habitante mientras se encuentra fuera de la Casa.

1.4. UN FIN DE SEMANA EN LA CASA HOGAR PAOLA BUENROSTRO

En este apartado se describen las actividades cotidianas realizadas los fines de semana, mismas en las que pudimos participar al ser consejeros de la *CHPB*. Al relacionarnos e integrarnos con las habitantes de la *CHPB*, observamos que, están regidas por un horario y un calendario establecido por la estructura, las actividades son: el aseo personal, limpieza de las áreas comunes, la convivencia en las horas de comida, actividades y talleres complementarios, así como sus actividades en sus horas libres, el horario de despertar y dormir.

Un día del fin de la semana en la *CHPB* inicia a las 6:00 horas, horario en el que las habitantes son despertadas por el sonido de la música. Sus actividades inician al momento de levantarse y formarse para bañarse, cada una de ellas aparta su lugar y turno para poder entrar al baño y realizar su aseo personal, para después arreglarse, eligen su vestimenta, se maquillan y se peinan, seguido de esto, cada una acomoda su cama. Sin embargo, muchas de ellas antes de tender su cama, deciden salir al patio y fumarse su primer cigarro del día.

Es importante mencionar que se come en 3 horarios diferentes en la *CHPB*¹⁷:

En el desayuno llega Magda¹⁸ y comienza a preparar la comida a las 8:00 horas y se sirve alrededor de las 9:00 horas, las habitantes ayudan a colocar los utensilios, sillas y la mesa para poder sentarse a desayunar; una vez que tienen su plato servido, una habitante realiza una oración, ya sea por voluntad propia o porque fue asignada por algún consejero o coordinadora.

Para la comida se comienza a preparar desde las 14:00 horas y se tiene lista a las 15:00 horas, las habitantes ayudan a colocar los utensilios, sillas y la mesa para poder sentarse a comer; una vez que tienen su plato servido, una habitante realiza una oración, ya sea por voluntad propia o porque fue asignada por algún consejero o coordinadora.

Y la cena, se sirve a las 20:00 horas, las habitantes ayudan a colocar los utensilios, sillas y la mesa para poder sentarse a cenar; una vez que tienen su plato servido, una habitante realiza una oración, ya sea por voluntad propia o porque fue asignada por algún consejero o coordinadora.

Una vez que terminan de comer, las habitantes acomodan la mesa y las sillas para que, después ellas puedan disponer de su tiempo libre, en otras actividades como: platicar entre ellas, salir al patio a fumar, ver la televisión, algunas tienen su sesión psicológica o hacen su aseo que les corresponde.

¹⁷ Aunque se siguen rutinas iguales en los 3 horarios de comida, hemos decidido describir cada uno, para una mejor comprensión.

¹⁸ Magda es consejera en la *CHPB*, fungen el rol de cocinera toda la semana.

Para la limpieza de la casa existen diferencias en cuanto a los espacios que se limpian, en el caso de la mañana, el aseo se realiza en toda la Casa, para la comida solo se realiza la planta baja y la cocina que son las áreas que por lo general se ensucian y para la cena solo se realiza el aseo en la cocina, comedor, lavandería y sala.

Si hay algún consejero de apoyo, tiene la libertad de implementar actividades dinámicas para que se integren todas las habitantes, algunas aceptan u otras prefieren no hacerlo y realizan lo que ellas quieren. Al ser las 23:00 horas, las luces de la Casa se apagan, cada habitante y autoridad tienen que irse a sus recámaras para dormir y descansar; es así cómo se vive un fin de semana en la *CHPB*.

Al estar en la *CHPB* los fines de semana, cada integrante del equipo observamos que las actividades que se realizan los días sábados y domingos no cambian mucho, pero también percibimos unas diferencias en tornos a ciertas actividades las cuales serán descritas a continuación.

Sábado

El día sábado, no es tan movido como un día de la semana en la que tienen clases o talleres complementarios. Sin embargo, algunos sábados pueden tener contemplado algún taller o visita por parte de algún grupo de personas o voluntarios, asimismo pueden existir ingresos o egresos de habitantes¹⁹.

Domingo

Los días domingos son los más relajados en cuestión de que las habitantes pueden descansar, ver películas durante todo el día, dormir o hacer alguna otra actividad que deseen, muchas de ellas entretienen en su celular, ya que es el único día que tienen permitido utilizar²⁰, pero también algunas de las habitantes que se encuentran en la etapa de *Mariposa joven* prefieren salir de la Casa y distraerse. En este día tienen un

¹⁹ La explicación de cómo se realizan los ingresos y egresos dentro de la *CHPB*, se encuentra en el apartado *Un dato interesante: unas cuestiones administrativas*.

²⁰ La forma en la que opera el reglamento de las habitantes y los cambios que se realizan los fines de semana del reglamento, se explican en el apartado *Un dato interesante: Unas cuestiones administrativas*.

taller obligatorio que es el “*Cine Trans*”, el cual consiste en ver una película educativa propuesta por voluntarias que asisten a la Casa.

1.5. NUESTRA CAJA DE HERRAMIENTAS

Decidimos guiar el trabajo de investigación con la metodología cualitativa, porque nos permite conocer y analizar la realidad de un sujeto, como es las vivencias de nuestras colaboradoras, marcadas en su realidad, ante esto Vasilachis (2009) alude que el acercarnos a la realidad de nuestros sujetos, parte de una concepción filosófica y de un cuestionamiento de no dar por hecho nada; así entendemos que no podemos aseverar o generalizar las vivencias de nuestras colaboradoras de la *CHPB* sobre un tema, por la diversidad de como estas viven (en sentimientos, acciones y pensamientos) sus realidades.

La metodología cualitativa tiene múltiples formas de realizarse, por la mismas características de ser siempre cercana a las realidades de los sujetos, es que no se puede construir, una única forma de hacer metodología cualitativa, retomamos a Vasilachis (2009) al decir que la investigación cualitativa, está determinada por las perspectivas y realidades que le planten otorgar; nosotros consideramos que no hay una forma exclusiva de hacer investigación cualitativa, pero siempre debe de considerarse el paradigma comprensivo interpretativo en su aplicación de herramientas, Cornejo (2007) menciona que el paradigma es moldeable a cambios y es siempre cercano a contextos complejos.

Al implementar la metodología cualitativa en nuestro trabajo de investigación, usamos diferentes herramientas metodológicas, como: la observación participante, grupos focales, etnografía, un buzón secreto y tarjetas, entrevista semiestructurada, actividades complementarias (actividades recreativas, manualidades y mural) y el diario de campo; de igual manera, hicimos uso de una perspectiva horizontal. Cabe aclarar que algunas de estas herramientas fueron moldeadas y adaptadas para la construcción de conocimiento con nuestras colaboradoras de la *CHPB*.

1.5.1. ¿Verticales u horizontales?

A través de nuestra estancia de consejerías y sesiones de actividades observamos que dentro de la *CHPB* existe un carácter vertical y jerárquico en torno a las

posiciones que se toman al ser parte de la estructura y al ser habitante, si bien se sabe el ser habitante y ser parte de la estructura tiene diferentes funciones, sin embargo, existían situaciones en las que el carácter vertical estaba demasiado presente.

Para ejemplificar, describiremos dos situaciones: la primera, es la convivencia en horas de comida, en las cuales las habitantes se sentaban juntas para compartir los alimentos, en cambio, los que conformaban la estructura se sentaban y comían en una barra, dándole la espalda a las habitantes; en esa barra ninguna habitante podía ocupar un lugar. La segunda, es la forma en la que las habitantes son llamadas para reunirse durante alguna actividad o taller; la forma de llamado es a través del hacer sonar una campana.

Ante las situaciones descritas, como equipo de investigación decidimos dejar a un lado ese carácter vertical y jerárquico que maneja la *CHPB*, ya que más allá de ser investigadores también formábamos parte de la estructura al ser consejeros y eso conllevaba a tener cierto poder y privilegios dentro de la *CHPB*. La manera en que dejamos de lado el carácter vertical y jerárquico, fue emplear una perspectiva horizontal; para Briones (2020) existe un reto en superar la importancia que tiene el conocimiento científico en las investigaciones actuales, para ello es importante acercarnos desde una visión diferente a los contextos que pretendemos investigar.

Así podríamos incluir nuevos cuestionamientos que surjan al trabajar de forma cercana con nuestros colaboradores; para tener congruencia con lo expuesto por Briones, nosotros nos integramos en todas las actividades cotidianas y relaciones de convivencia entre las habitantes, optamos por no tomar un lugar en la barra junto con la estructura jerárquica, decidimos convivir en la misma mesa con ellas y compartir los alimentos. Asimismo, abandonamos el uso de la campana como forma de llamado, en su lugar optamos por llamarlas de forma verbal.

La implementación de una perspectiva horizontal nos permitió tener un mejor acercamiento con nuestras colaboradoras y con nuestro campo de investigación, como menciona Briones (2020) al deshacerse de cierto control en una práctica como investigador, nos permite desechar los temores que existen al compartir con otras poblaciones y por consecuencia con diferencias entre las culturas preexistentes;

nosotros: observamos en nuestro trabajo que deshacernos de los privilegios y de la verticalidad que esto condiciona, nos abrió oportunidades a relacionarnos de una forma directa con las habitantes y construir una información entre ambas partes, para poder nombrarlas como nuestras colaboradoras.

Como equipo y autores del presente trabajo, sabemos que implementar una perspectiva de horizontalidad, es un reto metodológico que enfrentamos en ciertos momentos durante nuestra estancia en la *CHPB*, pero es importante comprender que el carácter vertical y jerárquico de alguna u otra manera estuvo presente, pero en menor grado, esto por las diferencias entre culturas y clases sociales de las colaboradoras y de los investigadores, algunas diferencias que podemos mencionar, son: la manera en que entramos al campo, la posición de consejeros y el más importante el estar ahí toda la semana.

1.5.2. Trabajo de campo con enfoque etnográfico

Incluimos a la perspectiva etnográfica como una herramienta fundamental para este trabajo por la definición que menciona De Tezanos (1998) a partir de la etimología, como la teoría de la descripción y a Walker (1981) al decir que la etnografía es en esencia descriptiva o una forma de registro de discursos (como se citó en Hammersley y Atkinson, 1994); aunque la definición de la etnografía, varía mucho según la mirada desde donde se aplique, el carácter descriptivo que encontramos en esta perspectiva metodológica es la oportunidad de acercarnos a una construcción de información de algún hecho social, desde nuestras experiencias y las de los/las colaboradores/as, de estar en el campo de investigación y de relacionarnos en las actividades cotidianas de las habitantes de la *CHPB*.

A partir de las definiciones de De Tezanos (1998) y de Walker (1981) hemos construido una definición, desde nuestra visión; el trabajar con la etnografía permite registrar y describir los sucesos, hechos y experiencias vividas dentro del campo, desde la observación del investigador, es importante que al utilizar etnografía incluyamos nuestras experiencias y sentir como investigadores y no solo limitarnos a describir los hechos que ocurren dentro del campo. Como lo menciona Esteban (2004) al querer incluir nuestra propia experiencia se genera un factor de cambio positivo para la elaboración de un conocimiento; se podría pensar que, al hablar de

etnografía, se incluye nuestra propia experiencia dentro de estas descripciones, pero creemos que en la mayoría de los casos esto no sucede, por buscar privilegiar el conocimiento construido antes que un sentir o una reflexión propia.

Al incluir nuestra propia experiencia al trabajar con nuestras colaboradoras en el campo de investigación, nos permite adueñarnos de nuestro discurso y borrar la distancia entre lo que se vive dentro del campo y lo que se escribe o se habla, además al retomar a Esteban (2004) nuestra autoetnografía permite cuestionar nuestras metodologías y nuestras teorías; lo que en conjunto nos ayuda a crear reflexiones de nuestra intervención, para mejorarla y poder realizar en el futuro mejores intervenciones. Para poder tener un orden de nuestras reflexiones y del material construido con nuestras colaboradoras, decidimos como equipo de investigación, realizar los apartados correspondientes en nuestros diarios de campo²¹.

Una característica de quien hace etnografía, es lo oculto de su trabajo, podemos encontrarlo con Hammersley y Atkinson (1994) al decir que el etnógrafo tiene este carácter de poder trabajar, desde lo abierto hasta lo encubierto, ya que *recolecta* información sobre el tema que se tenga interés, en un tiempo prolongado; esto nos hace sentido con nuestras experiencias dentro de la *CHPB*, porque a la par que fuimos investigadores, también fuimos observadores, consejeros y participantes, el asumir múltiples roles, fue además de un requisito para adentrarnos al campo de investigación (*CHPB*), un componente de nuestra etnografía. Podemos mencionar que esta variedad de roles que desempeñamos, fue un trabajo extenuante, por la exigencia de realizar nuestras encomiendas con la casa, al ser consejeros, pero siempre rescatar la información de nuestras experiencias.

Aunque concordamos con el carácter encubierto que realizamos durante nuestras sesiones y consejerías, no aprobamos el *recolectar* como una palabra válida en nuestro trabajo de investigación; porque nosotros construimos el material de análisis con las habitantes de la *CHPB*, de forma directa (en las sesiones) e indirecta (en las consejerías). Además, el tiempo también jugó su parte fundamental en nuestra investigación, al quedarnos 24 horas dentro de la Casa, estuvimos siempre

²¹ La construcción del diario de campo y su descripción teórica se encuentran más adelante en este mismo apartado.

disponibles para atender las necesidades de las habitantes, esto lo vemos como una oportunidad para nuestra observación y participación dentro de las relaciones de convivencia de la Casa, es así que tenemos cierto conocimiento de sus experiencias. Cabe mencionar que el vivir por un día dentro de la *CHPB* es muy diferente a vivir todo el tiempo dentro de este espacio, sin embargo, es válido aceptar que nuestra etnografía (y por ende nuestra descripción) se puede ver en cierto punto sesgada.

Sabemos que nuestra descripción se encuentra limitada, de acuerdo al tiempo que permanecemos dentro del campo y con nuestras colaboradoras; ya que esta descripción no puede ser la misma entre las habitantes de la *CHPB* y entre los integrantes del equipo; también cambia mucho si la comparamos con otros investigadores, en otros momentos y con otros objetivos. Pero esta diferencia que observamos está relacionada con el tiempo en el que se interviene en el campo; hace que cada intervención sea una esencia única y aporte algo diferente a las discusiones conceptuales. Por último, en esta línea del tiempo y en las diferencias de análisis e interpretaciones, nuestro campo, al ser un albergue, también cambia mucho al considerar los ingresos y egresos de nuestras colaboradoras y las nuevas generaciones.

El enfoque etnográfico del trabajo de campo fue de gran utilidad para mirar desde cerca y cuestionarnos los hechos que experimentamos y que observamos en nuestras sesiones y consejerías, podemos ser críticos en las observaciones y suponer que nuestra presencia en su cotidianidad cambió su forma de relacionarse, de comportarse y de construir sus propias experiencias, así como aprendimos afinar nuestra observación y participación dentro de la *CHPB*, reconocemos que de ampliar nuestra estancia en la Casa la descripción cambiaría al tener mayor información derivada de la experiencia de habitar la *CHPB*.

La observación participante es el sustento de la etnografía, para detallar todo lo que sucede en el campo de investigación, pero para fines de este trabajo, hemos decidido otorgar otro apartado para la *observación participante*, con el fin de poder desarrollar esta herramienta metodológica.

1.5.3. Observación participante

La observación participante (OP)²² fue otra de las herramientas fundamentales empleadas en nuestro trabajo de campo, ya que nos permitió incorporarnos al campo de investigación desde otra perspectiva, como lo menciona San Martín (2003) la OP, es una técnica que nos apoya en trabajar de una forma más directa en el campo de investigación; es decir, nos permite acercarnos al campo desde otro enfoque, con el fin de conocer información y crear conocimiento que otras herramientas metodológicas nos limitan a obtener, como lo señala Vitorelli et al. (2014) al mencionar que la OP es una herramienta que nos ayuda a conocer información, que los colaboradores no transmiten a partir de su discurso y que otras herramientas como la escritura o la entrevista se encuentran limitadas a conseguir.

Al implementar la OP en una investigación cualitativa, es importante mencionar que se tienen que realizar dos actividades señaladas por San Martín (2003) que son la participación y la observación. A pesar de que este proceso se realiza de manera conjunta, se pueden describir de manera separada, de acuerdo con San Martín (2003) la observación se lleva a cabo al tener una aceptación, por parte de los sujetos del campo, esta se realiza en el lugar, ya que es ahí donde se producen los hechos; mientras que la participación es estar ahí; estar presente en el campo, pero no solo de manera física; lo que quiere decir, es que como investigador tienes que involucrarte en el campo, así como implicarse en las actividades que competen a los sujetos que están dentro del mismo.

Como hemos mencionado, la OP ayuda en la incorporación directa al campo de investigación y al mismo tiempo conocer información que no podemos obtener a partir de otras herramientas metodológicas. De esta manera, es que consideramos que, dentro de nuestro campo de investigación, la implementación de esta herramienta metodológica fue llevada a cabo desde nuestro primer acercamiento con la *CHPB*.

Durante nuestro primer acercamiento y al tener una aceptación positiva por parte de nuestras colaboradoras de la *CHPB*, inicio nuestra observación, es decir, desde un primer momento pudimos observar las relaciones de convivencia entre las habitantes y autoridades, sin embargo, en este primer acercamiento nos vimos limitados en

²² Utilizaremos esta abreviatura para referirnos a la *Observación Participante*.

nuestra participación, pese a que nos pudimos involucrar en algunas actividades (jugar una actividad recreativa y convivir a la hora de la comida), no nos involucramos más allá; fue hasta nuestras estancias de actividades y consejerías que estas dos actividades (observar y participar) se vieron involucradas con mayor frecuencia.

La manera en que empleamos esta herramienta metodológica fue desde nuestra participación activa dentro de las actividades cotidianas²³ y de las relaciones de convivencia de las habitantes de la *CHPB*, así como involucrarnos en nuestras propias sesiones de actividades, es decir; no por ser investigadores nos limitamos a solo estar presente de una forma física, en otras palabras, participamos en la cotidianidad de nuestras colaboradoras y en nuestras propias actividades, ya que de esta manera podíamos tener OP más activa.

Nuestra participación y observación, nos permitió darnos cuenta y tener conocimiento de distintos temas que rodean la *CHPB*, sin embargo, nuestra observación participante tenía un objetivo, como lo menciona San Martín (2003) existe un objetivo o razón en el observador, para guiar su atención hacia algo en específico; en nuestro caso el observar y participar tenía el motivo de conocer la experiencia de las formas de conflicto por la apropiación del espacio entre las habitantes de la *CHPB*.

Como se ha mencionado, la OP ayuda al investigador a obtener información que permita realizar una mejor interpretación respecto al tema investigado, por lo tanto, esta información debe ser registrada de alguna manera, San Martín (2003) menciona que el registro de la información debe estar en la memoria del investigador, sin embargo, puede implementarse un *diario de campo* en el cual se debe hacer anotaciones detalladas, también se puede apoyar de fotografías o videos, esto con el fin de ayudar a la memoria; como equipo de investigación nos apoyamos de un diario de campo general y uno individual (diario de campo de consejerías)²⁴, también

²³ Aseo de los espacios de la Casa, cocinar, integración a los talleres, deberes de las habitantes, compartir un espacio en el horario de dormir, convivencia en las horas de comida, acompañamientos con las habitantes, conversaciones informales, actividades en horario libre (ver películas, escuchar música, jugar).

²⁴ Lo referente al registro de información en el *Diario de Campo*, será descrito en otro apartado dentro de *Nuestra caja de herramientas*.

utilizamos fotos y videos, mismo material que pudimos obtener y producir con el consentimiento de nuestras colaboradoras.

1.5.4. Grupos focales

Nuestras sesiones de actividades fueron construidas y pensadas desde un diseño de grupo focal, adaptado a las necesidades de nuestro campo (*CHPB*) y desde el problema de investigación.

Pero primero, partamos por definir que es un grupo focal: según Hamui-Sutton y Varela-Ruiz (2013) es un espacio de interacción que permite dialogar y conversar sobre la experiencia y conocimientos con un grupo de personas sobre un tema específico; creemos que esta definición sea la más conveniente para nuestro trabajo de investigación, porque se centra en trabajar con la experiencia de los integrantes y parte de ahí para poder generar intercambios y discusiones, lo que conduce a un conocimiento de las experiencias expuestas por los sujetos.

Para la construcción del conocimiento y para el orden de la ejecución del grupo focal se cuenta con una entrevista, Escobar y Jimenez-Bonilla (2017) mencionan que el grupo focal, está dirigido en la mayoría de las veces por una entrevista semiestructurada; la entrevista permite tener una guía para poder trabajar dentro del grupo focal, Morgan (1997) menciona que el objetivo de tener una guía es para permitir construir información, que aporte a la discusión de las temáticas a tratar en el grupo (como se citó en Pacheco et al, 2020). Como equipo de investigación decidimos modificar la guía de una entrevista semiestructurada, para disponer de unas fichas de trabajo que fueron elaboradas con los comentarios de nuestras colaboradoras y que eran depositadas en un buzón secreto; herramienta metodológica pensada por nosotros y que describimos más adelante.

Esta modificación, fue pensada para incluir las dudas, inquietudes, desagrados, quejas y comentarios de nuestras colaboradoras sobre las relaciones de convivencia dentro de la *CHPB*, durante nuestras sesiones de actividades; así podríamos trabajar desde la libertad del discurso de las habitantes de la *CHPB*, esto representa un reto mayor a la hora de codificar y analizar nuestras sesiones, por la cantidad de

información para trabajar, este reto lo afrontamos desde la oportunidad de ampliar sus respuestas, sin una guía exhaustiva.

Para la ejecución de un grupo focal es necesario considerar algunos puntos: el primero es el espacio, Hamui-Sutton y Varela-Ruiz (2013) hablan acerca que el espacio donde se desee trabajar con el grupo focal, debe de ser un espacio que los integrantes conozcan, que cuente con los muebles necesarios como una mesa y sillas donde los participantes puedan estar cómodos, y por último, que el espacio seleccionado sea tranquilo y no ruidoso; nosotros al plantear el grupo focal dentro de la *CHPB*, decidimos acomodar sillas en forma de círculo para que todas y todos los integrantes, pudiéramos alcanzar a observarnos y escucharnos, respecto al ruido fue un obstáculo, en una de nuestras sesiones, ya que la Casa se encontraba en remodelación, ante tal situación decidimos seguir con nuestra sesión programada, porque entendíamos que al ser una casa hogar, no podíamos controlar el ruido y que obedecía a la naturaleza del espacio.

La consideración del siguiente aspecto para ejecutar un grupo focal, son los integrantes, para este punto, se habla que deben compartir características en común, Escobar y Jimenez-Bonilla (2017) mencionan que es complicado lograr formar un grupo para trabajar; si bien el límite de participantes está considerado por los objetivos del trabajo, con la finalidad de guiar una homogeneidad en los participantes, en la medida del tema con el que se quiera trabajar; en nuestro caso, la Casa fue quien ya tenía una población existente, el trabajo que teníamos que realizar, fue presentarnos con las habitantes de la *CHPB* y convocarlas a trabajar con nosotros, explicándoles el encuadre que consistió en el número de sesiones, duración, objetivos y actividades.

El último punto a considerar es la existencia de roles, que según menciona Petracci (2004) está compuesto por moderador (es): que guían la discusión de los integrantes al tema que se elija, y observador (es): que registran todo lo sucedido durante las sesiones; nuestra propuesta en un primer momento fue deshacernos de estos roles, por considerar que marcaban una separación de comunicación, entre nuestras colaboradoras y nosotros; pero conforme realizamos nuestras sesiones, observamos que resultaba inconveniente, por como nuestras colaboradoras se coartaban en participar o se interrumpían.

Por lo que decidimos mantener el rol de moderador, empleado por algún miembro del equipo de investigación, pero además nosotros también participamos en los cuestionamientos y aportaciones que planteamos en el grupo, esto en diferentes momentos de las sesiones de actividades, nos ayudó a mantener una mejor comunicación y construir un conocimiento más enriquecedor.

Además de las modificaciones mencionadas, decidimos acompañar nuestros grupos focales, con algunas otras actividades, como una pasarela, pinchar globos, la búsqueda de un tesoro, compartir un postre, dibujar y crear ceniceros con arcilla moldeable; estas actividades las diseñamos para mediar el trabajo de la carga emocional, si consideramos el aburrimiento que podría presentarse por la extensión de nuestras sesiones.

1.5.5. Buzón Secreto y tarjetas de trabajo

El buzón secreto, fue una herramienta metodológica creada para este trabajo de investigación, consistió en forrar una caja de zapatos, con una abertura en una de las caras, esto con el objetivo de poder insertar un papel dentro de la misma, el papel insertado contenía escritos de las habitantes de la *CHPB* de cosas que les gustaban o desagradaban de la Casa, de la convivencia, de las demás habitantes o autoridades. El objetivo del buzón secreto era obtener información que nos permitiera realizar una retroalimentación en una sesión subsiguiente. Esta retroalimentación se realizaba a partir de una *tarjeta de trabajo* que contenía información fundamental, tanto para nosotros como equipo de investigación como para las habitantes.

Esta herramienta fue confeccionada después de percatarnos de la existencia del conflicto desde la primera sesión, lo que abría el cuestionamiento sobre cómo podríamos acercarnos a esas inquietudes y diferencias desde el anonimato; ¿Por qué desde el anonimato? Para fomentar la comunicación de temas, que quizás no se podían hablar de una manera tan fácil, por la presión de no querer ser escuchadas o que existan represalias en contra de ellas, así se abrían más la participación, Santana (2012) menciona que el uso del buzón en la participación ciudadana, ayuda a tener referencias de los servicios brindados y poder realizar mejoras. Aunque conocemos que la definición hecha por Santana, está dispersa del objetivo del presente trabajo de investigación, nosotros como autores del presente proyecto, decidimos utilizar esta

perspectiva, por la importancia de las opiniones o referencias de los sujetos respecto alguna problemática o tema de interés.

Después de realizar la dinámica del buzón, el equipo de investigación se reunía vía zoom, para leer los comentarios y observar cuales se repetían o cuales tenían semejanza, así armamos enunciados que escribíamos en fichas de trabajo, que nos permitieran incluir las palabras de nuestras colaboradoras, y tratábamos que los enunciados fueran creativos, para que al momento de leerlos dentro del grupo focal, pudiéramos generar discusiones e intercambios para construir conocimientos acerca de las formas de conflicto por la apropiación del espacio.

En la *CHPB*, tener las opiniones o referencias de las habitantes, nos acercó a su experiencia de las formas de conflicto sobre la apropiación del espacio, además de permitirnos acceder a este material y colocarlo dentro del grupo focal, estas experiencias las compartimos y generáramos participaciones en las sesiones de actividades.

1.5.6. Entrevista semiestructurada

Esta herramienta fue implementada de forma improvisada en la sesión 7, esto al rescatar una encuesta que se realizó a una de las habitantes, como un requisito por parte de la estructura de la Casa, basada en la convivencia dentro de la misma. De tal manera que, como equipo de investigación nos llevó a crear una entrevista semiestructurada en torno a nuestro objetivo, sin dejar a un lado ciertas preguntas de la encuesta original.

El equipo de investigación decidió trabajar con una entrevista semiestructurada porque cuestionaba el papel que tenía la Casa, como espacio de relaciones de convivencia, al retomar a Torrecilla (2006) cuando menciona que una de las características de las entrevistas semiestructuradas es realizar una guía para orientar la búsqueda de información, sobre el tema que sea de interés y realizar una conexión entre los mismo temas; en nuestro caso lo que guio nuestra encuesta fue el conflicto, la convivencia y las emociones como consecuencia de estas relaciones.

Para realizar una entrevista semiestructurada es necesario tener una guía previa de preguntas o temas, Martínez (1998) sugiere que para su aplicación, el entrevistador

debe ser consciente que el rumbo de la investigación puede ser modificado y será tarea del entrevistador detectar cuando es esto necesario (como se citó en Díaz-Bravo et al., 2013); esto lo podemos reflejar en la sesión que trabajamos con la entrevista, existieron momentos en los que fue mejor cambiar de preguntas o explicarlas de diferente forma para facilitar el diálogo entre nuestras colaboradoras.

Para facilitar el diálogo entre nuestras colaboradoras, las preguntas que se deben plantear en una entrevista semiestructurada, deben ser lo más entendibles posibles y flexibles a nuestras colaboradoras, esto lo podemos lograr desde la mirada de Díaz-Bravo et al. (2013) al mencionar que el lenguaje de las entrevistas semiestructuradas, debe abandonar los formalismos y utilizar el lenguaje de los sujetos con los que vamos a trabajar.

La entrevista semiestructurada fue una herramienta que utilizamos de forma improvisada, pero después de revisar los resultados obtenidos nos percatamos como equipo de investigación que la entrevista permitió a nuestras colaboradoras, expresar aún más su experiencia y su sentir dentro de la convivencia de la Casa, esto lo relacionamos con lo que menciona Corbetta (2003) al decir que la entrevista se puede adaptar a las personas con las que se trabaja, para permitirle al sujeto generar un diálogo de su experiencia, y no limitarse a recabar datos (como se citó en Tononp de Toscano, 2009), esta oportunidad de generar un diálogo, en nuestro caso con nuestras colaboradoras, fue lo que abrió una ventana para hablar de sus emociones dentro de su experiencia de las formas de conflicto.

Esta entrevista semiestructurada nos permitió conocer de una forma más clara y directa, la relación entre el conflicto y las emociones dentro de la convivencia de la *CHPB*, y su explicación durante la sesión de actividad, también nos permitió ser testigos de una confrontación y una discusión entre dos habitantes, lo que abrió el panorama a las situaciones y tensiones que se vivían dentro del campo de investigación.

1.5.7. Actividades complementarias: recreativas, manualidades y mural

En este subapartado describiremos las actividades que, acompañaron a los grupos focales, con la intención de atenuar las sesiones, esto después de partir de un

supuesto creado con las Coordinadoras de Psicología, en donde nos comentaron que las sesiones podían ir acompañadas con alguna actividad complementaria para poder tener la atención de las habitantes de la *CHPB* durante los tiempos establecidos.

Las primeras actividades complementarias que realizamos fueron: una pasarela, pinchar globos y la búsqueda de un tesoro, que las consideramos como actividades recreativas, al involucrar una activación física, según Salazar-Salas (2007) las actividades recreativas involucran actividades físicas y/o al aire libre (como se citó en Jiménez et al. 2016); para nuestras sesiones dentro de la *CHPB*, estas actividades fueron de apoyo para romper, con los estados de ánimo previo a nuestras sesiones de actividades y para involucrar a todas las habitantes sin importar las diferencias o peleas entre ellas, lo que abrió una oportunidad de una sana convivencia. Cabe aclarar que, al ser actividades, se presentaron resistencias a participar, ante tal reto, estas se trataron de manejar lo más abiertas posible, que ellas decidieran su participación pero que al final se realizara la actividad en conjunto.

La segunda actividad complementaria, consistió en realizar manualidades, con las cuales crearon y pintaron ceniceros con arcilla moldeable; esta actividad nos ayudó a realizar preguntas más específicas sobre las formas de conflicto, que observamos en nuestras sesiones, esto permitió relajar el ambiente entre nuestras colaboradoras y no caer en provocaciones o ataques hacia ellas durante nuestras sesiones.

La tercera actividad complementaria fue un mural que realizamos en dos sesiones, donde la indicación partía de dibujar en un pedazo de tela lo que representaba la *CHPB* para ellas como habitantes, este trabajo fue pensado así para acercarnos a la representación de cómo ellas veían la casa y lo que podían rescatar de la convivencia dentro de la misma; lo interesante fue que evadieran dibujar algo referente a la misma, es decir, ellas optaron por dibujar sueños, metas, cosas que les gustaran o paisajes. En la segunda sesión las colaboradoras pasaron a exponer su dibujo, para que todas percibiéramos que representaba ese dibujo para ellas.

En todas estas actividades fuimos partícipes, no solo para tener congruencia con el uso de nuestra *metodología cualitativa* y nuestra perspectiva de horizontalidad, sino también para poder fomentar la participación entre todas y poder compartir la experiencia de crear, dibujar y reír junto con cada una de ellas.

1.5.8. Diario de Campo

El diario de campo, fue una de las principales herramientas metodológicas que nos acompañó durante todo el trabajo de campo que realizamos en la *CHPB*. Este diario nos permitió tener un mejor registro de información en torno a nuestras experiencias, durante nuestra estancia de consejerías y sesiones de actividades, así como el registro de la información que conocimos y construimos, en base a la implementación de otras herramientas metodológicas.

Es importante mencionar que, el diario de campo tiene un objetivo, como lo menciona Luna-Gijón et al. (2022) ayuda a la estimulación de la memoria, ya que se recrean las vivencias a través de la escritura, lo que permite al investigador realizar una autocrítica y reflexión sobre su investigación; en nuestro caso, a través de las anotaciones que realizamos nos percatamos de que la implementación o modificación de otras herramientas metodológicas eran correctas; así como reflexionar y recrear conocimiento sobre nuestra investigación.

La información construida y obtenida debe ser registrada, según San Martín (2003) puede realizarse en un cuaderno pequeño que funja como un diario de campo, su estructura puede ser diversa, pero debe ser ordenada, sin embargo, en la actualidad el uso de los cuadernos, han sido sustituidos por ordenadores portátiles; ejemplo de ellos, es nuestro caso, que como equipo de investigación, optamos por hacer uso de un ordenador portátil, ya que coadyuvo con la escritura de nuestras experiencias, vivencias y conocimientos.

Al hacer uso de un ordenador portátil, creamos dos documentos digitales que tuvieron la función de nuestros diarios de campo. Como equipo de investigación adaptamos los documentos digitales a nuestro estilo, con el fin de tener un mejor orden en el registro de información, como lo señala San Martín (2003) el diario de campo tiene que ser adaptado al estilo personal del investigador, por lo tanto, nosotros decidimos realizar dos documentos digitales: uno para *el diario de campo general* realizado por ambos integrantes del equipo, y otro para el *diario de consejerías* el cual realizó cada integrante.

El registro de la información la llevamos a cabo mediante anotaciones realizadas en los documentos digitales, en los cuales registramos la información y relatos de nuestras sesiones de actividades, reuniones y consejerías. Es importante mencionar que, el realizar dos diarios de campos tuvo una finalidad que consistió en tener un mejor orden del registro de la información; nuestros diarios de campo se realizaron de diferente manera, es decir, cada uno de ellos estaba dirigido a un objetivo específico, sin dejar a un lado el registro de información de las experiencias colectivas y las experiencias individuales.

Los datos que contenía el *diario de campo general* son: número de actividad y el título de la misma, la fecha, nombres de los investigadores, lugar en el que se realizó la actividad, hora de inicio y término de la actividad, el o los objetivos de la actividad, orden del día, desarrollo de la actividad y reflexiones finales, es decir, la reflexión de la actividad de cada integrante del equipo. Mientras que en el *diario de campo de consejerías* se registraba: el número, fecha de realización, nombre del responsable (investigador), orden del día, desarrollo de las actividades realizadas y reflexión final de cada consejería.

Consideramos que el realizar los diarios de campo fue muy enriquecedor para el proceso investigativo, ya que se trata de una herramienta fundamental, para poder realizar nuestros análisis; ya que como lo menciona Martínez (2007) el diario de campo ayuda mejorar la conexión entre la teoría y la práctica; pues a partir del registro de la información en nuestros diarios de campo podemos desarrollar un análisis más enriquecido, ya que en él se describen relatos de nuestras experiencias, vivencias y todo lo que realizamos durante el trabajo de campo en la *CHPB*.

1.6. REFLEXIVIDAD DEL CAMPO: DESDE NUESTRAS EXPERIENCIAS

En este apartado describimos nuestra reflexión sobre nuestro trabajo de campo en la *CHPB*, es decir, nuestras experiencias, nuestros miedos, supuestos y retos como investigadores, asimismo, presentamos una reflexión sobre nuestra estrategia metodológica y al final todo lo aprendido como investigadores, al colaborar con mujeres trans y cisgénero que habitan la *CHPB*.

A partir de nuestras experiencias pretendemos cuestionar y reflexionar, acerca de lo que conlleva trabajar y colaborar con poblaciones vulnerables que habitan en casas hogares o albergues, esto con el fin de que futuras intervenciones lo consideren al querer colaborar con sujetos, con estas características; el cuestionamiento que nos podemos realizar como investigadores, es *¿Qué podemos aportar a la Psicología Social a partir de nuestras experiencias como investigadores en la CHPB?*

1.6.1 Miedos, supuestos y retos como investigadores

Como investigadores nos enfrentamos a diferentes miedos, supuestos y retos, como: el cambio de campo, la aceptación de la *CHPB*, el procedimiento que se llevó a cabo para realizar nuestra investigación, entre otros; sin embargo, los miedos, supuestos y retos no solo se vieron involucrados de esta manera, también en otras formas, como el cuestionamiento que teníamos como equipo de investigación, en torno a la aceptación de nuestras colaboradoras y de la Casa, así como, situaciones que se presentaron una vez que estábamos dentro del campo.

El principal miedo y reto al que nos enfrentamos, fue cuando nos cancelaron la entrada al que consideramos, nuestro primer campo de investigación: *Casa Xochiquetzal*, esto significó para el equipo de investigación un retraso en el inicio de nuestro trabajo de campo y de investigación, lo cual nos generó un sentimiento de conflicto y una ansiedad al quedar a la deriva en nuestro trabajo terminal.

Otro miedo, que generó el rechazo del primer campo de investigación, es la desconfianza de iniciar un nuevo proceso de entrada a un segundo campo de investigación, en este caso la *CHPB*, por lo que, nuestra experiencia se vio opacada, es decir, la emoción que podríamos experimentar en nuestras reuniones y pláticas al iniciar este trabajo con nuestras nuevas colaboradoras y entrar al campo de investigación, estaba rodeada de miedo, ansiedad e incertidumbre.

Al ser aceptados en nuestro segundo campo de investigación por las coordinadoras de Psicología de la A. C. y de *CHPB*, nos explicaron los requisitos, en especial el de realizar un voluntariado en la *CHPB*, nos produjo otro miedo y desconfianza, por lo extenso que era el voluntariado y por el desconocimiento que teníamos del cómo realizarlo, en cada una de nuestras consejerías; ya que ningún integrante del equipo

en algún momento de nuestras vidas habíamos estado en situaciones de vigilar y cuidar a sujetos que habitan una casa hogar.

Otra situación que nos produjo miedo, fue una vez confirmada nuestra entrada al campo de investigación, no sabíamos cuál sería la respuesta de nuestras colaboradoras durante nuestra estancia en la Casa, es decir, desconocíamos si seríamos aceptados o no, por las habitantes; al ser parte de poblaciones vulnerables (mujeres trans y cisgénero) pertenecientes a diversos contextos, la llegada de dos extraños (los integrantes del equipo) les podía generar incertidumbre del por qué y para qué estábamos ahí.

También, el miedo de ser o no aceptados por nuestras colaboradoras, surgió a raíz de que nos enfrentamos a una población nueva y vulnerable, que cada una de ellas pertenecía a diferentes contextos sociales, diferentes al de nosotros como investigadores y que su estancia en la Casa tenía otro objetivo al de nosotros; lo cual consideramos que influyó en como percibimos al campo y a las colaboradoras, durante todo nuestro de trabajo de campo, las consideramos cómo parte de poblaciones vulnerables.

Una vez dentro del campo de investigación, surgió una situación que llamó nuestra atención y que desde un primer momento la percibimos, fue la presencia del conflicto, sin embargo, al realizar nuestras consejerías y sesiones de actividades, el conflicto se presentó con mayor frecuencia, por lo tanto, esto generó otro miedo en cada integrante del equipo; nos cuestionamos ¿Cómo seguiríamos adelante si el conflicto seguía presente?, ¿Qué haríamos si el conflicto fuera violento? o ¿Cuál sería nuestra reacción ante un conflicto violento?, pero más allá que eso, nos cuestionamos ¿Cómo seguiríamos adelante con nuestra investigación, si el conflicto nos afectará al grado de querer abandonar el campo de investigación?

El convivir con las habitantes y colaborar con la Casa, no solo generó miedos, como hemos mencionado, también surgieron supuestos entre el equipo de investigación, los cuales estuvieron enfocados en la línea de nuestras sesiones de actividades; el primero, fue elaborado con las coordinadoras de Psicología de la *CHPB*, ya que en una reunión nos pidieron considerar actividades dinámicas y sencillas para trabajar con las habitantes, porque podíamos perder su atención o su interés al colaborar con

nosotros, el comentario realizado alrededor de nuestras sesiones, fue adoptado por el equipo de investigación y se reflejó al adaptar actividades complementarias y recreativas, que acompañarán nuestras reuniones de trabajo.

Otro supuesto que apareció en nuestras sesiones de actividades, fue la motivación por parte de las habitantes de la *CHPB*, al querer involucrarnos en cambiar aspectos o la forma de trabajar de la estructura de la Casa, esto creemos se presentó debido a la forma en que nos involucramos tanto en sesiones como en consejerías, por lo que el lazo que creamos se veía afectado por estas expectativas, que en un primer momento se dirigen de las habitantes hacia nosotros, pero al final, también nosotros como investigadores buscábamos cambiar o modificar algunos aspectos de las dinámicas de convivencia dentro de la Casa.

Consideramos que realizar una investigación cualitativa y colaborar con la *CHPB* y con sus habitantes (mujeres trans y cisgénero), implicó enfrentarse a diversos miedos, supuestos y retos; cabe mencionar que, los miedos, supuestos y retos que surgieron a lo largo de nuestro trabajo de campo se presentaron en distintos momentos, sin embargo, cada integrante del equipo de investigación, pudo sobrellevarlos y trabajar con ellos de forma individual y colectiva, mencionamos el aspecto de *sobrellevar* por el hecho de que en ningún momento se superaron, ya que estos miedos, supuestos y retos quedaron marcados en nuestras experiencias, sin embargo, durante nuestra estancia en la *CHPB* buscamos recursos que nos permitieran seguir adelante con nuestro trabajo de campo.

Algunos de los recursos que implementamos para sobrellevar nuestros miedos, supuestos y retos, fueron las pláticas informales que realizamos entre nosotros como integrantes del equipo y también con nuestros familiares, otro recurso que nos ayudó fue la escritura de nuestro diario de campo, ya que en él pudimos relatar todas nuestras experiencias creadas dentro de la *CHPB*, el diario de campo, más allá de ser una herramienta metodológica, lo consideramos como una herramienta que nos ayudó a expresar nuestro sentir y nuestras emociones.

Para sobrellevar el conflicto, como equipo de investigación decidimos mantener un límite entre las habitantes y nosotros, es decir, a pesar de estar en un espacio conflictivo, no nos involucramos en crear más conflicto, nos mantuvimos neutros ante

la situación, solo nos permitimos escuchar a cada una de las habitantes para que nos expresaran su sentir y sus emociones. También, para sobrellevar el conflicto, fuimos mediadores, es decir, buscamos el diálogo entre las mismas habitantes para encontrar alguna solución o evitar que el mismo conflicto creciera, asimismo, tratamos de mantener la calma, implementamos actividades dinámicas (karaoke, pasarelas y juegos recreativos) que nos permitieron amenizar el conflicto y sobrellevar una convivencia más sana y amena entre las habitantes.

Es importante mencionar que, el realizar una investigación desde una mirada de metodología cualitativa, implica enfrentarse a diferentes retos que en ningún momento hemos vivido, o que no nos podemos imaginar, hasta estar presente y dentro del campo, entre ellos, el ser aceptados por el campo y los sujetos que están dentro de él, hasta poder permanecer en el campo después de vivir experiencias que no has experimentado en ningún momento de tu vida.

Al ser investigadores, debemos tener presente situaciones que pueden suceder entre el campo de investigación, los/as colaboradores/as y los investigadores, como: conflictos, desacuerdos, faltas de respeto por parte de los/as colaboradores/as, la no aceptación por los/as colaboradores/as, entre otras; a pesar de ello, debemos buscar el sobrellevarlas y no dejar a la deriva el trabajo de investigación, porque todo lo que involucre al campo de investigación y a las colaboradoras forman parte de las experiencias y el conocimiento que construyamos y aprendamos; sin embargo, si existen situaciones que pongan en riesgo tu integridad como investigador y como sujeto, consideramos que es necesario implementar límites, es decir, se debe valorar si el campo de investigación te absorbe más allá (físico y emocional), por lo tanto, se debe reflexionar si seguir, abandonar o terminar con el trabajo de campo.

Los recursos que nosotros implementamos para sobrellevar nuestros miedos, supuestos y retos, pueden o no funcionar en futuras intervenciones, sin embargo, las pueden tomar en cuenta, modificarlas e implementarlas de diferente manera e incluso considerar otros recursos que les ayuden; esto dependerá de que situaciones se enfrente cada investigador o investigadores en su campo de investigación.

1.6.2. Reflexión de nuestras estrategias metodológicas

El trabajar con metodologías cualitativas es un reto, porque significa estar ahí, dentro del campo y trabajar con los colaboradores, en algunos casos reconstruir hechos y vivencias, observar el día a día y experimentar de primera mano lo que es estar dentro del campo y no analizarlo desde afuera; con la finalidad de construir un conocimiento que no sería posible sin la participación de nuestros colaboradores y el estar presente en el campo.

El estar presente en el campo de investigación, marca una forma de involucrarse, de sentir y de reflexionar de forma particular para el investigador, al contemplar la cercanía con la que trabajamos como investigadores, debemos ser nosotros quienes establezcamos límites dentro del trabajo de campo, para no colocarnos en riesgo o en situaciones complicadas.

En nuestro caso, al trabajar con una población vulnerable y estar dentro de la Casa 24 horas, fue lo que nos involucró más allá de la investigación y jamás nos permitimos plantear nuestros límites, que debíamos manejar dentro de nuestro de campo (*CHPB*), por lo que nunca fuimos conscientes, hasta qué grado era correcto involucrarnos; creemos que este desconocimiento de nuestros límites, parte de la poca experiencia que teníamos al trabajar en casas hogares, es así que sucedieron hechos como el incluir una *playlist* con sus gustos musicales de las habitantes, el no usar la campana para reunir a las habitantes, no realizar reportes de conducta, recibir regalos por parte de nuestras colaboradoras, entre otras.

Aunque reconocemos nuestro poco conocimiento, de establecer límites en nuestro trabajo de campo con nuestras colaboradoras de la *CHPB*, también nos cuestionamos ¿Cómo podemos plantear límites en una investigación cualitativa? y de hacerlo ¿Esto nos alejaría de la comprensión de las vivencias? Creemos que los límites deben ser flexibles y propios de cada investigador, pero además de cada investigación; porque cada campo en el que se trabaja nos requiere cosas diferentes por lo que nos involucramos de formas diversas.

Sin duda, creemos que esta experiencia de trabajar con la *CHPB*, nos permitió cuestionar la forma en la que hacemos un trabajo de investigación y establece un

precedente para nuestras futuras labores, como investigadores, como psicólogos sociales y como sujetos. Estos cuestionamientos también surgen en relación con nuestra posición que ocupamos dentro de la *CHPB*; al ocupar un lugar dentro del campo, es necesario cumplir con ciertos requisitos y etiquetas que fueron impuestos por parte de la estructura.

En relación a los lugares que nos impuso la *CHPB*, nos referimos a nuestro papel como consejeros, porque no sabíamos cómo realizar dicha encomienda, por una parte, teníamos que vigilar a las habitantes y la convivencia dentro de la Casa, para reportar o tratar de solucionar las situaciones que se presentaban; pero también debíamos llamar la atención a cada una de ellas, si cometían faltas al reglamento o existían conflictos entre ellas, para nosotros resultaba complicado cumplir con este rol, por el cruce que hacíamos con nuestros roles de consejeros y de investigadores.

Estas situaciones de preguntarnos por nuestros límites y el adoptar roles que nuestro campo nos pidió cumplir, son retos que deben contemplarse al trabajar con *metodologías cualitativas*. Muchas veces al iniciar el trabajo de campo, podemos olvidar que nuestra investigación puede ser encarnada²⁵ y que eso involucra miedos, supuestos y retos (que en nuestro caso fueron expuestos en el apartado anterior).

Y la forma en la que sobrellevamos y enfrentamos estos miedos, supuestos y retos son parte de cada investigador y psicólogo social; pero en esencia debemos tener en mente que las dificultades encontradas en el trabajo de campo, son parte de las relaciones sociales y al incluirlas nos permiten ampliar nuestro conocimiento y mejorar nuestras formas de acercarnos e intervenir en los campos de investigación.

Es importante mencionar que, trabajar con *metodologías cualitativas* también incluye el uso de distintas herramientas metodológicas; respecto al manejo de estas en nuestra investigación, podemos mencionar que todas debían cumplir con cierto grado de flexibilidad, para no someter a una estructura preestablecida los discursos de nuestras colaboradoras.

²⁵ Nosotros consideramos que trabajar de forma encarnada es estar presente por parte del investigador en el campo de investigación, de dejarse afectar por el campo y por nuestras colaboradoras, para poder generar una experiencia que sea reflexiva en nuestra labor como investigadores.

El no querer someter nuestras herramientas a estructuras, nos lleva siempre a estar abiertos, a cambiarlas o adaptarlas en función de nuestras colaboradoras y de nuestro campo de investigación, esto produce cierta ansiedad como investigador, al no poder asegurar si estas modificaciones podrían funcionar y el cómo serían recibidas por parte de nuestras colaboradoras para la construcción del material. Pero como investigadores, debemos de contemplar que algunas herramientas pueden o no cumplir con su objetivo dentro del trabajo de campo y eso en lugar de provocarnos frustración, debemos interpretarlo como una forma en la que podemos modificar nuestra intervención.

1.6.3. Lo que aprendimos del campo de investigación y de nuestras colaboradoras

Realizar el trabajo de investigación y de campo en la *CHPB*, fue una nueva experiencia para cada integrante del equipo, ya que ninguno de nosotros se había acercado con anterioridad o había tenido algún interés por alguna institución o albergue que ofreciera ayuda a mujeres trans y cisgénero.

De forma que, el poder adentrarnos a la Casa, a partir de realizar la consejería por un tiempo de 24 hrs. un día a la semana, más los días de sesiones de actividades, nos dejó grandes experiencias, entre ellas, tener conocimiento de la importancia que tiene la A. C. y en especial la *CHPB* para las mujeres trans y cisgénero que habitan en ella. La Casa les ofrece ayuda para cubrir sus necesidades básicas, como son: techo, comida, educación, apoyo psicológico y legal; no obstante que ellas requieren de una mayor ayuda.

Acercarnos y adentrarnos a una casa que alberga a poblaciones vulnerables; como son las mujeres trans y cisgénero (migrantes, mujeres que sufren violencia, que han perdido todo, que no tienen apoyo familiar), nos permitió conocer sus vivencias en torno a una parte de su vida; ejemplo de esto, el cómo han sobrellevado el estigma social, la falta de reconocimiento social, la discriminación, la violencia familiar y social por la que han pasado, la forma en que han buscado salir adelante, aun cuando sus derechos no son reconocidos. Es así que, a través de nuestra presencia, estancia, observación, participación y escucha en la *CHPB*, fue que pudimos conocer y tener

noción de las historias de cada habitante y de algunas autoridades (que también forman parte de la población trans).

Durante nuestra estancia en la Casa nos percatamos de lo importante que es escucharlas, pese a que, ninguna habitante demandaba una atención, nosotros como integrantes del equipo fomentamos las pláticas informales con cada una de ellas, lo cual dio paso a una mayor confianza, tanto para a ellas como para nosotros, esto lo podemos ejemplificar con el discurso de nuestras colaboradoras:

Ta: (...) yo jamás en mi vida me imagine que alguien me iba a poner atención a mi o a las chicas (...), (S8, 2023)

Ch: (...) ustedes son psicólogos sociales y espero que el haber venido aquí y hablar con nosotras, les servirá mucho en sus proyectos personales como psicólogos o psicologues, no sé; pues yo los admiro mucho (...), (S8, 2023)

Consideramos que la atención y convivencia fue fundamental para poder integrarnos de una mejor manera a las actividades cotidianas de la Casa, ya que al realizar alguna actividad (aseo de la Casa), sucedía que alguna habitante iniciara una plática, que muchas veces podía ser un desahogo, por temas personales o por los acontecimientos que sucedían en esta.

El colaborar con la *CHPB* y con sus habitantes, nos permitió reconocer la ayuda ofrecida por la Casa, así como las historias de vida de cada una de las habitantes o de alguna autoridad, como mujeres y como sujetos; también nos percatamos de las diferencias que tenemos y vivimos nosotros como investigadores, al identificarnos como mujeres y hombres cisgénero; la subjetividad a comparación con nuestras colaboradoras, es abismal, no solo desde un punto discriminatorio, también desde las experiencias de vida, de sus contextos de abandono, de trabajo sexual, de migración o de vivir con alguna enfermedad estigmatizada como lo es el VIH o el SIDA, ya que es su lucha diaria ante la sociedad y aun sistema que no está diseñado para ellas o para sus contextos de vida, de tal manera que, es lo que las hace buscar apoyo en las instituciones, de tener metas y buscar una independencia.

Al rescatar lo aprendido y percibido al colaborar con las habitantes y con la *CHPB*, como equipo de investigación, reflexionamos de las formas en que fuimos afectados,

pero también la forma en que afectamos a las colaboradoras y al campo como investigadores. En primera instancia, podemos mencionar 2 momentos en los que fuimos afectados: la primera desde lo emocional, lo corporal, lo económico, en la inversión del tiempo de traslado hacia la Casa y la segunda, en la construcción de conocimiento y experiencias; estas afectaciones que mencionamos son pilares que construyen todas nuestras experiencias como investigadores al trabajar con la *CHPB*.

Como lo mencionamos en el anterior párrafo, existen afectaciones también para las habitantes, y de las que nos pudieron compartir, fueron las que se relacionan con ser escuchadas, por un otro que se dé el tiempo y espacio de hacerlo, además creemos que en este factor influyó mucho como éramos percibidos por las habitantes, al presentarnos como psicólogos; otra afectación que encontramos fue los cambios que realizamos en las relaciones de convivencia en la casa, de forma específica hablamos de participar en el aseo y de sus relaciones de convivencia, ya que al adoptar la posición de consejeros, no manteníamos relaciones jerárquicas, siempre tratamos de mantenernos de manera horizontal y dirigirnos de la misma forma.

Es importante retomar estas afectaciones hacia nosotros como investigadores y hacia las colaboradoras y el campo, porque al realizar intervenciones desde la metodología cualitativa, implica crear relaciones con el lugar (como algo físico), con el espacio (como algo simbólico) y con las habitantes, estas relaciones siempre nos van afectar y producir algo en nosotros como investigadores, por la cercanía, por la forma en la que intervenimos y que convivimos, pero esta afectación no solo implica al investigador, sino también al campo y los colaboradores, ya que al estar presente en el campo e integrarnos a su convivencia, puede mover ciertas dinámicas, o la simple presencia puede producir afectaciones.

Después de describir estos apartados que conciernen a la *Reflexividad del campo: desde nuestras experiencias*, podemos responder a la pregunta *¿Qué podemos aportar a la Psicología Social a partir de nuestras experiencias como investigadores en la CHPB?* Un aspecto primario que pensamos al realizar intervenciones en casas hogares o albergues, es cuestionar la forma en que nosotros (como investigadores) observamos y posicionamos a las poblaciones que habitan las casas hogares y albergues; es importante realizarse este cuestionamiento, porque de hacerlo

sabremos qué posición tomamos frente a nuestros colaboradores/ras; la visión que tengamos influirá en cómo nos acerquemos al campo, como construiremos el conocimiento y que rumbo le daremos a nuestro trabajo de investigación.

Otra aportación que podemos proponer a partir de nuestras experiencias a futuras intervenciones, es la comunicación que debe existir en el equipo de trabajo; si esta es deficiente o nula, la consecuencia afectará la escritura del trabajo, como la observación de los fenómenos sociales, vivida dentro del campo de investigación tendrá un resultado opaco, lo que implicaría la existencia de más retos durante el trabajo de campo y en la escritura del trabajo de investigación.

Un beneficio extra que podemos encontrar en la comunicación dentro del equipo de investigación, es la capacidad que esté (el equipo) tiene para ofrecer como una forma de expresar y sobrellevar los miedos, supuestos y retos que se presenten en el campo; es vital realizar este acompañamiento en las investigaciones cuando lo hacemos con más compañeros, para que veamos desde diferentes perspectivas los hechos que experimentamos en el campo y también que funge como un recurso para sobrellevar las situaciones que sucedan en el campo de investigación.

Además, de la comunicación dentro del equipo de investigación; creemos pertinente mencionar y exhortar a las futuras intervenciones a contemplar la flexibilidad en todo momento, abandonar la rigidez de la investigación, permitirá que las estrategias metodológicas no sean vistas como estructuras, sino como verdaderas herramientas que abran el diálogo en los/as colaboradores/ras, como lo fue en nuestro caso en la *CHPB*. La flexibilidad como característica en las intervenciones también debe incluir al investigador, esta, permitirá observar a detalle y tener esa escucha a profundidad, de los discursos dentro del campo y con nosotros mismos, lo que ayudará a reflexionar en nuestras experiencias y en el trabajo de campo realizado.

Adicional a las aportaciones mencionadas, podemos cuestionarnos ¿Cómo realizar intervenciones en casas hogares y albergues? Este cuestionamiento surge a raíz de lo que pudimos aprender y observar a partir de nuestra estancia en la *CHPB*; debemos tomar en cuenta que trabajar con poblaciones vulnerables que habiten en casa hogares y albergues, la población puede ser cambiante en su carácter, en sus relaciones de convivencia, y efímera en su estancia.

Una forma de responder a este cuestionamiento podría ser el trabajar en la inmediatez, es decir, que las actividades sean al momento, dinámicas y recreativas, y no se alarguen más de dos sesiones, para no perder no solo el interés con las colaboradoras, sino también el material con el que se trabaje. Al mencionar la importancia de trabajar las actividades de forma dinámica, hablamos también de incluirnos como investigadores a las actividades que lleguemos a plantear con los colaboradores/ras, esto fomenta la participación en grupo y la confianza entre investigador/es y colaboradores/ras.

Por último y al retomar nuestras experiencias de trabajar y convivir dentro de la *CHPB*, sabemos que colaborar con poblaciones vulnerables puede ser una carga emocional y física; ya que si se requieren requisitos (como el voluntariado que realizamos dentro de la Casa) para poder realizar el trabajo de campo, la participación e integración de los investigadores debe ser más activa, lo que tiene como consecuencia una carga emocional y física.

Al estar consciente de esta carga emocional y física, podemos construir actividades y buscar otras herramientas²⁶ que a los investigadores y colaboradores/as les permita expresar las emociones, representarlas y plasmarlas. Retomar las actividades y herramientas no solo permitiría una catarsis para el equipo de investigación y para los/as colaboradores/as, también abriría cuestionamientos y vías de análisis en las investigaciones.

Después de describir las aportaciones que nosotros como equipo de investigación consideramos relevantes, esperamos que sean contempladas, implementadas y modificadas en futuras intervenciones, realizadas desde una mirada de Psicología Social. Creemos que de tomarlas en cuenta, estas mejorarán, acercándonos de diversas formas a las realidades vividas y experimentadas, por poblaciones vulnerables que habitan en casas hogares y albergues, así como dar cuenta de las relaciones sociales, de cómo se crean y cómo las sobrellevan los sujetos, mismas que se construyen y coexisten dentro de estos espacios y lugares, que involucran de

²⁶ Algunas herramientas que nosotros como equipo de investigación utilizamos y que te pueden ayudar, se encuentran en el apartado de *Miedos, supuestos y retos*.

una forma simultánea a los sujetos, espacios, emociones y cuerpos, ya que esto forma parte de su experiencia de habitar en casas hogares o albergues.

Al conocer y comprender lo que involucra las relaciones sociales y experiencias construidas por las habitantes durante su estancia en casas hogares y albergues, con ayuda de intervenciones que contemplen lo complejo de los procesos de subjetivación, de las relaciones sociales y de la misma realidad; podremos acercarnos a un nivel de análisis e interpretación que describa las formas en las que las casas hogares y albergues afectan en la vida de los sujetos, ya que el habitar un espacio compartido y simbólico puede modificar sus historias de vida, al estar en contextos vulnerables y cómo resisten ante estas dificultades por su capacidad de agencia.

A partir de nuestras experiencias de trabajar en la *CHPB* y poblaciones vulnerables, nos permitimos sugerir, a ti lector, que si tienes la oportunidad de conocer y/o colaborar con alguna casa hogar o albergue, no la desaproveches; romperás con las barreras de la teoría y la práctica, al estar inmerso en el campo de investigación y observar la realidad que envuelve a los sujetos; permítete crear un nuevo conocimiento, ya que cada sujeto tiene una historia de vida, si te das esta oportunidad, te sorprenderás de las experiencias que han construido a lo largo de su vida, que puede generar una gran reflexión en torno a la tuya, que te puede cuestionar si lo que tú tienes lo aprovechas y lo valoras, o si tienes que trabajar más para poder alcanzar lo que deseas.

CAPÍTULO II. LA PERSPECTIVA DE LAS HABITANTES DE LA *CHPB*: “UN ESPACIO TEMPORAL COMO PARTE DE MI VIDA”

Este capítulo tiene el nombre de *La perspectiva de las habitantes de la CHPB: “Un espacio temporal como parte de mi vida”*, ya que la población que alberga la Casa es muy efímera y cambiante, es una población que solo habita el espacio por un tiempo determinado, como lo mencionan nuestras colaboradoras:

Ya: (...) estoy de paso y estoy muy agradecida (...), (S1, 2023)

Da: (...) como saben esta comunidad es transitoria, no todas las personas que estamos en este grupo hemos estado fijas, algunas van, vienen, otras se van integrando (...), (S8, 2023)

Consideramos que la *CHPB* forma parte de la vida de cada una de las habitantes al crear *relaciones de convivencia* y *experiencias* en un espacio temporal como lo es la *CHPB*. En este capítulo describiremos cómo la *CHPB* es un espacio en el que se realiza un proceso de *apropiación* y *sentido de pertenencia* por las habitantes, lo que guía *relaciones de convivencia* a través de la vida cotidiana dentro de la misma Casa.

La *CHPB* es un espacio construido por las relaciones de convivencia que se crean dentro de la misma, estas relaciones de convivencia se construyen a partir de la estancia de las habitantes durante el periodo que permanecen dentro de la Casa. Al considerar la *CHPB* como un espacio, es también asumir, que tiene significaciones variadas y que su orden no es pasivo, es decir, la *CHPB* tiene una participación activa dentro de las relaciones de convivencia entre sus habitantes, según Lefebvre (2013) el espacio no solo es el resultado de las relaciones entre los sujetos, también sostiene y acciona dentro de estas interacciones, y que no hay posibilidad de relaciones sin la existencia de un espacio; las relaciones construidas entre las habitantes cambian su significado, según donde se ubiquen, no serían las mismas en otra casa hogar o en otro tiempo, cada una de ellas crea un sentimiento ambivalente, como lo observamos en el discurso de nuestras colaboradoras:

Ta: (...) si mañana viene la Ford y que me dieran una chamba pues ya estaría de perlas, me daría felicidad, yo siento que de esa forma también puedo yo pagarle a la casa (...), (S1, 2023)

Cr: (...) esta casa es mucho encierro y son muchas las habilidades las que se requieren ahí y ahí (...), (S2, 2023)

Como se mencionó con anterioridad, la *CHPB* es un espacio en el que las habitantes crean un sentimiento ambivalente, esto al considerar que provienen e ingresan por diferentes contextos, mismos que fueron mencionados por nuestras colaboradoras:

Ta: (...) soy usuaria, estoy aquí porque perdí mi casa (...), (S1, 2023)

Da: (...) soy usuaria de la casa, estoy por cuestiones de salud (...), (S1, 2023)

Ni: (...) Estoy aquí pues, porque no tengo un hogar, quisiera legalizar mi nombre como Nicole (...), (S1, 2023)

An: (...) yo sí me crié en situación de calle (...), (S1, 2023)

Ma: (...) Y pues aquí estoy por necesidad de tener documentos que este me avale con mi nueva... Pues mi identidad, más bien la correcta (...), (S1, 2023)

Al ser una casa hogar y estar habitada por mujeres trans y cisgénero que provienen de diversos contextos es necesario comprender que cada una de ellas crea un significado y un sentimiento diferente hacia la Casa, sin embargo, no se puede dejar a un lado que para todas las habitantes de la *CHPB* sea un espacio compartido y simbólico.

Consideramos que la *CHPB* es un espacio compartido, ya que todas las habitantes hacen uso de él y de sus espacios, mientras interactúan y conviven entre ellas. En tanto, al considerar la *CHPB* como un espacio simbólico, retomamos a Varela (1996) quien menciona que un espacio simbólico: es el que posibilita una interacción dinámica entre los sujetos y el entorno, que construyen una apropiación del espacio y un sentido de pertenencia. Es así que entendemos que para cada una de las habitantes de la *CHPB* representa algo más que una oportunidad de ser parte de un espacio, es un lugar que les permite crear relaciones entre ellas mismas y con su entorno, lo cual podemos ejemplificar a través del discurso de una de nuestras colaboradoras mujer trans que menciona nunca haber convivido con otras mujeres trans, hasta el momento que ingreso a la *CHPB*:

Ya: Pues igual como ya les comenté a las chicas con las que convivo realmente para mi es una experiencia totalmente diferente, yo no había convivido con gente trans, ni con gente como con las que estoy conviviendo ahorita. (S1, 2023)

Retomamos la apropiación del espacio al considerar la *CHPB* como un espacio simbólico para poder explicar cómo las habitantes se encuentran en una dinámica ambivalente. La apropiación del espacio la pensamos desde la mirada de Vidal y Pol (2005) al mencionar que el apropiarse de un espacio es la oportunidad de estudiar las relaciones creadas con los espacios y cómo los sujetos participamos y nos incluimos dentro de estos espacios. Observamos que la apropiación del espacio tiene

características ambivalentes²⁷ en las habitantes de la *CHPB*, a través de nuestra estancia de consejerías, nos pudimos dar cuenta de que existen casos específicos de apropiación de los espacios que no fueron puestos en el discurso de nuestras colaboradoras, sin embargo, a través de nuestras experiencias podemos relatarlos:

Caso Ma: En una de las consejerías realizadas por un integrante del equipo de investigación, se observó una apropiación del espacio, cuando la estructura de la Casa reportó a una habitante que responde al nombre de Marion, por tener muchas cosas en su cama, lo que produjo que le ordenaran que las guardara en una bodega, pero Marion desobedeció la orden y volvió a subir sus pertenencias, pese a que en el reglamento para las habitantes se menciona que no deben tener demasiadas cosas en sus recámaras ni en sus casilleros, por el tema de las chinches. Sin embargo, no existió una represalia contra ella y terminó quedándose con sus cosas.

Caso Mic: En otra de las consejerías de otro integrante del equipo de investigación, sucedió algo similar al caso anterior. En esta ocasión con una habitante que responde al nombre de Mic, en la que después de una limpieza en su recámara la coordinadora operativa, tiró sus pertenencias, entre las que había ropa, artículos de limpieza, papelería y cobijas, esto porque se encontraban infestadas de chinches y ya se había hablado con Mic, para que no tuviera tantas cosas en su cama, ni en su casillero, al considerar una falta al reglamento de habitantes.

Caso It: En una de las últimas consejerías que realizó el equipo de investigación, fuimos testigos del compartimiento de una de las habitantes. Nos encontrábamos en la cocina ya que se acercaba la hora de la comida, una de las habitantes (It) se encontraba ayudándonos, todo fluía bien hasta el momento que otra habitante (Ca) se ofreció a ayudarnos a servir la comida, lo cual le ocasionó molestia y enojo a It, ante esto, la reacción de It fue salirse de la cocina, azotar la puerta y decir groserías por la molestia que le generaba la presencia de la otra habitante (Ca) en su espacio.

Los casos presentados son ejemplos de cómo las habitantes de la *CHPB* se enfrentan a una apropiación del espacio ambivalente, consideramos que esto es así, porque la Casa ofrece un lugar y un espacio en donde pueden descansar y habitarlo de forma

²⁷ Al utilizar el término de *características ambivalentes* nos referimos a hechos y experiencias paradójicas.

temporal, pero el que esto sea de esta forma para las habitantes, involucra que están entre el límite de lo que es para ellas, pero no de ellas.

En el caso de Ma y Mic, pese a tener la posibilidad de tener una cama y un casillero que les permite guardar la ropa y sus pertenencias, no era suficiente para asegurar sus cosas, por lo que las debían dejarlas en bodegas o tirarlas. Y en el caso de It, al sentirse perteneciente a la cocina, miraba con recelo el que otra habitante entrará a la cocina y generará cambios, pero al analizar su reacción de salirse y azotar la puerta, parecería que sabe que no puede correr a las otras habitantes de este espacio (cocina), porque no es suya, aunque podía hacer uso de este espacio.

Es importante destacar cómo las habitantes utilizaban sus pertenencias para realizar esta apropiación del espacio, porque parecería que estas son utilizadas para marcar un lugar que es suyo; al menos en sus camas que se encuentran dentro de las recamaras, esto lo podemos encontrar en el discurso de nuestra colaboradora Ma:

Ma: Y pues también me interesa seguir en la Casa, aunque hay momentos como, como ayer y hoy que la verdad esta... Extraño tanto a mi sobrina que como dicen unas personas me pongo intolerante... Y así cuando por ejemplo me hicieron quitar todo mi collage de mi póster, que ni tenían chinchas, pero pues me hicieron quitarlos, pero les digo que al menos me dejen mi... Pues lo que es como mi altarcito para poner mis flores y... A mis vírgenes (...), (S6, 2023)

Es así que estas pertenencias de las habitantes, las pensamos desde la mirada de los objetos determinados, trabajados desde Berger y Luckmann (1968), para tratar o en algunos casos lograr apropiarse de espacios, como sus camas y recámaras; pero, por otra parte, son limitadas por una figura de autoridad, que ejecuta el poder en no permitir que transgredan el reglamento de habitantes, lo que guía a que sus pertenencias sean guardadas en bodegas o desechadas.

Como equipo de investigación nos cuestionamos la posible apropiación de otros espacios y su significado, a partir de entender la *CHPB* como un espacio compartido y simbólico; además de cómo la apropiación es ambivalente al menos dentro de un espacio que se puede considerar privado como lo es su recamara, en cambio, la apropiación del espacio puede observarse en otros ejemplos, esto sucede cuando a

las habitantes se les encomienda realizar el aseo de espacios o áreas de la Casa, mismos que son apropiados, lo cual guía un sentido de pertenencia.

Como lo mencionamos en el planteamiento del problema, el sentido de pertenencia lo pensamos desde una forma de sentirse indispensable, dentro de una estructura social, en la realización de alguna actividad y que, de no hacerla, la estructura social colapsa; esta característica es rastreable en el discurso de nuestras colaboradoras en nuestras sesiones de actividades y en nuestras consejerías:

Mic: Mi trabajo, bueno los que han venido, han visto, ando recogiendo, aunque no me toque hacer, a mí no me importa si no me tocan las jergas, yo las agarro y digo sabes que voy lavarlas, o sea me saca de quicio; mi costura, no, o sea mis lentes que los estoy componiendo desde la mañana jaja. (...), (S2, 2023)

Ta: (...) pero cuando estás encerrada en una casa en la que tienes que soportar, porque esa es la palabra, tienes que soportar a los demás y tienes que ser ejemplo a seguir y tienes que cargar con cosas de ellas, es algo (...) (S2, 2023)

la: (...) estoy mucho tiempo fuera en la calle es porque estoy haciendo cosas que ayudan en la casa (...), (S3, 2023)

Caso Ta: En una consejería en la que nos encontrábamos ambos investigadores, con una de las habitantes (Ta) surgió una plática informal en la que nos mencionó “*si yo no lo hago, nadie más lo hace*”, refiriéndose a las labores y responsabilidades de la Casa, es decir, que ninguna otra habitante realizaba las actividades que ella hacía, que ninguna otra podía hacer sus actividades y/o ayuda que ofrecía a la Casa.

Como se lee en los discursos de las habitantes, vemos como la apropiación del espacio guía a un sentido de pertenencia dentro de la *CHPB*, y va desde las actividades diarias como en el caso de Mic (S2, 2023) y en el Caso Ta, en el que observamos cómo al estar a cargo del aseo o alguna otra actividad, se produce un sentido de pertenencia, un *a mí no me importa si no me tocan las jergas, yo las agarro* (Mi; S2, 2023) y un *si yo no lo hago, nadie más lo hace* (Caso Ta; 2023) se entiende que son discursos que parten de una valoración del yo y del sentirse indispensable en un espacio.

Pero hay otros discursos que también muestran un sentido de pertenencia, pero ahora desde una posición de sentirse parte de algo y por ese motivo querer cambiar aspectos de la convivencia o del manejo de la Casa por parte de la estructura, así se observa en los siguientes discursos de nuestras colaboradoras:

Ch: Pero podemos intentarlo, la segunda es que yo propongo que se haga en un cuaderno una lista que nos rolemos (...), (S3, 2023)

Mg: (...) yo creo que si nos apoyamos como familia creo que podemos hacer cambios, aunque las autoridades no quieran (...), (S3, 2023)

Al realizar la comparación de los discursos antes presentados, podemos observar como el sentido de pertenencia, puede realizarse desde múltiples posiciones por parte de las habitantes y eso nos permite entretener los conceptos hasta ahora presentados de espacio, apropiación del espacio y sentido de pertenencia. Lo que nos permite interpretar ahora la cotidianidad de la *CHPB*.

Consideramos que, la *CHPB* al ser un espacio, permite realizar una apropiación y un sentido de pertenencia, lo que conduce a la construcción de una vida cotidiana y de relaciones de convivencia, entendemos a la vida cotidiana según Uribe (2014) como aquello que representa la realidad percibida por los sujetos, misma que puede ser vulnerable a cambios y modificaciones, es decir, que está en constante construcción, lo que permite el desarrollo de la identidad y de la subjetividad, esto lo podemos observar en las habitantes cuando ingresan a la Casa por diferentes contextos, sin embargo, se adaptan a las relaciones de convivencia de las habitantes y de la Casa, lo cual influye en el desarrollo de su subjetividad, ya que en este espacio encuentran a sus pares y a una población que le reafirma ciertos aspectos, entre ellos; sus pronombres, su identidad, sus derechos, que de alguna manera es lo que buscan ante la sociedad.

Sin embargo, más allá de solo encontrar la reafirmación de sus pronombres, su identidad, sus derechos, a través de la vida cotidiana en la *CHPB* se encuentran las relaciones de convivencia, las cuales consideramos que son aquellas en las que las habitantes se relacionan y conviven entre ellas mismas, al hacer uso de los espacios y adaptándose a las dinámicas que son establecidas tanto por las mismas habitantes como por la estructura. En las relaciones de convivencia, también podemos encontrar

a aquellas actividades cotidianas que son impuestas por la estructura, organizadas a través de un calendario y por una parte del reglamento interno de habitantes, las cuales son; limpieza diaria de todos los espacios de la Casa, la asistencia a talleres y clases, la convivencia en las horas de comida, el compartimiento de recámaras, baños, patio y otros espacios.

No obstante, es importante mencionar que a pesar de que en la *CHPB* existe una vida cotidiana y en ella relaciones de convivencia, como lo menciona Uribe (2014) la vida cotidiana puede estar en constante cambio o modificación, esto lo podemos vislumbrar al momento que la estructura reorganiza el calendario de actividades o cuando ingresa o egresa alguna habitante, un claro ejemplo: es el caso de Ca habitante que ingresó a la Casa y modificó tanto la vida cotidiana como las relaciones de convivencia establecidas, este ejemplo no se encuentra en el discurso de nuestras colaboradoras, sin embargo, como equipo de investigación lo pudimos observar a lo largo de nuestras consejerías y sesiones de actividades.

Caso Ca: Ca ingresó a la *CHPB* en el año 2023 porque se encontraba extraviada en la Ciudad de México. Desde el momento que ingreso a la Casa su estancia, su comportamiento y actitudes retadoras, afectaron y modificaron la vida cotidiana y las relaciones de convivencia de la Casa, ya que en ningún momento acató el reglamento, no realizaba sus labores y responsabilidades, lo cual ocasionaba descontentos y desacuerdos entre algunas habitantes y por parte de la estructura; lo que más ocasionaba estos desacuerdos era la irresponsabilidad que presentaba, si ella no realizaba sus labores, otras habitantes lo tenían que hacer. Sin embargo, hubo habitantes que la defendían y a consecuencia de esto se empezaron a formar bandos, las relaciones de convivencia entre las habitantes cada vez se notaban perjudicadas; en algunas ocasiones los bandos o en específicos ciertas habitantes no podían permanecer un largo tiempo en un mismo espacio porque surgían indirectas, groserías, mal miradas. Estos bandos se desintegraron hasta el egreso de Ca, la convivencia mejoró, sin dejar a un lado que los conflictos podían surgir por cualquier otro tema.

Una vez que hemos entendido a la *CHPB* como un espacio activo que fomenta las relaciones de convivencia entre las mujeres trans y cisgénero; mismas que son las que dotan al espacio como compartido y simbólico desde sus subjetividades y discursos que pudimos plasmar en el presente capítulo. También podemos observar

cómo se presenta una apropiación del espacio, para después realizarse un sentido de pertenencia en el que se utilizan los objetos para poder apropiarse de un espacio, como ejemplo colocamos las pertenencias de las habitantes.

Cabe aclarar que, la apropiación del espacio y el sentido de pertenencia, tienen sus características particulares, pueden ser ambivalentes o en diferentes posiciones. Lo que conduce a una convivencia diaria entre las propias habitantes de la *CHPB*, que tiene inmersos ya los conceptos explicados en párrafos anteriores y se pueden observar desde aspectos como el despertar, el dormir, estar dentro de la Casa, etc.

Es así que todos los conceptos explicados en este *Capítulo II* crean una experiencia, con aspectos particulares, comencemos con la definición de experiencia, según Jay (2009) el concepto de experiencia, está en una crisis de significación por lo que es difícil poder definir con claridad, por lo que el autor trabaja con “cantos”, al hablar que la experiencia no es única y que siempre es narrada; nosotros como equipo de investigación sabemos gracias a nuestras sesiones de actividades y consejerías, que hay múltiples cantos de experiencias con las que podemos trabajar de manera teórica.

Después de realizar nuestra observación y participación, rescatamos como el conflicto en torno a la apropiación del espacio, se convierte en una experiencia que acompaña al espacio (*CHPB*) y a sus habitantes; sin embargo, como equipo de investigación decidimos trabajar con la experiencia de las habitantes creada por las formas de conflicto, detonada por la apropiación del espacio, de esta manera los conceptos como el poder y las emociones nos ayudaran a entender esta experiencia. Pero para no hacer una lectura extensa de nuestro *Capítulo II. La perspectiva de las habitantes de la CHPB: “Un espacio temporal como parte de mi vida”*, hemos decidido profundizar acerca de esta experiencia en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III. LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO EN CONFLICTO: ¿CÓMO REACCIONO ANTE UNA “BATALLA ENTRE NOSOTRAS MISMAS”?

En el capítulo anterior, pudimos describir que la *CHPB* es *un espacio compartido y simbólico*, así como la forma en que se configuran las *relaciones de convivencia*, mismas que se construyen a partir de la *apropiación del espacio* y de un *sentido de pertenencia*. En este capítulo nombrado *La apropiación del espacio en conflicto*:

¿Cómo reacciono ante una “batalla entre nosotras mismas”? abordaremos las formas de conflicto que configuran las *relaciones de convivencia* y a la par produce una experiencia emocional en las habitantes; de ahí el nombre del presente capítulo.

Para empezar a desarrollar este capítulo, es necesario retomar la definición del conflicto que menciona Simmel (1992) como una forma que une a los sujetos en una vida social, además de ser un medio para socializar y regular la vida colectiva (como se citó en Wiewiorka, 2010); en nuestro campo de investigación, esto lo pudimos observar a través de cómo se relacionaban las habitantes de la *CHPB* en su vida cotidiana y como estaba presente el conflicto. Es importante mencionar que a través del discurso de nuestras colaboradoras surgía el tema de violencia en torno al conflicto:

Ch: Lo que pasa aquí en la Casa es que tiene un sistema muy violento de violencia psicoemocional para manipular y controlar a los usuarios para que se porten bonito y no le den problemas a los que dirigen y ese sistema es como de “ay por una pagan todas” o de que “vamos a quitarle la tele a todas porque fulano de tal hizo esto o se está portando mal” o si hace esto, todas van a pagar. Entonces ponen a todas en contra de una persona para que la próxima vez nadie lo quiera hacer por miedo o rechazo y humillación y eso es algo muy horrible (...), (S7, 2023)

Cr: (...) últimamente se vuelve una batalla entre nosotras mismas, hablando de nosotras mismas (...), (S2, 2023)

Sin embargo, al retomar a Wiewiorka (2010) quien menciona que el conflicto no siempre es violento, en cambio, en ocasiones puede haber violencia, si la hay y sobrepasa ciertas fases, esta violencia debe ser limitada, para que el conflicto no se dirija hacia otras lógicas; esto lo podemos relacionar con el discurso de nuestras colaboradoras y con el relato de nuestras experiencias; observamos que el conflicto se vive de manera horizontal, es decir, entre las propias habitantes, al considerar lo expuesto por Cr, mientras que la violencia se podría ejercer de manera vertical, por parte de la estructura de la Casa hacia las habitantes, esto al retomar la participación de nuestra colaboradora Ch.

A pesar de que los temas de violencia y conflicto giraban en torno a la *CHPB*, nosotros seguiremos en la línea de investigación del conflicto, sin embargo, para nosotros fue

importante realizar esta diferenciación entre violencia y conflicto, no solo porque estuvo presente en los discursos de nuestras colaboradoras, sino también, para realizar una aclaración teórica; dado lo anterior, la línea de análisis que seguiremos serán las formas de conflicto, ya que nos permite observar las relaciones de convivencia y la apropiación del espacio, planteados en el segundo capítulo.

Durante nuestras sesiones de actividades y consejerías pudimos observar las formas de conflicto dentro de la *CHPB*. En un primer momento, no sabíamos distinguir hacia dónde se dirigía el conflicto, ya que se presentaba en múltiples formas, niveles y en diferentes ocasiones, como: en los bandos entre las habitantes, problemas y desacuerdos con la estructura y/o entre las propias habitantes, la jerarquización y el mal uso de la *Metodología Mariposa*, la demanda de resolución de sus necesidades básicas, el favoritismo hacia algunas habitantes y hacia los perros, la sobrecarga de responsabilidades y obligaciones, y los desacuerdos de las habitantes por los permisos.

Aunque existen diversas formas que producen conflictos entre las habitantes de la *CHPB*, pudimos observar a través de nuestra estancia de consejerías y sesiones de actividades que estas surgen a raíz de la apropiación del espacio y afectan las relaciones de convivencia entre las habitantes, por lo tanto, como equipo de investigación decidimos describirlas a continuación y acompañarlas de los discursos de las colaboradoras y caso relatados a partir de nuestra experiencia:

Bandos entre las habitantes

Esta forma de conflicto surge a partir de la relaciones de convivencia entre las habitantes; los bandos se conformaban por ellas mismas, al intentar apropiarse del espacio; cada uno de ellos tenía sus propias características, como: el número de integrantes, apropiarse de espacios específicos, las similitudes en torno al comportamiento que compartían, las formas de sobrellevar los conflictos que surgían dentro de la Casa, la forma de comportarse y de tratar a otra habitante, es decir, si a alguna integrante de un bando le caía mal alguna otra habitante buscaba que a todas le cayera mal y que la trataran con indiferencia.

Las habitantes nos mencionaban que, al ingreso de una nueva habitante a la Casa, los bandos trataban de convencerles de elegir un “grupito”, como lo mencionan nuestras colaboradoras:

Ch: Yo quiero compartir que cuando llegué aquí, se me acercó Itzel y Yanni y Andrea y me empezaron a expresar un montón de mierd* de Michelle “no te juntes con ella, no sabe mantener relaciones...” un montón de mierd* (...), (S2, 2023)

Cr: (...) y ellas se empezaron a juntar su grupito entonces cuando me pasaron a mi casa Cuernavaca pues dije “está bien porque así me deshago del problema” pero, llegó a Cuernavaca y las chicas de Cuernavaca tienen las mismas técnicas (...), (S2, 2023)

Al percibir esta forma de conflicto a partir de nuestra estancia de consejerías y sesiones de actividades, podemos dar cuenta que esta forma era de las más peculiares y más sobresalientes, porque era parte de la convivencia de las habitantes; aunque cabe mencionar que no siempre los bandos se encontraban en conflicto, en muchas ocasiones todas las habitantes, pese a que eran de uno u otro bando, podían relacionarse y convivir de una manera amena, pero si surgían situaciones entre sus integrantes, como: discusiones y desacuerdos, se detonaba el conflicto, que nunca fue violento, pero sí estaba presente.

En esta forma de conflicto también las habitantes buscaban que parte de la estructura (consejeros) tomarán un bando, sin embargo, nosotros como equipo de investigación y haber formado parte de la estructura, preferimos mantenernos de forma neutra, es decir, no elegimos ningún bando, nos integramos y relacionamos con todas las habitantes, ya que a partir de la convivencia que llevamos a cabo, creamos y conocimos a profundidad las formas de conflicto y las relaciones de convivencia de las habitantes de la *CHPB*.

Problemas y desacuerdos con la estructura y/o con las habitantes

Las habitantes al apropiarse de un espacio dentro de la Casa comenzaban a adoptar actitudes de hostilidad hacia las demás habitantes y hacía estructura en diferentes situaciones, como: que otras habitantes quisieran entrar a espacios que consideraban suyos, cambiar algunos aspectos como la música que era puesta por la estructura u

opinar sobre el aseo o el uso de los espacios como la cocina, recámaras, sala y patio. Esto lo podemos leer en los siguientes discursos de nuestras colaboradoras:

Ta: (...) lo que ayudaría mucho es que no pongan la música a todo volumen en la mañana y que no sea la misma música todos los días (...), (S2, 2023)

Lu: ¿Sabes por qué? Porque tu al patio no lo secas, no lo trapeas y aquí sí, cuántas trapeadas tienes que darle para que se seque el piso y para que los perros no entren y hagan su desmadre. El patio es más sencillo y Tammy te lo dijo, avientas agua y es muy fácil y la escoba y vámonos rápido. (S7, 2023)

Al adoptar estas actitudes y reaccionar de forma agresiva comenzaban los conflictos entre habitantes, que podían o no involucrar a la estructura. Esta forma de conflicto que observamos es peculiar en su ejecución porque en algunas ocasiones tenía relación con otras formas de conflicto, en especial con la *Jerarquización y mal uso de la Metodología Mariposa*; la relación que sostenía era porque las habitantes pensaban que al estar en alguna etapa más avanzada que otras, les permitían tener mayor poder sobre las demás habitantes (que se encontraran en etapas anteriores) y en la Casa.

Jerarquización y el mal uso de la *Metodología Mariposa*

Para esta forma de conflicto podemos decir que la metodología utilizada por la A. C. y por la *CHPB* es conflictiva en la teoría y en su ejecución; en la teoría, porque al plantear etapas en las que conforme se avanza en su estancia y proceso dentro de la Casa se les atribuyen responsabilidades, derechos y obligaciones; lo que marca una jerarquización entre las habitantes y pone en juego relaciones de poder. Y es conflictiva en su ejecución, porque como se revisó en el apartado *Un dato interesante: unas cuestiones administrativas*, la estructura no aplica de la misma forma la metodología, es flexible en considerar y privilegiar a algunas habitantes.

Esto lo podemos rescatar a partir dos casos, que como integrantes del equipo vivimos en diferentes consejerías, ambos casos están relacionados con nuestra colaboradora It:

Caso It: Cuando nos encontrábamos en consejería el equipo de investigación, fuimos abordados por It, quien nos cuestiono acerca del por qué otra habitante no realizaba

su aseo que le correspondía; nosotros le respondimos que nos habían explicado que ella no podía hacerlo, porque recién había ingresado y podría descansar hasta que la estructura le asignará sus obligaciones y responsabilidades. A lo que nos respondió que a ella (It) le otorgaron sus obligaciones y responsabilidades desde que ingresó a la Casa, procedió a retirarse molesta.

Caso It: It quería salir un fin de la Casa para visitar a un amigo, sin embargo, al acercarse con Gisella²⁸ (quien se encontraba en ese momento en la Casa) para pedir permiso de poder salir, se le denegó, mencionándole que ella (It) no tenía permitido salir, ya que se encontraba en la etapa de *Oruga*, que las únicas que tenían permitido salir los fines de semana eran las habitantes que se encontraba en la etapa de *Mariposa joven*, por lo tanto si quería salir tenía que ser acompañada, lo cual le causó molestia a It.

Observamos que, al existir consideraciones y privilegios, dirigidos a la apropiación del espacio, era el inicio de los conflictos, porque las habitantes comenzaban a decir *¿Por qué ella sí y yo no?* Parecía ser que algunas habitantes tenían mayor facilidad de apropiarse del espacio a diferencia de otras, aunque esto podría no ser así.

Demandas y quejas de resolución de sus necesidades básicas

Al intentar o al apropiarse de un espacio que intenta cubrir las necesidades básicas de sus habitantes, como lo es la *CHPB*, es importante dar cuenta que muchas ocasiones esas necesidades básicas no son cubiertas del todo, por lo tanto, surgen las demandas o quejas en torno a la resolución de estas por parte de las habitantes, ejemplo de ello lo podemos observar en el discurso de nuestra colabora Cr:

Cr: (...) a mí lo que no me gusta de la comida es que luego siento que como que se echó a perder (...), (S3, 2023)

Cr: (...) me he estado comiendo una comida que la verdad no le encuentro ningún sabor, no le encuentro ningún nutriente y eso y esto parte de que pues a mí este a mi o sea aparte de que tengo que cuidar mi dieta y eso... Este de que pido más cada vez más comida y eso, pues últimamente ya me dijeron que no qué tan poquito que si o sea ya me he estado siendo castigada de que tengo que comer la misma este... Los

²⁸ Gisella forma parte de la estructura, es directora ejecutiva de la A. C. *Casa de las Muñecas Tiresias*.

mismos alimentos que las demás chicas y hay comida que la verdad no le encuentro nada de nutritivo, nada de este sabor y eso, este a la comida (...), (S6, 2023)

Consideramos que esta forma de conflicto: *Demandas y quejas de resolución de sus necesidades básicas*, aparece cuando los sujetos esperan que al apropiarse de un espacio y de pertenecer a él no habrá carencias, es decir, puedan vivir plenamente; en el caso de las mujeres trans y cisgénero que habitaban en la *CHPB*, esperaban que al habitar en la misma, sus necesidades básicas fueran cubiertas del todo, pero al no suceder, buscaban expresar sus demandas, para que fueran cubiertas o al menos para encontrar soluciones; cabe mencionar que, las demandas de las necesidades básicas de cada habitante eran diferentes y cada una de ellas las expresaba en distintos momentos.

Favoritismo hacia algunas habitantes y hacia los perros

Durante nuestra estancia de consejerías y sesiones de actividades observamos que existía el favoritismo hacia algunas habitantes y que este les permitía a algunas de ellas intentar apropiarse del espacio de una forma directa a comparación de otras, esto lo podemos observar con el caso de la:

la: Era una habitante de la Casa que mantenía una relación cercana con la coordinadora operativa, lo que le permitía entrar a la oficina, espacio en el que solo la estructura puede hacer uso, porque almacenan dinero, pertenencias y documentación importante. Pero esto jamás le impidió estar dentro de este espacio y hacer uso de él, situación que no fue del agrado de las demás habitantes.

Pero además de existir el favoritismo hacia las habitantes, también existe uno relacionado con los perros que se encuentran en la Casa, esto lo observamos en una de nuestras sesiones de actividades, en donde la coordinadora operativa realizó un comentario:

Lu: (...) si están de acuerdo con esto y si no están en todo su derecho de irse a otro albergue, por qué los perros nunca se van a ir, esa es la cuestión, aunque hagamos y deshagamos aunque platiquemos, yo sí les puedo decir que primero les busco un espacio en otro albergue a ustedes que, a los perros, con eso les puedo decir todo (...), (S5, 2023)

Al evidenciar estos favoritismos nos hacen pensar que ellas, no tienen control sobre los espacios que intentan apropiarse, lo que para nosotros es una forma de mostrar cómo la Casa es para ellas, pero no de ellas.

Sobrecarga de responsabilidades y obligaciones

Como hemos podido revisar en las otras formas de conflicto por la apropiación del espacio, existe una relación con las tareas y encomiendas que tienen, creemos que esto se debe a que las habitantes al ingresar a un espacio que les da cobijo y trata de cubrir sus necesidades básicas, ellas lo interpretaban como la oportunidad de sentirse pertenecientes a algo, de que a través de lo que ellas podían hacer y aportar a la Casa, se les permitiera ocupar un espacio y un lugar.

Pero ¿Qué sucedía cuando la carga de tareas, talleres, terapia y otras actividades eran demasiadas para ellas? Pues comenzaban a crearse conflictos porque ellas no podían cumplir con todas las actividades, en algunos casos las habitantes no podían apropiarse de los espacios que ellas quisieran por tratar de cumplir con sus encomiendas, esto creaba una reacción agresiva al hacer las cosas o incluso en no hacer sus deberes, esto lo podemos corroborar con el discurso de nuestra colaboradora:

Ma: por ejemplo, aquí cuando Mayra hizo el rol del cuarto, si me enfade, porque pues no había visto que esos días yo tenía que hacer más cosas y ella acomodó las cosas, pero pues yo sé que lo hizo con la mejor intención (...), (S8, 203)

Como se ha mencionado, las responsabilidades y obligaciones que se les otorgaba a las habitantes, muchas veces eran una sobrecarga para ellas, que conllevaba a que reaccionaran y se sintieran de diferente manera, sumándole que en ningún momento podían concretar la apropiación del espacio, porque al ser reorganizado el calendario de deberes, otra habitante podía hacerse cargo de realizar el aseo que podían considerar hasta ese momento suyo.

Desacuerdos de las habitantes por los permisos

En el apartado de *Un dato interesante: unas cuestiones administrativas*, explicamos como en los días domingos algunas habitantes tienen permitido salir a visitar a su familia y de utilizar su teléfono, si así lo desean; pero después de nuestra estancia de

sesiones de actividades y consejería, nos percatamos que existe una dinámica peculiar entre los permisos, el uso del celular y los conflictos por la apropiación del espacio. Esta dinámica va encaminada en cómo las habitantes despliegan sus intereses a sus salidas y celulares, porque es algo de ellas, algo que les permitía salir de la rutina que viven de lunes a sábado.

Cuando no tenían los permisos de las salidas o se les castiga con el uso del celular, las habitantes se enojaban; esta reacción creemos que no sólo sucedía por no poder salir de sus rutinas, sino también por no poder hacer uso de sus pertenencias, de tal manera que reafirmaba que no tenían un espacio o lugar del que podían apropiarse o de objetos que podían decir que eran suyos o de tenerlos con ellas. Así lo pudimos observar en los siguientes casos presentes en nuestras consejerías:

Caso Ta: Ta habitante de la Casa, de manera usual se encontraba en desacuerdos con las habitantes y con la estructura porque no le dejaban hacer uso de su celular, al grado de que en muchas ocasiones se le terminó por permitir que lo tuviera, aunque fuera en contra del reglamento para evitar los conflictos que sucedían de forma continua.

Caso An: En este caso, la habitante An solicitó permiso para ir al centro de Cuauhtepic (lugar en el que se encuentra la *CHPB*) y comprar algunas cosas, pero quería salir acompañada de It y Ch, cuando se acercaron a pedir permiso se les mencionó que solo podía ir una de ellas, porque se encontraban en un taller; pese a lo que se les comentó, las tres habitantes trataron de salirse con la suya, al detenerlas en la puerta y volverles a decir que solo podían ir dos de ellas, se molestaron y les dijeron de groserías a los consejeros en turno.

Como lo revisamos las formas de conflicto por la apropiación del espacio están presentes en la vida cotidiana de las habitantes de la *CHPB*, mismas que marcan una forma de relacionarse con un otro, podría pensarse que el conflicto no permite una interacción con los demás, sin embargo, Wieviorka (2010) menciona que el conflicto es la reacción de los sujetos a la creación de un esquema de roles; es decir, el conflicto es una vía de relacionarse, y la reacción de las habitantes es de igual forma variada, como lo podemos observar en los siguientes discursos:

la: (...) porque sí, sí molesta y sí me molesta a mí que luego estén diciendo mamá* y media y sí, se los estoy diciendo ahorita a todas, sí me molesta mucho que luego ustedes piensen que yo tengo prioridades o tengo un poco de sesgo (...), (S3, 2023)

Am: Pues yo cuando llegué se empezaron a pelear y a mí me dio miedo porque yo no sabía qué hacer (...), (S3, 2023)

Ch: yo le recomiendo a mis compañeros que hay que quitarnos la amargura, y poder convivir bonito porque ni modo que estemos así toda la vida, de ay no, o sea si no nunca vamos a divertirnos, nunca vamos a estar bien, hay que recordar que estamos encerrados aquí por algo (...), (S3, 2023)

Ta: (...) llega el momento en donde lo que quieres es encerrarte y dormirte un rato, escuchar música con mi celular (...), (S2, 2023)

la: Ahorita está más tranquilo, pero antes había más problemas feos, entonces yo creo que ignorar porque o sea si no son tus pedos pues para qué chingados te metes ¿no? y si son tus pedos y si se te está involucrando a ti y sabes que en realidad así no son las cosas pues hay que darles por su lado (...), (S3, 2023)

Como podemos observar en los discursos de nuestras colaboradoras, la manera en que ellas sobrellevan las formas de conflictos es variada, algunas optaron por enfrentar el conflicto en nuestras sesiones de actividades como en el caso de la y de Ch, otras decidieron buscar otras vías como, aislarse y concentrarse en otras cosas como Ta, pero también existen casos de algunas habitantes que no sabían cómo reaccionar ante estos hechos como lo es caso de Am.

Una reflexión que pudimos realizar fue la importancia que tiene la *CHPB* para que este fenómeno del conflicto suceda, ya que creemos, que al no estar las habitantes inmersas en el espacio que es la Casa, las formas de conflicto no podrían ser posibles, según Wieviorka (2010) menciona que para que haya conflicto debe haber un campo en el que los sujetos puedan relacionarse, de tal manera, que el campo sea un espacio en el cual los sujetos reconozcan el conflicto, originado por el valor o el poder; en nuestro campo de investigación, esto lo observamos cuando las habitantes intentaban apropiarse del espacio e iniciaban a ejercer poder unas a otras.

Hablamos de poder, porque fue algo que impregna las formas de conflicto entre las habitantes, al intentar apropiarse del espacio, recordemos que el poder es un

concepto ambiguo, sin embargo, Toscano (2016) menciona que el poder no es tangible, que es una acción y que no es bueno o malo, más bien es regulador; a partir de esto, nosotros podemos entender que para estudiar al poder, es necesario observarlo desde su ejecución, asimismo, lo menciona García (2006) el poder traspasa, construye y produce a los sujetos; a partir de la definición propuesta es que comenzamos a entender que el poder marca una forma en la que nos podemos constituir como sujetos y nos dota de identidad.

Es importante para nosotros como equipo de investigación hacer estas aclaraciones sobre el poder, para entender el concepto que queremos traer al análisis a través de los discursos de nuestras colaboradoras y observar desde otra mirada las formas de conflicto creados por la apropiación del espacio, García menciona que *el poder es una trama de relaciones, un juego de ejercicios y resistencias, una tensión constante, un estado de guerra* (2006, p. 72), lo anterior lo podemos observar en los siguientes casos y discursos de nuestras colaboradoras:

Caso It: A It en muchas ocasiones Magda (encargada de la cocina y de realizar la comida) le otorgaba el papel de encargada de este espacio (cocina), aunque nunca se lo decían de manera directa, mediante acciones, como el permitirle estar dentro de la cocina, de tomar las cosas sin pedir las, de hacer uso de los objetos que se encontraban dentro de la misma, conlleva a que It tuviera cierto poder en torno a este espacio, ya que ninguna otra habitante podía hacer uso de él, si esto sucedía, It se molestaba, y reaccionaba con berrinches, desacuerdos, mal miradas hacia las otras habitantes y hacia la estructura, es decir, nadie más que ella podía estar y hacer uso de este espacio más que ella, lo que guiaba a una tensión entre habitantes.

Mic: (...) y todo me lo tengo que callar, o sea a veces y no hablo ni con las compañeras, ni con nadie, o sea estoy así haciendo lo que estoy haciendo, es mi estado de ánimo normalmente, o sea es muy raro que yo o sea cotorree (...), (S2, 2023)

Caso Ch: Durante nuestra sesión 7 de actividades dentro de la *CHPB*, se suscitó un evento fuerte entre dos habitantes, Lu y Ch, derivado por varias situaciones con la "mala forma" de hacer el aseo por parte de Ch y sus actitudes, eso llevó a que se gritaran groserías y acusándose ambas partes de lo que hacían. Cabe aclarar que Ch se encontraba molesta porque siempre se le pedía que realizara su aseo de nuevo,

ya que dejaba sucio, ella se molestaba al argumentar que tanta obsesión con la limpieza ya era parte de TOC.

Los casos y el discurso expuestos son formas de tensión, en los casos de It y de Ch, se observa cómo al tener cierto estatus o encomienda de tareas genera un recelo a que otras habitantes opinen o quieran hacer la misma actividad y en el caso de Mic, se encuentra una resistencia, esto por no querer involucrarse en los conflictos que giraban en torno a las habitantes, ella prefería evitarlos de tal manera que se aislaba. El que existan tensión y formas de resistencia datan de la existencia de relaciones de poder en las relaciones de convivencia de la *CHPB*.

Las luchas de resistencia son al igual que el poder algo abstracto y no visible hasta el momento en que se actúan, Giraldo (2006) menciona que las luchas de resistencia no son solo caos y conflicto, sino también una búsqueda de cambiar y de transformar; pensamos que los cambios pueden dirigirse en dos direcciones, la primera es desde algo interior, es decir, como una habitante se puede relacionar con las demás; y la otra dirección que pensamos va en como las habitantes pueden cambiar aspectos del espacio como lo es la *CHPB*.

La segunda dirección arriba mencionada la relacionamos con la forma en que las habitantes buscaban generar cambios al interior del manejo de la *CHPB*, pero en colaboración de alguna figura de poder; esto lo podemos ejemplificar cuando las habitantes se oponían a la música que se escuchaba de forma cotidiana en la Casa, a no poder consumir comida más saludable o la cantidad que se les servía, a la creación de un calendario de tareas y aseo injusto, por saturarse de actividades o encomendarse aseos que ellas no querían.

Al igual que en el conflicto podemos observar la importancia que tiene el espacio en torno al poder, de no existir la *CHPB*, no habríamos podido observar que las formas de conflicto están marcadas por el poder y por la forma en que las habitantes se intentan apropiarse del espacio, asimismo, no podríamos relatar estas formas de tensión y resistencia por parte de las habitantes, así lo menciona García (2006) al decir que el poder no es colectivo, ni individual, es construido desde diferentes relaciones sociales que intervienen en un campo, mismo que puede ser percibido si uno se posiciona dentro del campo; en nuestro caso, nosotros pudimos experimentar de

primera mano las experiencias de las forma de conflicto sobre la apropiación del espacio por las habitantes de la *CHPB*, ya que tuvimos la oportunidad de adentrarnos a la Casa e integrarnos a las relaciones de convivencia de las habitantes.

Para hablar de la experiencia del conflicto es necesario retomar al autor Jay (2009) quien hacía la comparación de la experiencia con la palabra *cantos*; nosotros como equipo de investigación podemos asemejar las participaciones y el discurso de nuestras colaboradoras, con esos *cantos* que relatan su experiencia de habitar la *CHPB*. Esta experiencia en torno a las formas de conflicto por la apropiación del espacio involucra a las emociones, ya que lo pudimos observar a través de la conducta²⁹ y al escuchar el discurso de nuestras colaboradoras presentes en nuestras sesiones de actividades y consejerías. Al estar involucradas las emociones en las experiencias que crean las habitantes de la *CHPB* por las formas de conflicto, nosotros como equipo de investigación consideramos que se crea una experiencia emocional.

En primera instancia, es importante mencionar que las emociones para Ahmed (2015) aluden a mover o moverse, en lo que se incluye a las relaciones que nos conectan con espacios, objetos y un otro, haciéndonos sentir y al mismo tiempo otorgándonos un lugar, mientras para Bericat (2000) son manifestaciones que se pueden observar en el cuerpo de los sujetos, producidas por hechos sociales es decir, que se crean a partir de una relación con un otro y con los objetos, sin embargo, aunque la emoción puede ser estructurada de manera social, el sujeto la vive de forma individual.

En segunda instancia, una vez que pudimos conocer que la experiencia de las habitantes está marcada por sus emociones, es que podemos unir estas dos palabras (experiencia y emociones) para poder dar cuenta de las formas en las que las habitantes se relacionan; esto nos permite a nosotros poder trabajar de una forma más clara al utilizar el concepto de experiencia emocional, ya que consideramos que es un concepto ambiguo y que depende mucho de la perspectiva del investigador, para poder trabajarlo.

²⁹ Cuando hablamos de la conducta de nuestras colaboradoras, nos referimos a sus comportamientos y actitudes que mantenían en nuestras sesiones de actividades al hablar de los conflictos que existían y los roces que se creaban en la convivencia dentro de la Casa.

Aunque reconocemos que el concepto de experiencia emocional puede ser ambiguo, retomamos la reflexión hecha por Ahmed (2015) cuando menciona que en cada hecho social se construyen relaciones donde conviven múltiples actores, como los objetos, el ambiente y los propios sujetos, que generan impresiones y que afectan a cada actor; con la reflexión mencionada con anterioridad, nosotros como equipo de investigación, podemos pensar que existe una relación entre el conflicto por la apropiación del espacio que involucra a las habitantes, a la *CHPB*, a la estructura y las emociones; por lo anterior podemos hablar de la experiencia emocional como una forma de referirnos a esta relación.

Antes de poder describir la experiencia emocional originada por las formas de conflicto creadas por la apropiación del espacio, es necesario para nosotros como equipo de investigación, aclarar que podemos dar cuenta de otra experiencia, que pensamos podría ser antecesora a la que nosotros estudiamos; esta experiencia está relacionada con el habitar la *CHPB*, por parte de las habitantes. Cabe aclarar que, a través de los discursos de nuestras colaboradoras nos percatamos que esta experiencia de habitar la Casa es ambivalente, así lo visualizamos en los siguientes discursos:

Ma: Pues que estoy muy feliz aquí. (S1, 2023)

An: (...) yo me siento bien en la casa (...), (S1, 2023)

Cr: Y yo las entiendo y estoy muy gustosa de aquí de la Ciudad de México y conocer a estas chicas, (S3, 2023)

Ma: (...) siento mucha tristeza, y pues así en estos nueve meses que he estado aquí he pasado por todas las emociones, pero la alegría y la tristeza son las que más he tenido, (S2, 2023)

Ma: Bueno yo pienso que (inaudible) pueden cambiar tus emociones mucho, según las circunstancias, según el momento, yo pues que cada vez que puedo expresar mis artes, cantar, dibujar y pintar, pues me siento muy feliz, muy alegre y luego cuando estoy... puedo expresar mi tristeza cuando pienso en mi sobrina, no la veo, no estoy con ella, pues si me siento triste, a veces tengo ansiedad de no saber de ella, este y pues; asco solo cuando encuentro mierdas de perro y peor cuando las llegó a pisar y

pues yo raramente me enojo, pero cuando si pasa, pues exploto, como ejemplo con mi cambio de identidad o cuando ponen música que no me gusta (...), (S2, 2023)

Como podemos observar en los discursos expuestos, las habitantes al estar en un espacio compartido y simbólico, crean un sentir de habitar la Casa, de pertenecer y de convivir con las demás habitantes; pero cuando esta convivencia se veía afectada por el conflicto creado por la apropiación del espacio, su sentir se modificaba y se creaba otra experiencia en cada habitante. Ambas experiencias resultan válidas para nosotros como equipo de investigación, porque la primera habla de las experiencias de las habitantes al vivir dentro de la *CHPB*; y la segunda hace referencia a la experiencia emocional en torno a las formas de conflicto por la apropiación del espacio y el pertenecer a él; esto lo podemos observar en el discurso de nuestras colaboradoras:

Ta: (...) pero cuando estás encerrada en una casa en la que tienes que soportar, porque esa es la palabra, tienes que soportar a los demás y tienes que ser ejemplo a seguir y tienes que cargar con cosas de ellas, es algo... y aparte de eso te quitan privilegios, ya lograste armonizar algo y por uno o por otro se rompe esa armonía y vienen los problemas de nuevo (...), (S2, 2023)

Am: Pues es que yo creo que se meten en peleas que no son de ellas entonces perjudican a las demás porque las van a arrastrar por defender y la otra por decir “ay hoy no te juntes con ella porque es así, así y así, porque ella piensa que todos son de ella y te van a tratar de estar ahí humillando y todo” (...), (S3, 2023)

Ma: (...) Entonces muchas veces pues tienes opiniones propias que van a ser muy diferentes a otros y eso es lo que causa conflictos (...), (S3, 2023)

Ta: (...) nos dicen es que es su Casa chicas, pero si llegan de la nada y casi te arrestan y bajas ahuevo a la junta (...), (S3, 2023)

Después de revisar los discursos de nuestras colaboradoras podemos dar cuenta de distintas experiencias emocionales en torno al conflicto por la apropiación del espacio; para poder comprender si la experiencia emocional de las habitantes es positiva o negativa, retomamos Bericat (2000) quien menciona que las emociones positivas surgen a raíz de que el sujeto sienta poder y estatus, mientras que las emociones negativas se derivan a partir de la falta de poder y/o el estatus; por lo tanto, nosotros

como equipo de investigación podemos mencionar que las emociones que sobresalen en las habitantes son negativas, ya que las habitantes tienen una falta de poder o estatus al querer apropiarse del espacio, que es un espacio para ellas, pero no de ellas, y por ende al haber conflicto su sentir y reacción es diferente. Estas experiencias emocionales son:

Tristeza: La tristeza aparecía cuando a las habitantes se les limitaba apropiarse del espacio, es decir, que había ciertos límites que no les permitía interactuar con el espacio en la manera que ellas quisieran; al tener que tirar o guardar en otros espacios su pertenencia, las orientaba a sentirse de esta manera, ya que, de alguna forma, sus pertenencias eran parte de su vida y realizar estos actos (tirarlas o guardarlas en otros espacios) conllevaba a no tener poder en algo que les pertenece. Asimismo, la tristeza aparecía en las habitantes cuando el conflicto las posicionaba en lugares como tener que ser testigo de las peleas de las demás o cuando se daban cuenta que, pese a que existen conflictos, ellas no podían salir tan fácil o no tienen otro lugar al cual acudir, lo que las limita y sujeta a estar en la *CHPB* y soportar esta convivencia conflictiva, hasta que se solucione o se olvide.

Enojo: El enojo lo observamos cuando las habitantes se sentían amenazadas por otras o por parte de la estructura de que les tocaran sus pertenencias, cuando se les comentaba algo sobre su aseo de los espacios que les tocaba limpiar, cuando se les encomendaba más responsabilidades y obligaciones o cuando otra habitante entraba a espacios de la Casa que consideraban suyos. Lo que las alarmaba y conllevaba a que reaccionarían molestas; lo que provocaba que se dirigían de forma agresiva entre ellas.

Frustración: La frustración surgía a raíz de que las habitantes no lograban tener poder en determinados espacios, es decir, no tenían control del espacio que consideraban suyo, ya que al ser un espacio compartido todas las habitantes hacían uso de él. Además, podemos dar cuenta que ellas al estar inmersas en estas relaciones convivencia y en las formas de conflicto en torno a la apropiación del espacio presentes en la *CHPB*, no tienen muchas opciones de poder sobrellevar lo que ellas sienten, no tienen la oportunidad de ir a otro lugar para poder calmarse, porque la Casa, como espacio físico y las actividades (como comer, talleres y el doble A) nos

les permitía separarse de esta convivencia conflictiva, lo que reducía sus posibilidades de superar sus estados emocionales.

Vergüenza: La vergüenza aparecía en las habitantes al darse cuenta que la Casa no les permitía apropiarse de los espacios, porque entraban en conflicto con las demás habitantes al intentarlo y se sentían expuestas frente a sus compañeras. Además, nos pudimos dar cuenta que ellas reaccionaban de diversas formas, pero cuando lo hacían por enojo y lo expresaban al decir groserías, aventaban cosas o se desquitaban con los objetos; tiempo después de este acto, les generaba algún grado de vergüenza que ellas tuvieran esas conductas, esto en relación con alguna figura de autoridad como consejeros y coordinadoras. Pensamos que esto se debía a sentirse juzgadas o por no querer ser castigadas.

Culpa: La culpa la relacionamos con la vergüenza; al ingresar por diferentes contextos (situación de calle o por perder su hogar) a un espacio e intentar apropiarse de este, no lo lograban porque la *CHPB*, es un espacio compartido entre otras habitantes, y aun al intentarlo, ellas se sentían culpables porque sabían que no era suyo. Además, observamos que la culpa se presenta en otras situaciones, como: en las que las habitantes reaccionaban de forma agresiva, después de poder calmarse, hacían conductas como una forma de disculparse, la más notoria fue el querer ayudar a la estructura en el aseo o en los pendientes de la *CHPB*, pero también pudimos observar que, en algunos casos, las habitantes, regalaron algo (un dulce, maquillaje, ropa o comida) como muestra de disculpas, por su reacción ante los conflictos.

Como lo podemos observar, estas experiencias emocionales, siempre marcan una forma de relacionarse con un otro, desde diversas posiciones o emociones, pero vinculan a las habitantes de la *CHPB* a relacionarse aun cuando ellas no buscan hacerlo; esto lo relacionamos con Simmel (1992) cuando menciona que el conflicto es una forma de relacionarse con los demás y con Ahmed (2015) al decir que un acontecimiento marca una relación y esta afecta a todo aquel que esté involucrado. Estas relaciones de convivencia y estas experiencias emocionales moldean al espacio, a los objetos que estén dentro de la *CHPB* y a las habitantes; este último lo pensamos, cuando pudimos conocer las diversas formas de sobrellevar las experiencias emocionales desde las limitantes de cada habitante.

Al tomar en cuenta las limitantes de cada habitante, cada una de ellas realizaba diferentes actividades, para poder sobrellevar las formas de conflicto y sus experiencias emocionales, ya que buscaban expresarlas y representarlas, así lo encontramos en el discurso de nuestras colaboradoras:

Mic: Si, aja como mi costura, o sea coso y descoso, porque eso me mantiene ocupada y a no contestarle mal a las compañeras, pero si, eso me ha llevado mucho a convivir así (...), (S2, 2023)

Ta: (...) llega el momento en donde lo que quieres es encerrarte y dormirte un rato, escuchar música con mi celular (...), (S2, 2023)

Ta: (...) pero es cansado buscar respuestas también, soluciones o buscar un conflicto y prefiero dejarlo así para no alterar mi mente, no sentirme ya como que yo soy el problema y lo mejor es buscar otra solución (...)

Ma: (...) mientras me pongo triste, solo cantar y bailar, es lo único...es lo que más me gusta hacer aquí en la casa de las muñecas; y mis clases, para pues quitarme esa tristeza. (S8, 2023)

la: (...) entonces yo debo de ser empático, empática por cómo ellas se comporten en determinado momento y ellas deben de ser empáticas por como reacciono ante situaciones diversas, entonces pues ajá eso (...), (S3, 2023)

Ma: (...) ya tengo radio y ellos que pongan la suya y yo la mía para no tener conflictos, pero y hay que buscar soluciones, para esas diferencias que nos molestan (...), (S3, 2023)

It: (...) Por eso ya van dos días que me aparto por evitar despertar a la Itzel agresiva, esa ya que en paz descanse, ya quiero cambiar (...), (S8, 2023)

Con los discursos de nuestras colaboradoras, observamos que existe una experiencia emocional en cada una de ellas por las formas de conflicto generada por la apropiación del espacio y son ellas quienes buscan orientar esta emoción en algo que les permita sobrellevarla y expresarla, al retomar los discursos de las habitantes, nos damos cuenta que en algunos casos las actividades y el aseo dentro de la *CHPB*, es lo que les permite sobrellevar estas emociones como en los casos de Mic y Ma, y hay

otras en las que mejor se adopta una actitud frente a estas emociones como en los casos de Ta, de la y de It.

Si bien existen diversas formas en que las habitantes sobrellevan su experiencia emocional, al revisar las sesiones de actividades que realizamos en la *CHPB*, nos percatamos, que existe una forma peculiar en que las emociones son expresadas quizás no de una forma consciente, pero que involucra de forma directa al cuerpo, Ahmed (2015) menciona que las emociones implican pensamientos que guían al sujeto a tener una reacción y una evaluación de la misma, esto lo podemos rescatar en el discurso de nuestras colaboradoras:

Da: (...) Y también dicen que los dolores vienen de las emociones (...), (S2, 2023)

Mic: (...) solo que, si a veces el dolor es más fuerte que lo que uno siente, y lo que ahorita yo tengo no solo es dolor emocional también físico, (S2, 2023)

Cr: (...) Otra cosa es que estamos haciendo las cosas sin querer, a mí no me dan ganas de hacer nada porque ahorita en primer lugar tengo la carga viral a todo lo que da y mientras eso siga así, eso va en avance (...), (S2, 2023)

Ta: (...) ¿no se supone que es nuestra recuperación? o venimos a nuestra recuperación o venimos a nuestro estrés (...), (S2, 2023)

Hablamos de involucrar al cuerpo ahora de una forma directa, al retomar a Ahmed (2015) cuando dice que las emociones afectan al cuerpo y la dirección que este puede tomar en las relaciones sociales; y también retomamos a Spinoza (1959) quien menciona que el cuerpo es moldeado por la emoción y esto se ve reflejado en mayor o menor medida en las conductas del cuerpo (como se citó en Ahmed, 2015); es así que, podemos definir al cuerpo como una masa que es moldeada y afectada por las emociones que viven las habitantes a partir de las formas de conflicto por la apropiación del espacio.

Es importante hablar del cuerpo para nosotros, porque pensamos que la experiencia emocional de las formas de conflicto por la apropiación del espacio, no solo involucran a las emociones, también instruyen al cuerpo y al espacio; al cuerpo por como las habitantes sienten las emociones y las expresan; y al espacio porque como hemos

revisado con Lefebvre (2013), no habría estas experiencias y relaciones, sin que el espacio participe dentro de ellas.

Podemos decir que, hablar de la experiencia emocional en torno a las formas de conflicto por la apropiación del espacio por las habitantes de la *CHPB*, es un tema complejo y extenso por la forma en que se relacionan con otros conceptos, como el espacio y el cuerpo, que nosotros no habíamos contemplado en nuestro planteamiento del problema, pero es justo esta reflexión, la que nos permite narrar que la experiencia no es algo que podamos pensar como algo plano, al contrario tiene sus matices que le permiten ser única de cada sujeto, así también lo menciona Díaz (1997) al decir que la experiencia, es amorfa, porque cada una (experiencia) tiene su ritmo, su flujo y sus movimientos.

CAPÍTULO IV. DESDE LA PERSPECTIVA DE KENYA CUEVAS “¿SEREMOS EMANCIPADAS?”

Después de describir a la *CHPB* como un *espacio compartido y simbólico*, que posibilita *relaciones de convivencia* marcadas por la *apropiación del espacio* y por un *sentido de pertenencia*, fue que pudimos encontrar el *conflicto* como una forma en la que se relacionan las habitantes (mujeres trans y cisgénero); mismo que es creado por la misma apropiación del espacio e influido por *luchas de resistencia*; después de todo lo descrito, es que podemos hablar de como existe en las habitantes de la *CHPB* una experiencia emocional en torno a las formas de conflicto por la apropiación del espacio.

En el capítulo anterior pudimos observar la experiencia de las habitantes (mujeres trans y cisgénero); por lo tanto, en este capítulo buscamos generar una reflexión, acerca de los contextos de las habitantes de la *CHPB*; además, pretendemos describir como ante las adversidades y dificultades encontradas en sus vidas, las habitantes resisten ante sus contextos y se mantienen en búsqueda de su independencia.

Para nombrar la búsqueda de independencia, la estructura de la *CHPB* y de la *A. C. Casa de las Muñecas Tiresias* utiliza el concepto de *emancipación*; por lo tanto, nosotros como investigadores decidimos nombrar el capítulo cómo *Desde la perspectiva de Kenya Cuevas: “¿Seremos emancipadas?”* En pregunta, para poder

cuestionar si la capacidad de emancipación de las mujeres trans y cisgénero que habitan la *CHPB* es posible o no en una sociedad heteronormada y en un escenario hostil que las violenta y en algunos casos atenta contra su vida y dignidad.

Para iniciar con esta reflexión retomaremos el discurso de una de nuestras colaboradoras, quien menciona algunos de los contextos del por qué las habitantes se encuentran en la *CHPB*:

Oc: (...) Si realmente pues todos estamos aquí por algunos problemas, ya sea de salud, de.... Psicológicos, emocionales, sentimentales, familiares, pero al final de cuentas yo creo que los que estamos aquí tenemos que estar unidos, convivir (...), (S1, 2023)

Al entender la diversidad de contextos por las que las mujeres trans y cisgénero ingresan a la *CHPB*, es que podemos observar que, en la gran mayoría de los casos, ellas se enfrentan a situaciones complejas durante su vida; por estas nos referimos: a la discriminación, asesinatos, violencia, falta de reconocimiento de sus derechos, entre otras situaciones, que está presente en sus familias y en la misma sociedad.

Algunos ejemplos de estas situaciones complejas, son las estadísticas de asesinatos en nuestro país, sobre mujeres trans y cisgénero; esto lo podemos observar al rescatar a la UAM Cuajimalpa (2019) al mencionar que México ocupa el segundo lugar a nivel mundial en asesinatos de personas trans, la comunidad que mayor se vio afectada son las mujeres trans con un total de 261 asesinadas; pero la violencia no se detiene ahí, ya que los cuerpos de las mujeres trans, presentan aún más formas de violencia, aun después de ser asesinadas, como una señal de humillación. En el caso de los asesinatos de mujeres cisgénero (feminicidios), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ([CNDH], 2019) menciona que, México está en la décima posición, ya que suceden 1.4 feminicidios por cada 100 mil mujeres.

Reconocemos que además de existir situaciones complejas para las poblaciones de mujeres trans y cisgénero, existen avances de materia legal en México, así lo describen el periódico Milenio Digital (2021) al mencionar que la población de personas trans cuentan con una serie de derechos que protegen su integridad como sujetos de derechos, en donde se incluyen el derecho a la educación, a formar una familia, a la atención respetuosa, a la vida libre de discriminación y a la salud; en este último derecho incluye los tratamientos hormonales, Vargas (2021) menciona que, en

la Ciudad de México se atiende a toda persona que quiera iniciar con su tratamiento hormonal (incluso a menores de edad) siempre y cuando se hagan las evaluaciones medicas pertinentes.

En el caso de las mujeres cisgénero, los avances de la lucha feminista van en materia de inclusión, protección y la lucha por el reconocimiento de sus derechos, así lo observamos al retomar a Avila (2022) cuando describe que los avances en materia legal de los derechos de las mujeres se orientan en la protección de la vida y dignidad, además de seguir con la búsqueda de abrir espacios para las mujeres en sectores que son dominados por hombres.

Como observamos en ambos casos, existen avances en la lucha por los derechos de las mujeres trans y cisgénero, pero pese a eso, existen casos de violencia y asesinatos; creemos que este carácter ambivalente, corresponde a que los avances siguen sin asegurar la vida de las mujeres porque existen otros tipos de violencia a los que se enfrentan, y pueden o no compartirlas, pero cada una de estas formas marcan la desigualdad social que están presentes en sus vidas de las mujeres trans y cisgénero.

Las situaciones complejas, más allá de entenderlas como algo que somete la vida de las mujeres trans y cisgénero, también las pensamos como algo que quedó fijo en el pensamiento de las sociedades contemporáneas, ya que están sometidas a reglas establecidas que buscan mantener un orden; este orden se ve condicionado a estructuras de pensamiento y para poder hablar de estas estructuras es necesario retomar a Bourdieu (2007) cuando utiliza el concepto de *habitus*, como sistemas de pensamientos que ordenan las acciones y la manera en que significamos nuestro entorno.

Nosotros pensamos que, los *habitus* nos predisponen como sujetos a cómo entendemos y accionamos dentro de nuestras relaciones sociales, en el caso de las mujeres trans y cisgénero observamos que las ordena en la sexualidad, la autorrealización, la vida independiente y el ejercer el trabajo sexual; pero además en las mujeres trans también se ordenan en el género. Esto lo podemos observar en el discurso de nuestra colaboradora Ta:

Ta: (...) vinieron a enfrentar al grupo más marginado de la sociedad y que sabemos que va seguir siendo así por mucho tiempo, se han enfrentado a chicas que han asesinado, chicas que vivieron en la calle, que tienen VIH, quienes fueron violentadas (...), (S8, 2023)

Cuando hablamos de ordenar a las mujeres trans y cisgénero en diversos temas, hacemos referencia a las expectativas normadas a las que se enfrentan, porque una vez que ellas transgreden las reglas establecidas por un sistema, impuestas por la sociedad, ellas comienzan un enfrentamiento con nuevas estructuras, en las que se espera que cumplan las expectativas de un sistema heteronormado.

Si la sociedad está impuesta a un sistema de reglas que determinan lo heteronormado, por lo tanto, nos podemos cuestionar ¿Qué culturas institucionales se crean entre las mujeres trans y cisgénero que transgreden las reglas? y ¿Qué estado respiran estas poblaciones? Esto al entender que la población de mujeres trans y cisgénero que ejercen el trabajo sexual sigue sin ser aceptada por la mayoría de la sociedad y por el sistema impuesto ante la misma, lo cual podemos encontrarlo en el discurso de nuestras colaboradoras:

Ya: (...) El común denominador es el sufrimiento o... Ah pues la segregación social de alguna forma (*Inaudible*)... (S1, 2023)

Ta: (...) si es la propia sociedad la que no me deja trabajar cuando voy bien, que ya tengo un buen empleo, y me sacaron que la transexual no puede ser mejor, también existe esa mentalidad todavía, de sentirse inferiores como trabajadores, como seres (...), (S1, 2023)

Al estar con nuestras colaboradoras y revisar sus discursos es que encontramos conceptos como enfrentamiento y resistencia³⁰, que al retomar a Giraldo (2006) con las luchas de resistencia como simbolismo de la ejecución del poder; podemos cuestionarnos ¿Las mujeres trans y cisgénero que habitan en la *CHPB* son sujetos que están en continua resistencia? Este cuestionamiento nace de lo revisado en el *Capítulo III*, en el que encontramos como existen diversas formas de conflicto en la *CHPB*, y a través de estos conflictos se crean relaciones de convivencia entre las

³⁰ Nosotros al hablar de resistencia, lo pensamos como una forma en que las mujeres trans y cisgénero se enfrentan a lo que la sociedad espera de ellas y niegan en la mayoría de las veces aceptarlas.

habitantes; una vez que incluimos en nuestro cuestionamiento al conflicto, podemos modificar la pregunta en ¿Las mujeres trans y cisgénero están en constante conflicto?

Antes de avanzar en nuestra reflexión, es necesario entender el concepto de emancipación; como lo hablamos en la introducción del presente capítulo, el concepto de emancipación, es utilizado por la estructura de la *CHPB* y por la *A. C. Casa de las Muñecas Tiresias*, para referirse al objetivo de brindarle independencia a las mujeres trans y cisgénero de las instituciones; después de escuchar este concepto, nosotros como equipo de investigación buscamos complementarlo con el autor Dominguez (2016) cuando menciona que el concepto de emancipación tiene una connotación legal, pero que independiente a eso, la emancipación la podemos entender como un ejercicio de dotar al sujeto de responsabilidad para hacer valer sus derechos y cumplir con sus obligaciones.

Al revisar que la *CHPB* busca dotar a las mujeres trans y cisgénero de independencia, de un conocimiento de sus derechos y de su reconocimiento frente a la sociedad, nosotros como equipo de investigación podemos equiparar esto al concepto de capacidad de agencia, el cual es explicado por Sánchez y Vallejo (2018) como los medios por los que el sujeto alcanza la satisfacción en su vida, a través del dominio de sus acciones para alcanzar sus objetivos. Un ejemplo de la capacidad de agencia que pudimos encontrar, en una sesión de actividad fue en la realización de un mural, donde se les pidió a nuestras colaboradoras que dibujaran algo referente a la convivencia dentro de la *CHPB*, pero todas decidieron realizar un dibujo diferente, el cual estaba relacionado con sus gustos y sueños³¹.

El ejemplo anterior mencionado, nos habla de una capacidad de agencia, y más allá de reafirmar la importancia que nuestras herramientas metodológicas sean flexibles, también nos habla que la capacidad de agencia no solo puede pensarse en algo grande como en la vida independiente, también puede observarse en el querer realizar o en este caso dibujar algo que les apasiona y les guste. Otro ejemplo de la capacidad de agencia lo podemos encontrar en el discurso de nuestras colaboradoras, al hablar de sus sueños:

³¹ Parte de estos dibujos se pueden encontrar en el apartado de *Anexos (Actividad del mural "Sesión 7")*.

Ta: Mi ilusión de volar, viajar, disfrutar del mundo. (S8, 2023)

Cr: (...) estoy esperando que me den para buscar trabajo, me den permiso para buscar trabajo (...), (S8, 2023)

Como observamos en los discursos de nuestras colaboradoras, están presentes los sueños y poder solventarse su vida de forma económica; consideramos que esas son las diversas formas en las que pudimos observar esta capacidad de agencia o emancipación por parte de las habitantes, al querer expresar lo que estaba en su sentir y en expresarnos sus sueños e ilusiones.

Hemos revisado como en las sociedades se mantiene estructuras de pensamiento y de acciones que confrontan a las mujeres trans y cisgénero, exponiéndolas a diversas violencias que pueden atentar contra su vida y confrontándolas ante las expectativas; como la *CHPB* busca que estas poblaciones que ingresan, salgan con una capacidad de responsabilidad en sus pensamientos y acciones; pero nosotros nos cuestionamos ¿Las mujeres trans y cisgénero buscan la emancipación? ¿Cómo la *CHPB* y las habitantes pueden enfrentar el reto de una emancipación? O ¿La *CHPB* en realidad puede cumplir con el compromiso de ofrecer a sus habitantes independencia? y de ser así ¿Como las habitantes lograrían la emancipación sin depender ahora de la Casa Hogar?

Ante los cuestionamientos descritos, podemos rescatar las situaciones complejas por las que se enfrentan las mujeres trans y cisgénero en una sociedad impuesta a un sistema de reglas; como bien hemos mencionado, la *CHPB* busca emancipar a las mujeres trans y cisgénero que habitan en ella, pero ¿Qué sucede con aquellas mujeres que transgreden lo heteronormado, pero no habitan en la *CHPB*? ¿Al no tener ningún apoyo ellas mismas son las que buscan su independencia y emancipación? O ¿Solo buscan la aceptación de la sociedad?

La respuesta no la podemos saber con certeza, sin embargo, al tener conocimiento del discurso de nuestras colaboradoras, del caso de Paola Buenrostro y Kenya Cuevas, podemos reflexionar y tomar un posicionamiento con el que entendemos y comprendemos, que ellas solo buscan su felicidad, su reconocimiento de derechos y mayores oportunidades de vida, pero ¿Cuál es la respuesta de la sociedad? Asesinatos, discriminación, violencia hacia ellas; al grado que esta emancipación sea

cada vez más difícil; pero si es el caso de un asesinato, esa emancipación de las instituciones jamás se llevaría a cabo.

Para nosotros como equipo de investigación es pertinente dejar este capítulo abierto a cuestionamientos y a dudas, para permitir que sea el lector quien genere sus propias reflexiones, porque no todo está dicho en las relaciones sociales, existen situaciones ambivalentes o paradójicas cuando las mujeres trans y cisgénero buscan su independencia, por eso no podemos afirmar o negar que la emancipación sea posible. Entendemos como las relaciones sociales son diversas y complejas en su estudio, y por eso creemos que no podemos ofrecer una vía de solución y de respuestas, sin embargo, podemos invitar a los lectores a crear nuevas investigaciones que cuestionen la capacidad de agencia en poblaciones vulnerables y de forma específica, la emancipación en las habitantes de la *CHPB*.

CAPÍTULO V. EL FINAL DE NUESTRO SENDERO, EL INICIO DE OTROS...

En el presente capítulo consta de dos apartados; en el primero, describiremos las posibles líneas de análisis o vías alternas de investigación que observamos a través de los temas con los que trabajamos, además de algunos otros, que gracias a nuestra observación y participación dentro de las relaciones de convivencia en la *CHPB* pudimos encontrar; esta descripción tiene el objetivo de despertar el interés en los lectores para acercarse a investigar; en el segundo apartado, presentaremos nuestras conclusiones finales del presente trabajo, mismas que representan la terminación de nuestro trabajo de investigación.

5.1. POSIBLES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O VÍAS ALTERNAS

Para comenzar a escribir el apartado de vías alternas, creemos conveniente ordenar las temáticas que tienen una relación más cercana o directa con nuestras preguntas de investigación que son: *¿Cómo son las formas de conflicto por la apropiación del espacio entre las habitantes de la “Casa Hogar Paola Buenrostro” ?, ¿Qué lugar tiene el conflicto en las relaciones que se tejen de forma cotidiana entre las mujeres trans y cisgénero que habitan la CHPB? Y ¿Qué emociones se ponen en juego en estas formas de conflicto y qué nos permiten comprender?* La descripción será de forma

breve, se incluirá porque creemos que estos temas pueden ser vías alternas; además, también incluiremos temáticas que observamos de forma más general en la *CHPB* y en las habitantes.

5.1.1. Experiencia corporal de las formas de conflicto por la apropiación del espacio por las habitantes *CHPB*

Como pudimos observar en el *Capítulo III. La apropiación del espacio en conflicto: ¿Cómo reacciono ante una “batalla entre nosotras mismas”?* La experiencia de las habitantes a partir de las formas de conflicto por la apropiación del espacio; no sólo pueden sintetizar o cuestionar a las emociones, también puede incluir al cuerpo, no porque sea un concepto aparte, sino porque al hablar de emociones, se habla de cómo existe una afectación en el cuerpo. Es por eso que lo observamos como una vía alterna y muy cercana a nuestra pregunta de investigación.

Como equipo de investigación, nos cuestionamos ¿Cómo podemos incluir al cuerpo dentro de las investigaciones? Y creemos que la mejor forma sería cuestionarlo de forma directa en las preguntas de investigación; de realizar una investigación que cuestione el cuerpo en los conflictos por la apropiación del espacio, podríamos describir aún más la experiencia emocional que existe en las habitantes.

5.1.2. Experiencia de habitar

Al cuestionar la experiencia emocional de las habitantes por las formas de conflicto por la apropiación del espacio, nos percatamos de la existencia de otras experiencias que existen en el mismo espacio de la *CHPB*, una de ellas y que consideramos antecede a la descrita en nuestro trabajo de investigación, es la experiencia de habitar la *CHPB* por las habitantes, pensamos que antes de hablar de otras experiencias, se podría cuestionar y describir la experiencia de habitar, para poder entender de una forma más profunda cualquier otra experiencia que se quiera investigar.

Si se cuestiona la experiencia de habitar la *CHPB* por las habitantes, también se podría generar un antecedente a cuestionamientos sobre la importancia o relevancia que se tiene al habitar espacios como son las casas hogares y/o los albergues.

5.1.3. Conflicto entre habitantes y autoridades

Otra vía alterna que pudimos percibir al describir el *Capítulo III. La apropiación del espacio en conflicto: ¿Cómo reacciono ante una “batalla entre nosotras mismas”?* Es la existencia de conflictos entre habitantes y autoridades. Pese a que, nosotros como equipo de investigación solo nos centramos en la interpretación y análisis de la experiencia emocional de las habitantes por las formas de conflicto de la apropiación del espacio, observamos de la existencia de otros conflictos, entre ellos, sobresalen los conflictos que emergen entre las habitantes y autoridades, los cuales surgen a partir de distintas situaciones: el favoritismo por algunas habitantes, la organización de actividades, la implementación del reglamento, la falta de permisos, entre otros.

El percibir este tema como vía alterna, nos conlleva a poder cuestionarnos ¿Cómo es la experiencia de las habitantes, a partir de los conflictos que emergen con las autoridades? O ¿Cómo es la experiencia de las autoridades a partir de los conflictos que emergen con las habitantes? Consideramos que esta vía alterna permite conocer no solo una experiencia de las habitantes y/o autoridades, permite no centrarte en un solo tema, sino indagar más allá.

5.1.4. Sexualidad y Género

La vía de cuestionar la sexualidad y el género dentro de la *CHPB*, nace en nosotros como equipo de investigación luego de convivir con las habitantes y darnos cuenta cómo las narraciones de sus vidas se encuentran cubiertas por la sexualidad y el género, desde los discursos de su identidad, su salud sexual, su orientación sexual, entre otras temáticas similares. Por lo anterior, no podemos olvidar la importancia que tienen estos temas en las vidas de nuestras colaboradoras, porque creemos que, de ignorar esta parte en la creación de sus discursos y experiencias de vida, invisibilizamos su sentir y una cantidad enorme de su historia de vida.

Sabemos que son conceptos muy generales y amplios para poder generar cuestionamientos sólidos, por lo que se necesitaría revisar material teórico para agudizar la visión del investigador. Sin embargo, desde nuestra posición como investigadores nos cuestionamos ¿Si existen diferencias en cómo entienden y viven la sexualidad las mujeres trans y cisgénero? O ¿Como son las experiencias de las

mujeres trans y cisgénero sobre el género? Como mencionamos al principio del presente párrafo, sabemos que hablar de la sexualidad y género es hablar de mucho y de nada por lo extenso de los conceptos, por eso dejamos al lector la posibilidad de cuestionar los conceptos (sexualidad y género) y adaptarlos al rumbo de investigación que desee abordar.

5.1.5. Estándares femeninos y de belleza

Durante nuestra estancia en la *CHPB* nos pudimos dar cuenta que existen distintos factores que influyen en las mujeres trans y cisgénero, para querer alcanzar estándares femeninos, en las mujeres trans: el querer tener una apariencia femenina, el querer tener un cuerpo femenino, el querer adoptar roles del género femenino, el desear ser tratadas como mujeres, mientras que en las mujeres cisgénero, podemos encontrar el cómo ellas quieren alcanzar los estándares de belleza; consideramos que estos factores, surgen a raíz de las estructuras adoptadas por la sociedad, los cuales intervienen en los estándares femeninos y de belleza que quieren ser alcanzados por las mujeres trans y cisgénero para llegar a ser aceptadas por la sociedad o para sentirse plenas con ellas mismas.

Ante los factores descritos, nos podemos cuestionar ¿Qué hacen las mujeres trans y cisgénero para alcanzar esos estándares femeninos? ¿Qué tanto influyen esos estándares en la experiencia de vida de las mujeres trans y cisgénero? ¿Qué sucede con las mujeres trans y cisgénero si nunca alcanzan esos estándares femeninos?

Consideramos que esta vía alterna puede tener múltiples cuestionamientos en torno a la experiencia de las mujeres trans y cisgénero, misma que puede ser afectada al querer alcanzar o cumplir con los estándares femeninos e ideales de belleza impuestos por la sociedad. Por lo tanto, esta experiencia de las mujeres trans y cisgénero, puede ser cuestionada, conocida, analizada e interpretada, al llevar a cabo una investigación en la que se incluya una metodología cualitativa, ya que, al implementarla, conoceremos la realidad del sujeto (mujeres trans y cisgénero) respecto este tema (estándares femeninos e ideales de belleza).

5.1.6. Trabajo sexual y tabú (enfermedades de transmisión sexual)

Cuando nosotros como equipo de investigación estuvimos presentes en nuestras sesiones de actividades y consejerías en la *CHPB*, éramos solicitados por las habitantes para poder generar pláticas informales, en estas en algunas veces salió a relucir experiencias acerca del trabajo sexual y sus condiciones de salud al tener diagnósticos de enfermedades de transmisión sexual (ETS), de ahí nace en nosotros como equipo de investigación, el cuestionar estas temáticas.

Una de las temáticas que se pueden indagar, son: el cuerpo en el trabajo sexual, esto al pensar como las mujeres pueden o no involucrarse de forma corporal, el cuestionamiento que podemos realizar, es ¿Cómo es la experiencia corporal de las habitantes de la *CHPB* sobre el trabajo sexual? Otro aspecto importante que debemos tomar en cuenta al realizar este tipo de cuestionamientos respecto al trabajo sexual, es que el trabajo sexual aún es un tabú en la sociedad, en torno al tabú y el trabajo sexual nos podemos cuestionar ¿Cómo es la experiencia de las habitantes de la *CHPB* al tener un diagnóstico de una ETS? pero de igual forma se podría indagar ¿Cómo es la experiencia sobre el estigma social de tener una ETS?

Desde nuestra posición y experiencia como investigadores y consejeros de la *CHPB*, sabemos que son temas que tocan la sensibilidad de las habitantes, por lo mismo pedimos al lector, que, de trabajar con estas temáticas, tenga cuidado con las experiencias y preguntas que desee abordar con las habitantes de la *CHPB*, porque puede despertar muchas emociones y recuerdos en las habitantes y en el propio investigador.

5.1.7. Estigma social (violencia y discriminación)

El estigma social en las poblaciones vulnerables como lo son las habitantes de la *CHPB*, no es un vía alterna nueva, al tener en cuenta que existen diversas investigaciones respecto a este tema, sin embargo, nosotros como equipo de investigación decidimos considerarla, ya que aún en la actualidad el estigma social que puede orientar violencia y discriminación, sigue presente, esto al escucharlo a través del discurso de nuestras colaboradoras, quienes nos llegaron a mencionar, que

el ser mujer trans o ser mujer cisgénero ha transgredido las estructuras sociales, todavía es un reto para ser aceptada por su familia y ante la sociedad.

Por otra parte, el estigma social que puede orientar violencia y/o discriminación, hasta asesinatos hacia las poblaciones vulnerables como las que habitan en la *CHPB* (mujeres trans y cisgénero), lo podemos evidenciar al tener conocimiento de las estadísticas de transfemicidios y feminicidios que siguen sucediendo día con día en México.

Por lo antes mencionado, consideramos que el estigma social (violencia y discriminación) puede ser una vía alterna, tal vez no una nueva, como se ha mencionado con anterioridad, pero si una vía que nos permita indagar lo que sucede en la actualidad. Nosotros como investigadores que colaboramos con la *CHPB* y con sus habitantes, podemos cuestionarnos ¿Cómo es la experiencia ante el estigma social de las mujeres trans y cisgénero en el siglo XXI? O ¿Qué es lo que hacen las mujeres trans y cisgénero para sobrellevar el estigma social en la actualidad? Analizar en investigar esta vía alterna, puede generar aún más cuestionamientos, pero, esto depende del interés del investigador, ya que aun al pasar de los años, el estigma social, la violencia y la discriminación como se ha mencionado, sigue presente.

5.1.8. Diferencia entre las mujeres trans y cisgénero que habitan la *CHPB* y las que no

El interés por esta vía alterna nace al escuchar y tener conocimiento de una parte del discurso de una de nuestras colaboradoras, quien nos mencionó que una mujer trans que no habita en la *CHPB* tenía una mejor vida y que le iba mucho mejor que a ella, que habita en Casa. Consideramos que existen diversas diferencias en torno a la experiencia de habitar una casa hogar o albergue, a diferencia de otros espacios, asimismo, existen comparaciones respecto a sus contextos sociales, mismos que también fueron expuestos en el discurso de nuestra colaboradora *“ella vive en la calle y yo aquí”*.

Más allá de solo cuestionarnos las diferencias, el realizar una investigación de este temas nos permitirá conocer y analizar la realidad del sujeto quien la vive, en este caso, de las mujeres trans y cisgénero que habitan en la Casa o en otras casa hogares

y/o albergues, así como de las mujeres trans y cisgénero que habitan en otros espacio (la calle, los hoteles, espacios propios y compartidos), algunas preguntas que como equipo de investigación nos podemos cuestionar, son ¿Cómo es la experiencia de habitar una casa hogar o albergue a diferencia de habitar otros espacios? ¿Cómo influye habitar una casa hogar o albergue en la capacidad de agencia de las mujeres trans y cisgénero?

5.1.9. El uso de la Metodología Mariposa

Durante nuestra estancia en la *CHPB* nos pudimos percatar de la forma en que funge la *Metodología Mariposa*, así como de los aspectos (responsabilidades, obligaciones y derechos) que se deben cumplir en cada una de las etapas, sin embargo, también pudimos percibir que aunque en cada una de las etapas hay requisitos, no siempre son cumplidos, es decir, que en algunas ocasiones el uso de la *Metodología Mariposa* no es la correcta y que no es implementada de la misma manera con todas las habitantes.

Existen casos específicos de habitantes que se encuentran en alguna etapa y se les otorga responsabilidades, obligaciones y derechos que corresponden a otra etapa, por lo tanto, nos podemos cuestionar ¿Por qué la *Metodología Mariposa* no es utilizada de la misma manera con todas las habitantes? Al percibir estas diferencias que existen en torno a la manera en que funge la *Metodología Mariposa* podemos mencionar que las diferencias causan conflicto y desacuerdos entre las habitantes, esto por la jerarquización, las responsabilidades, obligaciones y derechos que no corresponden a cada etapa, pero que se le otorga a cada una de ellas.

Aunque pudimos conocer la forma en que funge la *Metodología Mariposa* en la *CHPB*, así como las diferencias y consecuencias que surgen, a raíz de las diversas formas de ser implementada; como equipo de investigación, en ningún momento nos cuestionamos cuál era su origen, es decir, por qué se usaba esta metodología, quién la implementó, por qué la *Metodología Mariposa* y no otra metodología, por lo tanto, consideramos que realizar una investigación apoyados en una metodología cualitativa, nos permitirá conocer e indagar más allá de cómo se utiliza.

5.2. CONCLUSIONES

Para iniciar con las conclusiones de nuestro trabajo de investigación es importante mencionar que las trabajaremos de forma particular, es decir, describiremos una por cada capítulo, para después realizar una conclusión general de todo el trabajo de investigación y de campo.

En el *Capítulo I*, trabajamos todo lo referente a nuestras *Estrategias Metodológicas* y lo que implicó el uso de la *Metodología Cualitativa* para nuestro trabajo terminal, reconocemos que trabajar desde esta posición es compleja, porque jamás sabes qué esperar del campo y de las colaboradoras, en nuestro caso al tener expectativa de lo que sucedía en cada sesión de actividades y en cada consejería, era lo que mantuvo nuestro interés de seguir en el campo de investigación, pese a las adversidades que encontramos a lo largo de nuestro camino.

El haber colaborado y trabajado con las mujeres trans y cisgénero de la *CHPB* nos permitió crear grandes experiencias, que jamás hubiéramos podido crear sin la colaboración de ambas partes, es decir, de las habitantes de la Casa y de la participación de nosotros como equipo de investigación. Al adentrarnos a la *CHPB* observamos que nuestra perspectiva de lo que es habitar un espacio como una casa hogar o albergue, es muy diferente a lo que nosotros considerábamos. Por lo tanto, otorgarles un lugar a nuestras colaboradoras (mujeres trans y cisgénero), así como a la Casa, resultó un compromiso para cada uno de nosotros, como integrantes de equipo, ya que tuvimos que sostener una observación y escucha activa, con el fin nunca faltarles al respeto, pero también de ser capaces de vislumbrar todos sus discursos con cautela y sensibilidad.

En lo que concierne al *Capítulo II*, como equipo de investigación podemos dar cuenta que la *CHPB* si es un espacio simbólico para cada una de sus habitantes, sin dejar a un lado que también es un espacio compartido. Al retomar la Casa como un espacio simbólico, podemos mencionar que, cada habitante crea un sentir, lo conlleva a lo ambivalente, porque ese sentir no siempre es el mismo, depende el momento y las circunstancias, pero pese a ese sentir, este espacio les permite crear todo tipo de experiencias que quedan marcadas por siempre en su vida y que forman parte de su subjetividad. Por lo tanto, podemos decir que la Casa más allá de ser un espacio que

otorga alojamiento, cobijo y que trata de cubrir las necesidades básicas de las mujeres trans y cisgénero, es algo más que eso para cada una de sus habitantes.

Ingresar a un espacio que te da la oportunidad de ser parte de él, nos guía a comprender porque surge la apropiación del espacio y el sentido de pertenencia, es decir, en nuestro caso entendemos porque las habitantes (mujeres trans y cisgénero) quieren o intentan apropiarse de la Casa, esto se presenta a raíz del ingreso de cada una de ellas a la Casa por distintos contextos vulnerables, entre ellos, que no tiene nada que les pertenezca, por ende, al adentrarse a la Casa y ofrecerle ciertas cosas que les permita estar tranquilas durante su estancia, ellas como respuesta crean un sentido de pertenencia, busquen e intenten apropiarse de un espacio que *es para ellas, pero no de ellas*.

Al adentrarnos a este espacio (*CHPB*), también pudimos percibir cómo se forman las relaciones de convivencia, como al convivir con sus pares o con sujetos que han ingresado a la Casa por diversos contextos, no impide crear relaciones sociales; aunque las poblaciones que habitan en la Casa son muy efímeras, la presencia de las relaciones de convivencia siempre está presentes, en ningún momento dejan de construirse. Hay que tomar en cuenta y no olvidar que la Casa es un espacio compartido, por lo tanto, las relaciones sociales, siempre estarán presentes, pero también hay que recordar que sin el espacio no hay relaciones de convivencia, y sin relaciones de convivencia no hay espacio, es decir, que la Casa sin las habitantes no sería la Casa, y las habitantes sin la Casa no serían habitantes.

En el Capítulo III, pudimos encontrar al conflicto como una forma de relación entre las habitantes, el mismo espacio y la estructura de la *CHPB*. Al ser críticos con el material encontrado podemos afirmar que estas formas no solo involucraban a las habitantes, porque existen discursos y casos en los que la estructura de la *CHPB* interfería y se veía involucrada, pero al revisar nuestro material que construimos a lo largo de nuestro trabajo de campo, reconocemos que no podemos indagar más allá de lo descrito en este capítulo.

En el momento en que describimos las formas de conflicto por la apropiación del espacio, pudimos comprender que estaban impregnadas por el poder; más específico por las luchas de resistencia ante jerarquías, privilegios, malos entendidos y la no

resolución de sus necesidades básicas. Esto lo podemos relacionar con la reflexión generada en el *Capítulo II*, donde comprendemos que las habitantes al ingresar por contextos que se relacionan con situaciones de abandono, ven una oportunidad en la *CHPB* de sentirse parte de algo (de forma simbólica) y poder referirse a algo como suyo, sea la Casa como un lugar físico o como un espacio simbólico.

Al entender la importancia que tiene la *CHPB* en las vidas de las mujeres trans y cisgénero, podemos comprender las experiencias emocionales de las formas de conflicto por la apropiación del espacio. Pero al describir estas experiencias emocionales, encontramos que interfieren con otros conceptos, como: el cuerpo (de las habitantes) y el espacio (*CHPB*), estos conceptos son valiosos considerarlos para describir a mayor profundidad la experiencia emocional por las formas del conflicto.

En torno al Capítulo IV, podemos concluir que la emancipación que se busca dar a las mujeres trans y cisgénero que habitan en la *CHPB* sigue y seguirá en lucha, aunque haya una capacidad de agencia; ya que como sociedad seguimos adentrados a estructuras sociales y reglas que mantiene un “orden social” para seguir o tratar de seguir a pie y letra lo que concierne con lo heteronormado, con lo que estamos acostumbrados a hacer y seguir como sujetos que forman parte de una sociedad.

Pero qué sucede en la sociedad cuando perciben que hay sujetos que rompen con lo heteronormado, la respuesta, es: violencia, asesinatos, discriminación, falta de reconocimiento de sus derechos y todo aquello que puede considerarse como lo contrario que viven los sujetos que siguen a pie y letra lo heteronormado, que siguen dentro de las estructuras sociales y que respetan las reglas para mantener un “orden social”.

Con lo antes descrito, como equipo de investigación queremos cuestionar a ti lector ¿Es más fácil incluir en lo heteronormado a la violencia, la discriminación, los asesinatos y la falta de reconocimiento de derechos de las mujeres trans y cisgénero? O ¿Por qué es tan difícil que la sociedad acepte a las mujeres trans y cisgénero que han roto lo heteronormado solo por buscar su felicidad o aceptación? Nuestra respuesta ante estos cuestionamientos, es que como sujetos estamos acostumbrados a seguir reglas y estar inmersos en estructuras sociales.

Como punto final, llegamos a el *Capítulo V* en este capítulo pudimos describir posibles líneas de investigación o vías alternas que pueden ser investigadas o cuestionadas si son del interés del lector, sin embargo, podemos mencionar que como equipo de investigación consideramos que el abarcar todos esos temas presentados en las posibles líneas de investigación o vías alternas conlleva a realizar una investigación compleja, que se necesita más tiempo para poder realizar un trabajo de campo más extenso y enriquecedor, pero nos vimos limitados, más que nada por el tiempo; pero esperamos que algún lector se interese por este campo y pueda colaborar con el mismo y con sus habitantes.

Después de describir en cada capítulo los conceptos teóricos, trabajarlos desde los discursos de nuestras colaboradoras y revisar las conclusiones presentadas en este apartado, surge en nosotros el cuestionamiento de *¿Qué más podemos decir? O ¿Qué más podemos concluir referente a nuestra experiencia de nuestro trabajo terminal?* Creemos que podemos incluir lo complicado que fue trabajar las relaciones sociales en una casa hogar, no solo por el uso de las *Estrategias Metodológicas* y la *Metodología Cualitativa* del trabajo, sino también por los matices que existen en cuanto a relaciones sociales; como equipo de investigación jamás nos imaginamos que las relaciones sociales fueran tan complejas y que en ellas existieran situaciones ambivalentes o paradójicas.

Pero creemos que estas situaciones son las que permiten dar cuenta de la complejidad al comprender y estudiar las relaciones sociales, a partir de nuestra experiencia no podemos pensar las relaciones sociales como algo plano o que es aislado de la construcción de nosotros como sujetos, más bien, son parte de nuestro proceso de subjetivación que nos permite nombrarnos y vivirnos dentro de las sociedades. Asimismo, podemos concluir que, colaborar con la *CHPB* y con sus habitantes fue algo complejo y extenso como se ha mencionado con anterioridad; consideramos que nuestras sesiones de actividades y consejerías tuvieron un papel fundamental para el desarrollo del presente trabajo, pero también en la construcción de nuestras experiencias, que tal vez no volvamos a vivir, como punto final podemos mencionar que adentrarnos a la Casa nos permitió conocer la realidad en la que están inmersas las mujeres trans y cisgénero, en la que de alguna forma, nosotros también estamos involucrados.

5.3. BIBLIOGRAFÍA

- Ahmed. S. (2015). *La política cultural de las emociones*. Ciudad de México: PUEG-UNAM.
- Ahmed. S. (2015). "Introducción: Sentir el propio camino" y "La política afectiva del miedo". En *La política afectiva del miedo" en La política cultural de las emociones* (pp. 19-45 y 105-132). México: PUEG-UNAM.
- Arango Cálad, C. A. (2001). Hacia una Psicología de la convivencia. *Revista Colombiana de Psicología* (10), 79-89.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/16146/17026>
- Avila, F. (2022) ¿Sirve marchar y parar? 10 logros de la lucha feminista en México. *El Sol de México*. <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/10-logros-de-la-lucha-feminista-en-mexico-para-que-sirve-marchar-7970143.html>
- Bericat Alastuey, E. (2000). La sociología de las emociones y las emociones en la sociología. *Papers* 62, pp. 145-176.
- Bourdieu, P. (2007). Estructuras, habitus, prácticas. En *El sentido práctico* (pp. 85-106). Argentina: Siglo XXI.
- Briones, C. (2020). La horizontalidad como horizonte de trabajo. En Inés Cornejo y Mario Rufer (eds.). *Horizontalidad. Hacia una crítica de la metodología* (pp. 59-92). Buenos Aires: CALAS-CLACSO.
- Casa de las Muñecas Tiresias. (s.f.). *Casa de las Muñecas Tiresias*. Consultado el 17 de marzo de 2023, de <https://www.munecastiresias.org/>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2019). *Perspectiva Global. Boletín semanal de la Secretaría Ejecutiva*. (466), 1-8.
<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-01/PG466.pdf>
- Cornejo, H. (2007). Modelo comprensivo-interpretativo del proceso. *Revista Iberoamericana Educación, Salud, Trabajo*, 5(4), 1-9.
<http://www.revistacts.net/wp-content/uploads/2009/05/Cornejo-EDITADO.pdf>

- Dávila de León, C., & Jiménez García, G. (2014). Sentido de pertenencia y compromiso organizacional: predicción del bienestar. *Revista de Psicología (PUCP)*, 32(2), 271-302. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=s0254-92472014000200004&script=sci_arttext
- De Tezanos, A. (1998). *Una etnografía de la etnografía. Aproximaciones metodológicas para la enseñanza del enfoque cualitativo*. Bogotá: Átropos. https://dharmachile.org/wp-content/uploads/2020/06/Una_etnografia_de_la_etnografia._Aproxim.pdf
- Díaz, R. (1997). La vivencia en circulación. Una introducción a la antropología de la experiencia. *Alteridades*, 7 (13), 5-15.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela Ruiz, M. (2013). Investigación en educación médica. *ELSEVIER*, 2(7), 162-167. <https://scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf>
- Escobar, J., & Bonilla-Jimenez, F. I. (2017). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos hispanoamericanos de psicología*, 9(1), 51-67. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/957/1/Gupos%20focales%20una%20gu%C3%ada%20conceptual%20y%20metodol%C3%B3gica.pdf>
- Esteban , M. L. (2004). Antropología encarnada. Antropología desde una misma. *Papeles del CEIC* (12), 1-21.
- Fernández García, J. (2022, 28 de noviembre). *Más allá del rosa- Ser mujer trans: adversidad y resiliencia con Kenya Cuevas* [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=x4Vb7jz_47E&t=7761s
- García Canal, M. (2006). *Espacio y poder: el espacio en la reflexión de Michel Foucault*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, DCSH/UAM-X, Unidad Xochimilco. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsh-uam-x/20201026014739/Espacio-Poder.pdf>

- García Canal, M. I. (2006). Espacio y poder: el espacio en la reflexión de Michel Foucault. México D.F: UAM-X, CSH, Política y Cultura. https://publicaciones.xoc.uam.mx/TablaContenidoLibro.php?id_libro=1
- García Villalobos, A. (2017). La emancipación. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5040/7.pdf>
- Giraldo Díaz, R. (2006). Poder y resistencias en Michel Foucault. *Tabula Rasa* (4), 103-122. <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n4/n4a06.pdf>
- Hammersley, M., & Atkinson, P. (1994). Etnografía. Métodos de investigación. Barcelona: Paidós.
- Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s2007-50572013000100009
- Jay, M. (2009). Introducción. En *Cantos de experiencia. Variaciones modernas sobre un tema universal* (pp. 15-23). Buenos Aires: Paidós.
- Jiménez Díaz, J., Morera Castro, M., Chaves Castro, K., & Román Mora, A. L. (2016). Beneficios de las actividades recreativas y su relación con el desempeño motor. *EmásF: revista digital de educación física* (43), 9-24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5758179>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Luna-Gijón, G., Nava-Cuahutle, A., & Martínez-Cantero, D. (2022). El diario de campo como herramienta formativa durante el proceso de aprendizaje en el diseño de información. *Zincografía*, 6(11), 245-264. <https://doi.org/10.32870/zcr.v6i11.131>
- Martínez R, L. A. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. *Revista perfiles libertadores*, 4(80), 73-80. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/34712308/9_La_observacion_y_el_diari

o_de_Campo_en_la_Definicion_de_un_Tema_de_Investigacion-
libre.pdf?1410544305=&response-content-
disposition=inline%3B+filename%3DFecha_de_Recepcion_30_03_07_Fecha
_de_Ace.pdf&Expires=1697664150&Signature=WVuJpOEB3zvyo7h~5ytZLW
-pXZKT3z4P5bNmnqbNb7qaZfJMOmV~Wzm8gR-BXUcd8W4-
5Ggyr35CKidrEFel2Eqz8CPKNWMUe8yQ9xw29CqUEc5NNA-
SqAllfOHvP1aYF2D7m7Jy~9y54VP3VUC2dkUJYXBEpxpFgrh6VOZQ-
B9a18agb8crXo2mTg1J23KRbKvnmEDEP2ZVGz6pgFV6CmZfbEDJ4sHzMD
sl7vkZ7m3o6bzsHy9HfLMGY9i97j-
Cn1dT8Zww7nlhHOgNgv8LAcEXvhOjvbAY-
5u4eNT0CHzBkRjXLT4VRWAAQAE3CNMUaYSBfehNJSuk4j7AZ2CPTQ__
&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Massey, D. (1998). Espacio, lugar y género. En *Debate Feminista* (pp. 39-46).

Milenio Digital. (2021). Una vida sin discriminación ni violencia: estos son los derechos de las personas trans en México. *Milenio*.
<https://www.milenio.com/estados/derechos-de-las-personas-trans-en-mexico-cuales-son>

Moraña, M. (2012). Postcríptum. El afecto en la caja de herramientas. En *El lenguaje de las emociones. Afecto y cultura en América Latina*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.

Pacheco, R., Darío, F., Salazar, P., & Guillermo, V. (2020). Grupos Focales. *INNOVA Research Journal*, 5(3), 182-195.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7878893>

Petracci, M. (2004). Capítulo 4. La agenda de la opción pública a través de la discusión grupal. Una técnica de investigación cualitativa: el grupo focal. En A. Lia Karnblit, *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis* (pp. 77-91). Buenos Aires: Biblos.

San Martín, R. (2003). La Observación Participante. En *Observar, escuchar, comparar, escribir* (pp. 51-75). Barcelona: Ariel Antropología.

- Sánchez Jaramillo, N., & Vallejo Betancur, M. (2018). *Desarrollo de capacidad de agencia en jóvenes privados de la libertad en el centro de formación juvenil Valle del Lili*.
<https://repository.ces.edu.co/bitstream/handle/10946/4055/Desarrollo%20Capacidad%20Agencia.pdf?sequence=2&isAllowed=y#:~:text=La%20capacidad%20de%20agencia%2C%20se,vida%20que%20tenga%20razones%20para>
- Santana, B. (2012). Buzones de sugerencias y quejas. *El Tecnológico*, 22(1), 17.
<https://revistas.utp.ac.pa/index.php/el-tecnologico/article/view/239/pdf>
- Simmel, G., & Ceballos, J. (2010). *El conflicto sociología del antagonismo*. Madrid: Sequitur.
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/65844867/Simmel_El_conflicto-libre.pdf?1614637819=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DGeorg_Simmel_El_conflicto_en_Sociologia.pdf&Expires=1693623596&Signature=GnLkjYqLcHeYnjJTA23DOYWkGRSGqAZ05WmPNIfbJ00
- Tonon de Toscano, G. (2009). *Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa*. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Matanza-Prometeo.
https://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacion_cu.pdf
- Torrecilla, J. (s.f.). La entrevista. Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid. 1-20.
http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf?f
- Toscano López, D. (2016). El poder en Foucault: «Un caleidoscopio magnífico». *Logos (La Serena)*, 26(1), 111-124. <http://dx.doi.org/10.15443/RL2608>
- UAM Cuajimalpa. (2019). México, segundo país con mayor índice de transfeminicidio en América Latina. *Miscelanea*.
<https://www.cua.uam.mx/news/miscelanea/mexico-segundo-pais-con-mayor-indice-de-transfeminicidio-en-america-latina>

- Uribe Fernández, M. (2014). La vida cotidiana como espacio de construcción social. *Procesos Históricos* (25), 100-113. <https://www.redalyc.org/pdf/200/20030149005.pdf>
- Valera Pertegàs, S. (1996). Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. Perspectivas desde la Psicología Ambiental. *Revista de Psicología Universitas Tarraconensis*, 18(1), 63-84. <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/593/Sergi%20Valera.pdf?sequence=1#:~:text=los%20espacios%20simb%C3%B3licos%2C%20permite%20a,establecer%20un%20sentimiento%20de%20pertencia.>
- Vargas, A. (2021). Clínica para personas trans inicia con 20 terapias hormonales. *El Sol de México*. <https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/clinica-para-personas-trans-inicia-con-20-terapias-hormonales-7302364.html>
- Vasilachis, I. (2009). *Estrategias de investigación cualitativa*. España: Gedisa.
- Vasilachis, I. (2009). La investigación cualitativa. En Irene Vasilachis (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 23-60). España: Gedisa.
- Vidal Moranta, T., & Pol Urrútia, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. (U. d. Facultad de Psicología, Ed.) *Anuario de Psicología*, 36(3), 281-297. <https://raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61819/81003>
- Vitorelli Diniz Lima Fagundes, K., De Almeida Magalhães, A., Dos Santos Campos, C. C., García Lopes Alves, C., Ribeiro, P. M., & Mendes, M. A. (2014). Hablando de la Observación Participante en la investigación cualitativa en el proceso salud-enfermedad. *Index de Enfermería*, 23(1-2), 75-79. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962014000100016>
- Wieviorka, M. (2010). El conflicto social. Francia: Editorial Arrangement of Sociopedia. <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2023/01/2195.-El-conflicto-social-Wieviorka.pdf>

5.4. ANEXOS

5.4.1. Mural representativo de la “Metodología Mariposa”



Figura 1. Foto tomado por el equipo de investigación en una de nuestras sesiones de actividades del mural que hace referencia a la Metodología Mariposa. (2023)

5.4.2. Reglamento de habitantes Casa Tiresias 2023

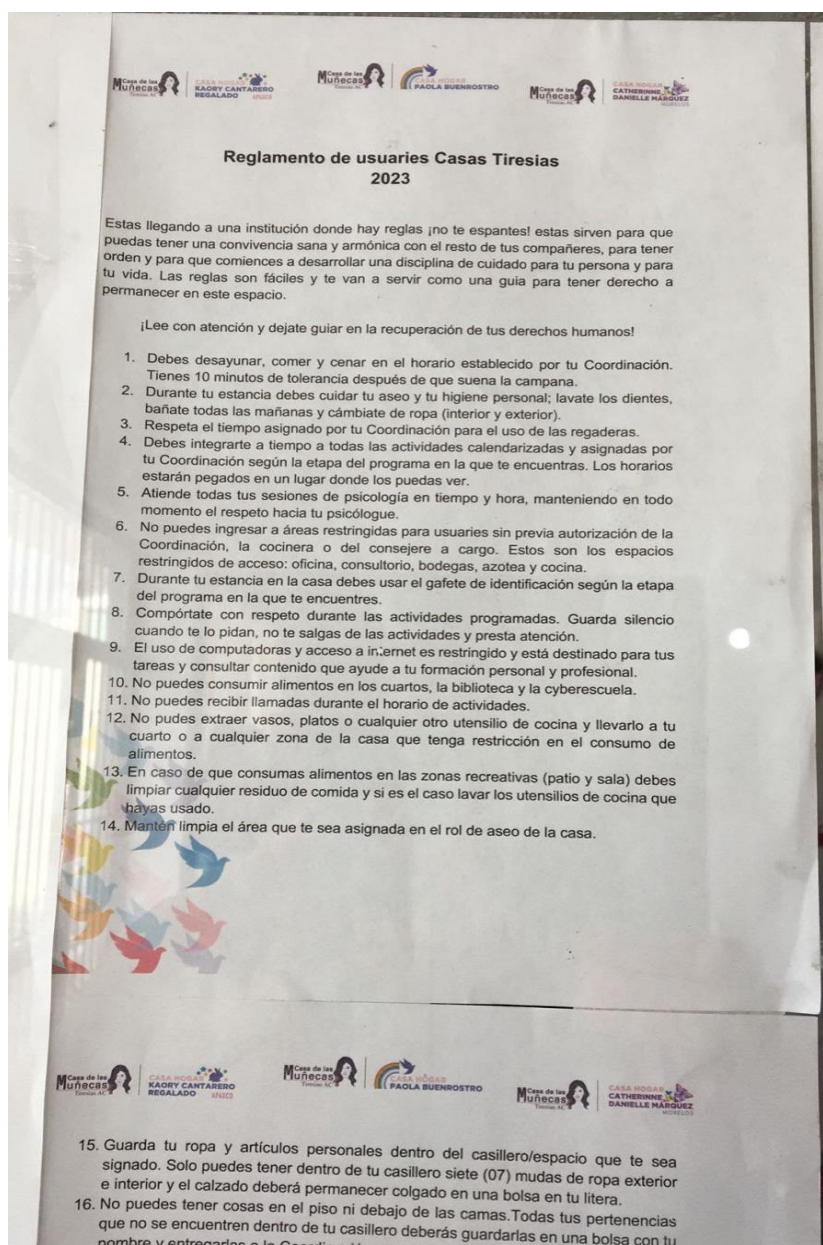


Figura 2. Foto tomada por el equipo del cartel del reglamento de habitantes que se expone en una de las paredes de la Casa Hogar Paola Buenrostro, (parte1) (2023).

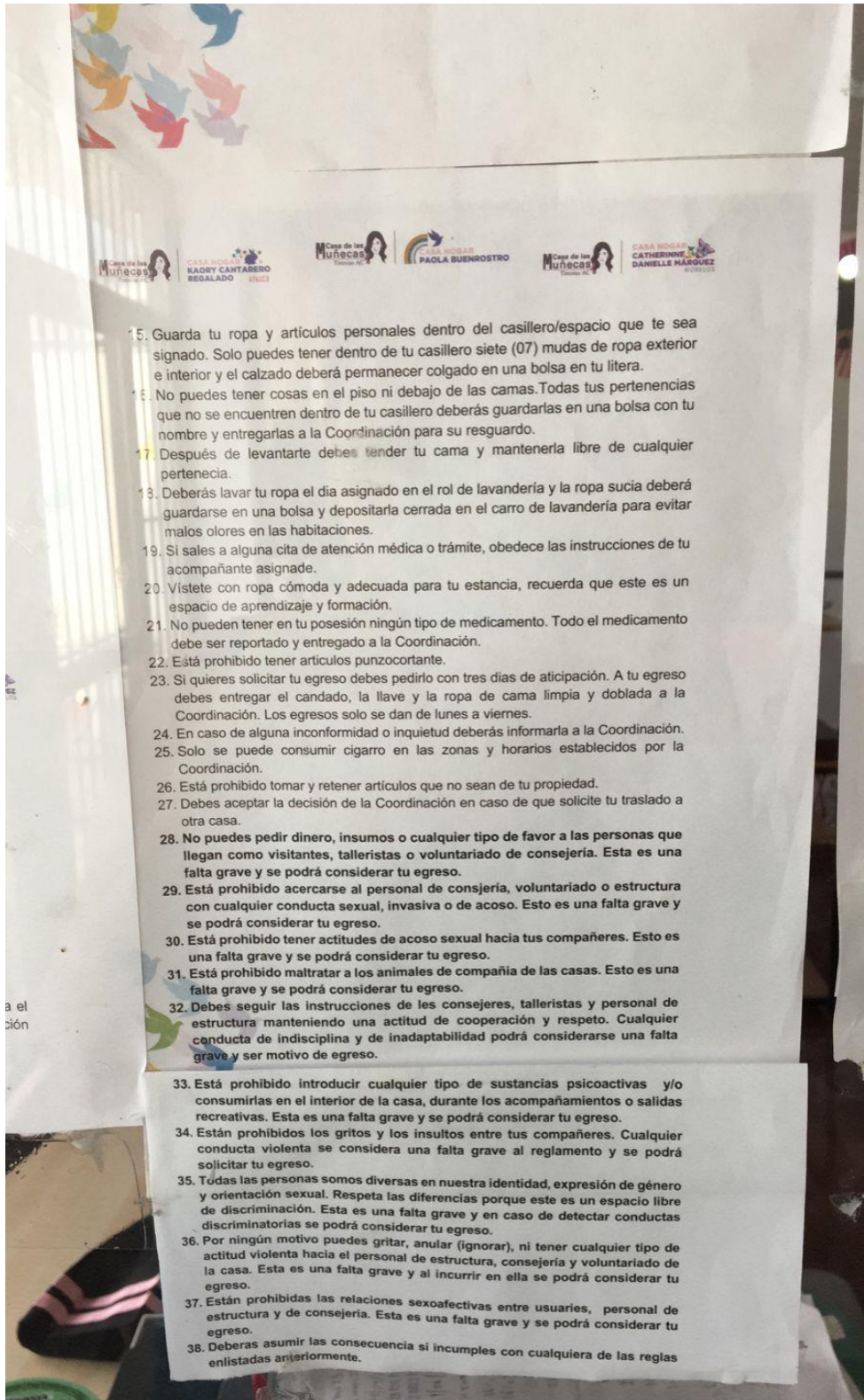


Figura 3. Foto tomada por el equipo de investigación del cartel del reglamento de habitantes que se expone en una de las paredes de la Casa Hogar Paola Buenrostro, (parte 2) (2023)

5.4.3. Reglamento para consejeros

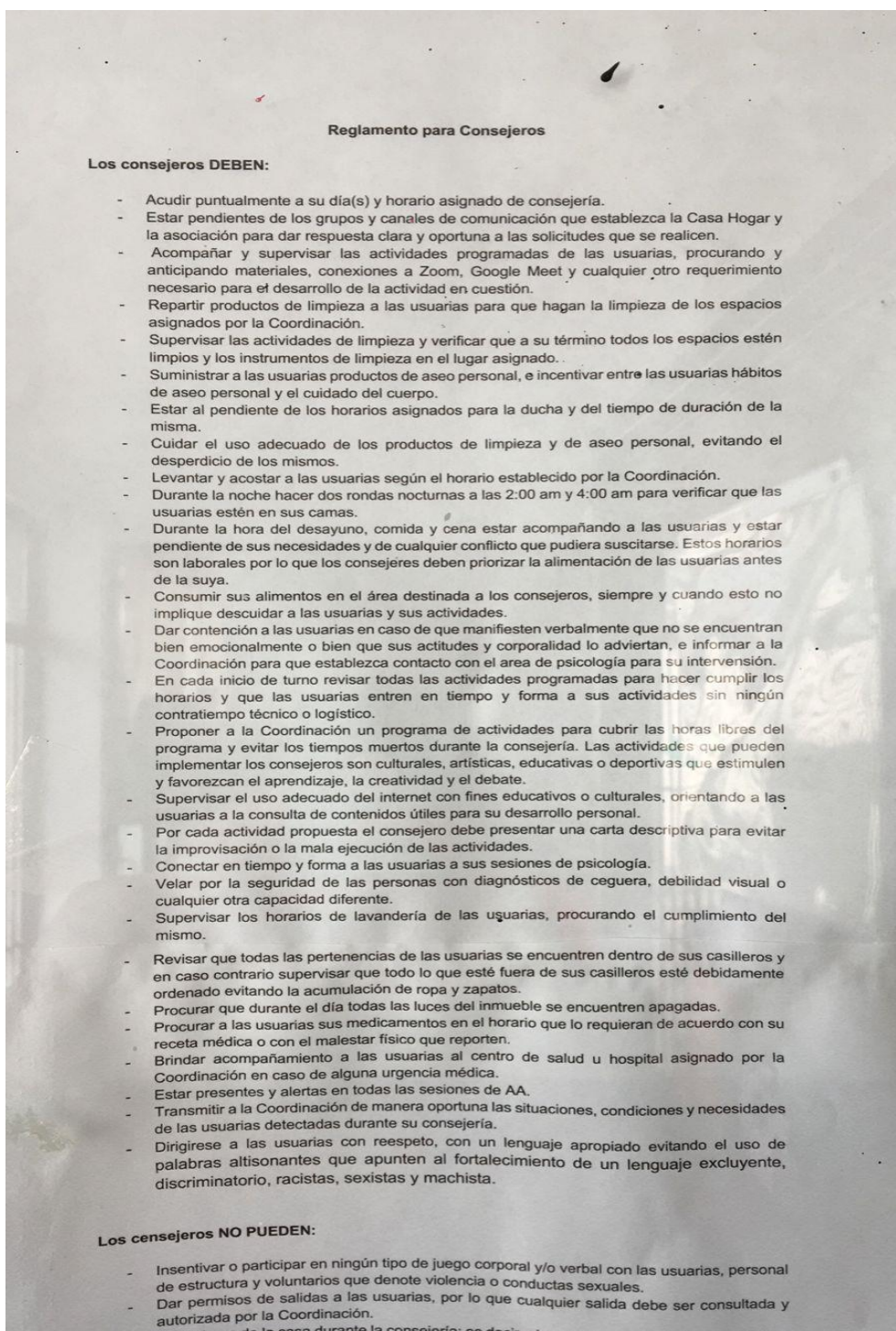


Figura 4. Foto tomada por el equipo de investigación del cartel del reglamento de consejeros que se expone en una de las paredes de la Casa Hogar Paola Buenrostro, (parte 1) (2023)

...acompañamiento a las usuarias al centro de salud o hospital asignado por la Coordinación en caso de alguna urgencia médica.
Estar presentes y alertas en todas las sesiones de AA.
Transmitir a la Coordinación de manera oportuna las situaciones, condiciones y necesidades de las usuarias detectadas durante su consejería.
Dirigirse a las usuarias con respeto, con un lenguaje apropiado evitando el uso de palabras altisonantes que apunten al fortalecimiento de un lenguaje excluyente, discriminatorio, racistas, sexistas y machista.

consejeros NO PUEDEN:

- Insultar o participar en ningún tipo de juego corporal y/o verbal con las usuarias, personal de estructura y voluntarios que denote violencia o conductas sexuales.
- Dar permisos de salidas a las usuarias, por lo que cualquier salida debe ser consultada y autorizada por la Coordinación.
- Ausentarse de la casa durante la consejería; es decir, abandonar la consejería para resolver temas personales o laborales de otra índole.
- Llevar a las usuarias a lugares no autorizados por la Coordinación.
- Interrumpir las actividades de las usuarias o solicitar que estas salgan de sus actividades sin justificación.
- Establecer relaciones sentimentales con las usuarias, cuidando en todo momento las aproximaciones físicas y evitándolas si es posible, entendido que los consejeros son un apoyo operativo de la casa y en ese sentido se debe establecer la relación con las usuarias.
- Confrontarse verbal ni físicamente con las usuarias.
- Obligar a las usuarias mediante amenazas o insultos a hacer sus actividades.
- Tomar fotos de las usuarias y compartirlas en redes sociales o personas ajenas a la asociación.
- Revisar correos electrónicos, chats de Facebook, WhatsApp o cualquier otra aplicación, sin autorización de la usuaria.
- Extraer información clandestinamente a través de los celulares o redes sociales de las usuarias.
- Pedir contraseñas personales a las usuarias de sus redes sociales o correos electrónicos.
- Permitir el acceso a la casa de ninguna persona que no haya programado con anticipación y previa autorización su visita.
- Invitar a personas ajenas a la asociación sin previa autorización de la Coordinación.
- Llegar en estado de ebriedad o bajo la influencia de ningún tipo de sustancia psicoactiva, ni consumirla dentro de la casa.
- Introducir alimentos para consumo individual.
- Tomar insumos de higiene personal, limpieza, médicos, alimentos de las usuarias para consumo personal.
- Prometer a las usuarias la ejecución de favores o trámites a título personal.
- Dormirse durante el horario de consejería en el desarrollo de las actividades diarias, ni realizar actividades de higiene o embellecimiento personal.
- Exponer a las usuarias a situaciones de violencia o conflicto dentro y fuera de la casa.
- Hacer comentarios a las usuarias sobre el comportamiento de sus compañeras o del personal de estructura y voluntariado así como de asuntos internos de la asociación.
- Discutir con compañeras de estructura, visitantes o con cualquier otra persona frente a las usuarias de la casa hogar.
- Comentar con las usuarias inconformidades laborales relativas a la asociación o bien cualquier tema personal.
- Prestar a las usuarias celulares o cualquier otro dispositivo móvil de uso personal.

Figura 5. Foto tomada por el equipo de investigación del cartel del reglamento de consejeros que se expone en una de las paredes de la Casa Hogar Paola Buenrostro, (parte 2) (2023)

5.4.4. Derechos y obligaciones por etapa de oruga a mariposa

DERECHOS Y OBLIGACIONES POR ETAPA DE ORUGA A MARIPOSA

DERECHO / OBLIGACIÓN	ORUGA	CRISÁLIDA	MARIPOSA JÓVEN	MARIPOSA ADULTA
Puedes salir a la tienda.			X	
Puedes recibir visitas.		X	X	
Puedes salir de la casa sin acompañamiento.			X	
Puedes recibir llamadas desde el teléfono fijo de la casa	X	X	X	
Puedes tener periodos de adaptación y de descanso.	X			
Puedes recibir alimentos extras para controlar la ansiedad.	X			
Puedes participar en actividades recreativas y culturales fuera de la casa (salidas al teatro, museos, etc). *Orugas y Crisálidas con acompañamiento obligatorio.	X	X	X	
Puedes no asistir a las actividades calendarizadas, a considerar según tu estado de salud física y emocional.	X			
Debes integrarte a todas las actividades calendarizadas en tu etapa.		X	X	
Debes incluirte en todas las sesiones de AA. *Mariposas jóvenes podrán no incluirse en caso de tener alguna actividad programada en su etapa.	X	X	X	
Debes atender tus sesiones de psicología.	X	X	X	
Debes reportar tus avances académicos a la Coordinación.		X	X	
Debes estar pendiente de tu seguimiento médico.		X	X	
En caso de requerir tu apoyo, la Coordinación podrá asignarte responsabilidades operativas y/o administrativas.			X	
Puedes salir solo a tus acompañamientos.			X	
Puedes hacer uso del celular en el horario establecido por la Coordinación.		X	X	
Debes ahorrar el 80% de tu salario o de cualquier ingreso económico (ayudas de gobierno, becas, etc.) y darlo al resguardo de la Coordinación.			X	
Debes reportar tus avances en el diseño de tu proyecto de vida a la Coordinación.			X	
Puedes tener acompañamiento para tramitar tus documentos de identidad (Acta de nacimiento, CURP, INE).	X			
Puedes tener acompañamiento para tramitar tu cambio de identidad.		X		
Puedes tener acompañamiento para comenzar tu tratamiento hormonal.			X	
Deberás certificar la primaria y/o la secundaria.		X		
Deberás certificar la preparatoria y si lo contempla tu plan de vida inscribirte a la universidad o a la educación técnica.			X	
Debes dar reportes a tu consejere de Vida Independiente Si eres población en tránsito puedes tener acompañamiento para realizar trámites migratorios (COMAR).	X			X

DURACIÓN ESTIMADA POR ETAPA DE ORUGA A MARIPOSA

Figura 6. Foto tomada por el equipo de investigación del cartel de los derechos y obligaciones de cada etapa de la Metodología Mariposa que se expone en una de las paredes de la Casa Hogar Paola Buenrostro. (2023)

5.4.5. Actividad del mural “Sesión 7”

En la siguiente imagen se pueden observar algunos dibujos que se llevaron a cabo a partir de la participación de nuestras colaboradoras (habitantes de la CHPB); en algunos de ellos, se puede visualizar sus sueños y metas que quieren lograr, otros describen frases motivadoras para cada una de ellas.



Figura 7. Foto tomada por el equipo de investigación del mural “lo que me gusta y no, de la Casa Hogar Paola Buenrostro”. (2023)